

REVISTA DE
EDUCACION

N

24-25

1-76



REVISTA DE EDUCACION
NUEVA SERIE N° 24
1969

Gobernador

Ingeniero SATURNINO LLORENTE

Ministro de Educación

Profesor ALFREDO G. TAGLIABUE

Subsecretarios:

De Educación,

Doctor CARLOS JOSE GALLI

De Cultura

Profesor HORACIO IGNACIO CARBALLAL

Directora de Educación

Doctora AMELIA M. SEGUI ESTEVEZ

Secretario General

Señor GUILLERMO ALBERTO SORDI

Director General

Señor ALBERTO E. CHIARELLI



Directores Técnicos:

Profesor JORGE A. OCON

Profesora ELVIRA ARAU DE MORENO KIERNAN

Doctora LIDIA MENDIETA DE MARINI

Profesor EDUARDO BARREIRO

Señor FERNANDO MASCAZZINI

Doctora CATALINA ANTELO DE HUSSON

Profesora COLOMBA BOLANOS

Teniente Coronel (R.) NORMANDO A. SOCIN

Profesor ARTURO HORACIO ARIAS

Profesora MARIA DEL CARMEN MURATORIO

REVISTA DE EDUCACION



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACION

NUEVA SERIE - 1969

Nº 24

INDICE

I. LA PALABRA DE LAS AUTORIDADES

1. Discurso del señor Gobernador, Ing. Saturnino Llorente en Junín	Pág. 11
2. Conferencia del señor Ministro de Educación, Prof. Alfredo G. Taglia- búe, en la Escuela Naval Militar, el 7 de agosto, sobre el tema: "Edu- cación Democrática"	17

II. REUNION DE MINISTROS DE EDUCACION REGION PAMPEANA - 5/6 - IX - 1969

1. Ministros - Temario	31
2. Conclusiones	33
3. Convenios firmados	36

III. ESTUDIOS

1. La renovación de la enseñanza de las ciencias. Dr. J. E. BOLZÁN (Asesor Ministerial)	43
2. "SI..." (el educador auténtico). Prof. JOSÉ FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	47
3. La reforma de la Enseñanza Secundaria. EDUARDO A. D'ELIO	51
4. Causas humanas en el fracaso escolar. PEDRO JOSÉ STILLO	57
5. Subjetividad de la calificación docente. H. E. V. DE MONTEVARO y SARA RASMUSSEN DE LÖHR	61
6. Dibujo para el aula. (Lenguaje básico para la formación integral). JULIO CÉSAR FITTIPALDI	69
7. Educación vial. G. M. DE MAURINO, M. C. DE TRABUCCO, N. P. DE BUCAN y S. LAZZARINI	75
8. El átomo y la energía nuclear. (2ª Parte). Escuela Prof. Mixta Nº 2, Avellaneda, A cargo del Prof. LUIS E. AGUIRRE	81

IV. CRONICA ARGENTINA

La conquista del desierto (documento)	91
---	----

V. NOTICIAS DEL EXTERIOR

1. Generalidades y alcances de la educación norteamericana. (2ª parte). EDDY MARINI DE RICCI	99
---	----

VI. LA ESCUELA EN ACCION

1. Collage y apertura. ADA H. DE CRESPO	109
2. Enseñanza de la Historia en la escuela primaria. ISABEL S. DE DIERNA y NORA S. DE CAPELLI	117
3. Periodismo Escolar. Una experiencia educativa. MARTA C. SANTO DOMINGO	127
4. Algunas páginas de Polidora. MARTA C. SANTO DOMINGO	129

VII. COMENTARIO DE LIBROS	139
---------------------------------	-----



**la palabra de
las autoridades**

DISCURSO DEL SEÑOR GOBERNADOR, Ing. SATURNINO LLORENTE,
EN JUNIN, CON MOTIVO DEL "DIA DEL MAESTRO", EL 10-IX-1969

"Como en otras oportunidades, el Poder Ejecutivo bonaerense adhiere a la celebración del DIA DEL MAESTRO. Esta ocasión me permitirá reflexionar, conjuntamente con padres, maestros y alumnos, acerca de la trascendencia que adquiere la tarea educativa en este especial momento revolucionario signado por la iniciación del tiempo social.

EL TIEMPO SOCIAL

"Insistir en el acento en lo social, significa analizar su contexto y urgir la búsqueda y realización de las soluciones a los múltiples problemas que plantea.

"El tiempo social no tiene que entenderse como un periodo en la vida del país, sino como una totalidad de esfuerzos, integrada en el tiempo y en el espacio, para que los argentinos vivamos más felices, unidos en la solidaridad, accediendo progresivamente a todas las conquistas técnicas, sociales y culturales de la humanidad, con mejor nivel de vida y bienes y servicios más adecuados a nuestra disposición.

"Esta preocupación común deberá informar nuestra actividad: la del gobierno y la de los particulares; de las sociedades intermedias y de las comunas y las fuerzas empresarias, sindicales y profesionales y de todos los integrantes de la familia bonaerense.

"Implica un cambio profundo y acelerado, en nuestra manera de pensar y de obrar, en nuestras conductas y en nuestras decisiones. Pues el cambio económico y social y el desarrollo nacional sólo podrán realizarse, si están sustentados por otro cambio primero y principal: nuestro propio cambio interior.

MAJOR Y MEJOR EDUCACION

"Y éste sólo se logrará con mayor educación, la cual no es otra cosa que el recorrido que debe realizar cada hombre para lograr su propia perfección.

"Mayor educación significa mejor educación, más intensa, más adecuada y concreta, apta para desarrollar los recursos humanos que necesitamos; educación integral que atiende al perfeccionamiento de la inteligencia, de las virtudes y de los sentimientos, todas nuestras virtudes y potencialidades.

"Mayor educación significa también más educación, esto es: instruir y educar a todos, incluso a los que están más apartados del sistema educativo por razón del lugar o del ambiente, por carencias económicas o culturales sufridas por quienes no las han deseado, ni han contribuido a crear las causas que las generaron.



Discurso del señor Gobernador de la Provincia.

"El gobierno de la provincia de Buenos Aires, decidido a realizar los ideales que inspiran el movimiento revolucionario, consideró imprescindible, desde un primer momento, adoptar una posición renovadora frente al estado en que se encontraba el sistema educativo.

"La educación no puede ser una obra exclusiva del educador -maestro, ni poseer un carácter general para las diversas disciplinas que se encuentran dentro de un mismo nivel. Se presenta como un proceso complejo y cambiante, dotado de una multiplicidad de notas y matices que configuran su realidad concreta, que obliga a analizar las necesidades e inquietudes con un criterio integral y programático, el cual apuntando a la especialización, no olvide la integridad de la dimensión ético-cultural del hombre.

LA ACCION DEL MINISTERIO



"La campaña contra la deserción y el analfabetismo, la extensión de los servicios educativos en todos los niveles, el plan de educación de adultos, los ciclos experimentales sobre la reforma educativa, el perfeccionamiento del personal directivo y docente, la transformación de los planes de la enseñanza profesional, los nuevos programas de enseñanza superior y el mejoramiento de los servicios asistenciales escolares, son algunas de las realizaciones encarradas consecuentemente.

"Respecto a la campaña contra la deserción y el analfabetismo, se ha podido constatar un amplio espíritu de colaboración puesto de manifiesto en la intervención de las comisiones respectivas de cada uno de los partidos de la Provincia, y en la contribución realizada por los diversos sectores de la población.

"Se ha superado la etapa organizativa, y se están apreciando los primeros resultados de un trabajo intensivo y completo. Como una de sus primeras secuencias se han creado 260 centros de educación de adultos que atienden a más de 4.400 alumnos mayores de edad.

"Durante 1969, se han habilitado 32 nuevos jardines de infantes, 31 escuelas primarias comunes, 16 escuelas diferenciadas, 8 centros educativos complementarios, 2 nuevos establecimientos de enseñanza técnica, 12 institutos de enseñanza media y 3 nuevos centros de enseñanza superior, diversificando las carreras respectivas.

LA ESCUELA INTERMEDIA

"El paso más significativo de la reforma del sistema educativo, lo constituye la creación de la escuela intermedia, queriendo con ello llevar paulatinamente la obligatoriedad escolar hasta el 9º grado.

"La escuela intermedia prestará fundamental atención a los caracteres psicosociales del ser humano en desarrollo, con el propósito de promover la personalidad del adolescente. Buscará por ello, superar el enciclopedismo característico de nuestra escuela media, mediante síntesis culturales por áreas de conocimientos. El énfasis especial que se dará a las actividades prácticas y a la experimentación en el área de las ciencias, el estudio psicológico del alumno y su adecuada orientación vocacional, serán medios adecuados para lograr tales propósitos.

"La experiencia actual circunscripta a 28 establecimientos se ampliará considerablemente en el año próximo, mediante la transformación de 259 establecimientos especializados en el nuevo plan.

"La reforma educativa implicará un cambio profundo en la enseñanza. A tal fin, el Instituto de Investigaciones Pedagógicas ha intensificado la difusión de las nuevas técnicas de enseñanza de las matemáticas y de las ciencias, brindando asistencia y orientación a docentes de todas las jerarquías, provenientes de los distintos distritos de la Provincia.

"Con el mismo propósito, funcionan los Seminarios de Perfeccionamiento Docente. La inscripción advertida en sus tres ciclos, en 1969, nos muestra la inquietud del personal de esta Provincia por ir perfeccionándose y actualizándose en el conocimiento de las técnicas pedagógicas modernas.

"En el año 1968, sumaban \$305 maestros inscriptos voluntariamente en los Seminarios; en 1969, la cifra casi se ha duplicado, siendo su número de 15.044 maestros. El porcentaje total de docentes que realizan Seminarios es el 37 %, siendo 122 bibliotecas afectadas al perfeccionamiento.

"Desde junio del presente año funciona la Escuela de Capacitación Directiva y Técnica con amplia adhesión del magisterio bonaerense.

"A la fecha, cuenta con 4.000 docentes -alumnos, a los que trata de brindar satisfacciones personales y profesionales, posibilitando en cada jerarquía, un perfeccionamiento del servicio educativo y permitiendo el ascenso a niveles superiores. Su misión es formar un cuerpo directivo y de supervisión altamente capacitado y eficiente, que posibilite la continuidad de los servicios educativos como instrumentos aptos para el cambio que deseamos.



El señor Gobernador inaugura una escuela en Junín.

"Profundas reformas se han realizado en la enseñanza vocacional, con la abreviación de los planes de estudio, llevándolos de cuatro años a uno o dos de duración y adecuándolos a las exigencias de cada especialidad. Se procura así, formar rápidamente los recursos de mano de obra, que necesitan las diversas zonas y Poles de Desarrollo de la Provincia. El número de alumnos de esta modalidad, pasó de 36.719 en 1968, a 39.570, en 1969. Este incremento, muy superior al demográfico, señala la pronta aceptación de los nuevos planes ofrecidos a la población de la Provincia.

"En el nivel superior, se ha encarado la modernización de los planes de estudio de las diversas especialidades, habiéndose aprobado, hasta la fecha, reformas sustanciales en los correspondientes a la Escuela Normal Superior del Aire —para formar los técnicos educativos en medios de comunicación social

que la hora exige—, y a los Institutos de Servicios Sociales. Estos últimos planes, tienen como objetivo fundamental preparar al Asistente Social, para actuar frente al individuo, el grupo o la comunidad, con el fin de promover el pleno desarrollo, siendo capaz de resolver situaciones de desajuste social, económico o moral.

"El Asistente Social tendrá que contar con aptitudes y conocimientos suficientes como para organizar y administrar servicios de Bienestar Social y llevar a cabo algunas tareas de investigación social, trabajando en íntima relación con otras disciplinas para el planeamiento nacional, provincial y comunal.

"La aplicación de este nuevo plan, beneficia a 8 Institutos Superiores de la Provincia, que en una carrera de cuatro años formarán personal idóneo para participar en la ejecución de planes y programas de salud, educación, vivienda, trabajo y seguridad social.

"Durante este año, intensificaremos los servicios asistenciales para el escolar. En lo que respecta a recreación, durante el verano se crearán 100 "lugares de recreación educativa", para los niños más necesitados. Sobre la base de los actuales comedores escolares, se organizarán, con la participación de la comunidad, los servicios alimentarios de verano, que insuñirán \$ 60.000.000.

DOS OBJETIVOS FUNDAMENTALES

"Quiero destacar especialmente, dos objetivos que llevaremos a la práctica antes de la iniciación del próximo curso lectivo.

"En primer lugar, construiremos de aquí a marzo 190 escuelas, con las que sustituiremos definitivamente a las que funcionan en tranvías o se encuentran en malas condiciones.

"El otro, se refiere a la igualdad de oportunidades, uno de los objetivos básicos de nuestra acción de gobierno.

"En este sentido, otorgaremos créditos de honor, para que los estudiantes de escasos recursos económicos puedan continuar sus estudios secundarios o superiores, de tal forma que ninguno de ellos quede limitado en sus posibilidades educativas por factores económicos.

"He señalado aquí, algunas de las más importantes tareas encaradas en el ámbito educativo. El asombroso progreso científico y tecnológico, que ha actuado como factor determinante y desencadenante de la aceleración del cambio de la sociedad contemporánea, ha producido a su vez, crecimientos y complicaciones en la vida cultural. De ahí, la necesidad imperiosa de producir una reforma educacional adecuada. Puestos en la tarea de formar hombres nuevos, a través de nuevas reformas educativas, perfeccionándolas constantemente, creemos cumplir con el más alto nivel social, que es el logro del destino personal de cada ciudadano argentino.

"Así lo señaló el Excelentísimo señor Presidente de la Nación, hace casi tres años, al inaugurar la Primera Reunión Nacional de Ministros de Educación: "el desarrollo que debe cumplir la Argentina de acuerdo con el plan trazado por el Gobierno Revolucionario, presupone formar en nuestros ciudadanos, una conciencia de sus deberes, una recta orientación de su conducta, un certero criterio para elevar su condición intelectual, una capacidad para la vida comunitaria, basada en el respeto de los derechos ajenos, fuentes de paz y armonía social".

"A todo ello deberá referirse el proceso educativo argentino que debe encarárse con un sentido renovador de estructuras y planes, poniendo su acento en los valores cristianos y en los principios y metodología de la más moderna pedagogía.

"Es bueno meditar sobre estos conceptos y proponernos un plan de acción consecuente, en esta nueva conmemoración de la muerte de don Domingo Faustino Sarmiento quien, en el marco ideológico y existencial de su época, luchó denodadamente por asegurar un régimen de instrucción que aumentara la ilustración general, suprimiera las desigualdades y permitiera promover el desarrollo.

"Sarmiento consideraba que la escuela primaria es el órgano por excelencia de la educación nacional, base de la riqueza y la prosperidad, de la transformación de las costumbres y de la libertad de creación.

"El perteneció a una generación de argentinos que debió organizar al país y ampliar nuestras fronteras físicas mediante la gesta epopéyica de la conquista del desierto.

"Cien años después, los argentinos debemos ampliar nuevamente los horizontes de la Patria, no ya en su marco geográfico, sino en su dimensión social y humana, luchando de una vez y para siempre contra la ignorancia, la pobreza, la enfermedad y el egoísmo.

"Nuevas fronteras para la Patria de ayer y de hoy. Ampliar horizontes para la Patria del futuro, de 100 millones de hombres y que sólo será realidad mediante el esfuerzo sacrificado, común y solidario de todos los argentinos".

C E N D I E

CONFERENCIA DEL SEÑOR MINISTRO DE EDUCACION, Prof. ALFREDO G. TAGLIABUE, EN LA ESCUELA NAVAL MILITAR, EL DIA 7 DE AGOSTO

TEMA: "LA EDUCACION DEMOCRATICA"

Grato honor es para mí concurrir a esta Escuela Naval Militar para decir breves palabras sobre el tema "Educación Democrática", dirigidas a los cadetes de esta Escuela.

Tema, por cierto, sumamente interesante y actual que debe ser integrado en todo proceso educativo que busca la formación del alumno y del ciudadano en los diversos niveles de enseñanza.

Nuestra escuela, y me refiero aquí a la escuela argentina en general, se ha caracterizado por ser una escuela intelectualista y enciclopedista. La meta no ha sido la búsqueda de la formación del alumno como persona en su realización individual, su madurez y el logro de los valores éticos y sociales que lo caracterizan como ser, sino más bien una pluralidad de contenidos teóricos, científicos y técnicos, muchas veces dispersos y desligados de la realidad que nos toca vivir. Se insistió más en la "instrucción" que en la formación integral y auténtica del hombre.

Toda asignatura o enfoque educativo de determinado tema tiene que tener en cuenta varios aspectos. En primer lugar, no debe olvidar que el proceso educativo tiene un fin general de la educación que es la realización del hombre en todas sus potencialidades.

La enseñanza de la "Educación Democrática" ofrece ciertos riesgos. El más serio de ellos es tomar el tratamiento de los temas a nivel poco profundo. Ello implica la imposibilidad de alcanzar aquellos conceptos básicos y fundamenta-

les indispensables para comprender, en forma adecuada, cualquier iniciación a la problemática política.

Ahora debemos preguntarnos: ¿Cuáles han de ser LOS OBJETIVOS DE LA EDUCACION DEMOCRATICA? Según la opinión de no pocos autores, fundamentalmente son dos:

a) El primero, formar en el alumno una "conciencia" y una mentalidad y por lo tanto una "responsabilidad social".

b) El segundo: lograr en el alumno una "conciencia nacional" y hacer de él un ciudadano responsable de sus actos cívicos.

Estas deberían de ser las metas a alcanzar mediante una asignatura de profundo contenido social. La escuela no debe formar sólo, tal como lo afirma el pragmatismo pedagógico, especialistas para satisfacer necesidades tecnológicas de un país en vías de desarrollo, sino que debe incluir en su tarea la de lograr ciudadanos integrados social y cívicamente.

Educar democráticamente es lograr un estilo y una concepción de vida en un pueblo. Con ella se debiera crear un orden social, político, económico y educacional que tenga por base y fundamento la dignidad de la persona humana y el valor de su libertad y que tenga por meta el ofrecer a todos y cada uno de los hombres las mejores condiciones posibles para el desarrollo armónico de su persona, ofreciéndoles los medios materiales y culturales más aptos y creando el más amplio campo posible para el ejercicio responsable de la libertad y espíritu de iniciativa.

Mediante el PRIMER OBJETIVO formulado se tendería a lograr que los miembros de la sociedad posean un gran sentido del valor de la dignidad humana y estima no menos grande de la libertad; una clara noción de las finalidades y posibilidades de la vida social, un amor a la justicia y un hondo sentido de solidaridad humana, y, además, una decisión inquebrantable de participar activa y responsablemente en la vida toda de la comunidad.

Para lograr esto, se debe comenzar por inculcar al alumno el alcance de la noción de persona.

La PERSONA es un todo abierito, tiende por naturaleza a la vida social y a la comunión con las otras personas, a través de la inteligencia y el amor.

Esto es así, no sólo en razón de sus necesidades materiales, que en su primera edad es incapaz de satisfacer, sino también para acceder a la plenitud de su vida humana y a su pleno desarrollo.

La SOCIEDAD aparece así, como proporcionándole las condiciones de existencia y desarrollo que necesita y siéndole indispensable tanto para vivir como para lograr los bienes que hacen a su riqueza intelectual y moral.

La noción de PERSONALIDAD implica las de totalidad e independencia, que constituyen su dignidad y sus derechos.



LA DIGNIDAD DE LA PERSONA HUMANA consiste en tener derecho a ser respetado en cuanto es un todo, dueño de sí y de sus actos, y que, por consiguiente no tiene valor de medio o instrumento sino de fin. Nunca este todo, dueño de su destino y sujeto de derechos que arrancan de su propia naturaleza racional, puede ser una herramienta en manos del Estado.

Al contrario, el fin del Estado y de la vida social es dignificar a la persona procurando que ésta alcance la plenitud de su desarrollo y por eso — dice que tiene valor de fin.

Vemos ya que la SOCIEDAD CIVIL no es una creación arbitraria del capricho humano, sino una institución natural. Por eso, a pesar de las variables circunstancias de lugar y de tiempo, la sociedad conserva su esencia única, válida para todas las épocas y para todas las naciones.

EL FIN DE ESTA SOCIEDAD, fin natural como ella misma, es la REALIZACIÓN PLENA DEL BIEN COMUN TEMPORAL tanto de las personas individuales como de los grupos sociales, que le están subordinados.

Lo que llamamos bien común o bien de la sociedad política no es la simple reunión de los bienes individuales de cada una de las personas que constituyen la sociedad. Si así fuera, estaríamos en presencia de la vieja fórmula que disuelve la noción de bien común, haciendo de cada miembro un ser aislado de la comunidad y no asignando a ésta más función que la de velar por el respeto a la libertad individual. En la concepción individualista de la vida en la sociedad, no cabe la noción de bien común.

Tampoco consiste en el bien de la sociedad en cuanto tal, separado del bien de las personas aisladamente consideradas.

Al bien del todo social SIEMPRE debe subordinarse el bien de las personas, exclaman los socialistas de todos los tiempos: "Todo en el estado, nada contra el estado, nada fuera del estado".

Ambas posiciones desconocen algo fundamental: la doble función, individual y social, ambas igualmente naturales, de la persona humana frente a la sociedad. La realidad de la sociedad no está en la sociedad misma, sino en las personas que la constituyen.

El bien común, por tanto, fin de la sociedad así entendida, no es algo extraño al bien particular, sino que precisamente se llama común porque toca a todos y cada uno de sus miembros, porque es bien de cada una de las personas de la sociedad; pero lo es de tal modo que lo es de cada una sin excluir a las demás, siendo al mismo tiempo de todas a la vez.

En efecto, la persona al reunirse en sociedad, busca su propio fin; pero al buscarlo con el auxilio de los otros hombres, que a su vez buscan el suyo, buscan simultáneamente también el de los demás. Bien podríamos afirmar que cada individuo tiene derecho a esperar de los demás individuos y de la sociedad la colaboración que le es indispensable para obtener su propio fin.

Esta implicación y correlación de los bienes de modo que la promoción del bien común ayuda a la producción del bien particular, esta profunda interpre-

lación de la individual en lo social y de lo social en lo individual, es para el hombre fuente de derechos, pero lo es también de obligaciones sociales que se deben cumplir en justicia y equidad.

La naturaleza humana nos impone vivir en sociedad; sin ella no podemos satisfacer nuestras necesidades, ni desarrollar nuestra personalidad. La vida y actividad de los hombres se desarrolla en contacto con numerosos núcleos sociales. Pero LA FAMILIA es el primero de ellos. Es el medio indispensable para lograr la formación del hombre, quien encuentra en ella la satisfacción de sus necesidades fundamentales. De las sociedades intermedias es la más importante y sin ella no puede subsistir la sociedad política.

La familia aislada, sin embargo, no puede satisfacer todas las necesidades humanas. Es necesaria la mutua colaboración de las familias vecinas, y ello da origen al municipio.

EL MUNICIPIO tiene por finalidad hallar solución a problemas locales; posee sus autoridades, dicta sus propias normas y satisface las necesidades por sí mismo.

Podemos afirmar que es autónomo, aunque en algunos países, entre ellos el nuestro durante un largo período, se ha visto limitado a causa de una creciente centralización por parte del Estado, lo que es contrario a una recta organización democrática.

LA SOCIEDAD POLITICA, exigida por la naturaleza y realizada por la razón, es la más perfecta de las sociedades. Es una realidad humana concreta y total tendiendo a un bien humano, también concreto y total, a saber, el bien común. La sociedad política comprende no sólo a las comunidades, sino también a las demás sociedades, incluyendo la familia.

En cuanto al bien común de la sociedad política, es menester advertir que forman parte de él tanto el bienestar público como el orden jurídico y que aún implican elementos más amplios y elevados.

En efecto, el bien común no es sólo el conjunto de servicios y obras públicas, sino también —entre otros— un cuerpo de leyes y de instituciones prudentes y asimismo la herencia de los recuerdos históricos más grandes, sus símbolos y sus glorias, las tradiciones vivas y los tesoros de la cultura, y finalmente, la integración sociológica de toda la conciencia cívica.

Familias, municipios, sindicatos, empresas, grupos culturales, educativos, etcétera... se ordenan dentro de una sociedad mayor, dentro de la comunidad política.

Del ordenamiento de todas las actividades sociales debe resultar la posibilidad de satisfacer integralmente las necesidades humanas. Tal ordenamiento sin embargo, no surge espontáneamente, sino que requiere un poder y una actividad ordenadora. Tal es el poder y la actividad política.

La prosperidad, la paz y el orden social requieren la existencia del PODER ORGANIZADOR, ADMINISTRADOR Y CONDUCTOR DE LA COMUNIDAD, es decir, el PODER POLITICO.

Aunque el bien común no es tarea exclusiva del Estado, sino de toda la sociedad política, le compete a él, de una manera especial el promoverlo y asegurarlo.

Tal es el OBJETIVO FINAL DEL ESTADO, como el mantenimiento del orden público es su objetivo inmediato. Esto mismo puede expresarse con otras palabras diciendo que al Estado le compete, fundamentalmente, mantener en general el orden de la justicia y, en especial, imponer la justicia social.

Organismo encargado del bien común y, a la vez, instrumento al servicio del hombre, el Estado puede y debe suplir las deficiencias que se observan en las instituciones privadas en orden a la realización del bien común.

Pero considerando que el bien común no es tarea exclusiva del Estado, sino de toda la sociedad política, debe él estimular y ayudar a todos los servicios públicos concebidos, planeados o dirigidos como empresas privadas. Y, sin embargo, aun en esta esfera el Estado conserva siempre su carácter de árbitro y supervisor de todo esfuerzo encaminado al bien común.

Un PROBLEMA FUNDAMENTAL DEL ESTADO consiste en equilibrar la libertad y la autoridad por un lado, y el individuo y la sociedad por otro.

La primera forma es el no-intervencionismo. Ejerce el Estado una tutela muy general, no interviniendo directamente en los problemas de la comunidad.

Esta forma fue teóricamente formulada por el liberalismo individualista, y fue la forma característica de las comunidades occidentales del siglo XIX.

Premisas éstas que no llegaron a adecuarse a la realidad humana y produjeron graves injusticias. Las más notables fueron el trabajo inhumano a que fueron sometidos los individuos, la creciente pobreza de las clases inferiores y el constante enriquecimiento de las superiores.

Actualmente no existen Estados en los que se apliquen los principios liberales en forma absoluta. En algunos países han sido reemplazados por movimientos neoliberales caracterizados por admitir una moderada intervención del Estado en la regulación de la vida social y económica.

La otra forma es el intervencionismo absoluto. Este tipo de organización social se caracteriza por el predominio del Estado sobre el individuo, tendiendo éste a controlar todos los aspectos de la vida del hombre.

Por ello no permite la existencia de ideologías distintas de la propia. Esto se logra a través de un sistema educativo de imposición coactiva, del control de los medios de difusión y una fuerte dirección de la actividad económica.

Si bien los excesos del liberalismo individualista fueran ciertos, los medios que propone el marxismo, son más peligrosos para el hombre que los anteriores.

La intervención total del Estado ahoga al hombre. Le impide el ejercicio de su libertad, trabando de este modo el pleno desarrollo de su personalidad.

La tercera de las formas, y la más adecuada es el ESTADO SUBSIDIARIO. Según esta concepción política, el Estado debe crear las condiciones necesarias para el desarrollo pleno del hombre.

Al intervenir en la regulación de la vida comunitaria no debe anular sino fomentar y ordenar la libertad de los individuos y de los grupos sociales.

El Estado intervendrá entonces sólo en la medida en que los organismos intermedios no estén capacitados para las funciones que le son propias.

Por lo tanto, el Estado tiene un derecho y un deber de intervenir positivamente en las relaciones económicas y sociales; el uno y los otros se basan en la razón definitiva de bien común y se extienden no solamente a la necesaria corrección de los abusos que por individuos o instituciones pudieran cometerse, sino incluso a la misma reforma de las estructuras existentes cuando no se muestran adecuadas.

Su formulación corresponde a Pío XI en la encíclica "Quadragesimo Anno" con estas palabras: "Como no se puede quitar a los individuos y darlo a la comunidad lo que ellos pueden realizar con su propio esfuerzo e industria, así tampoco es justo, constituyendo un grave perjuicio y perturbación del recto orden, quitar a las comunidades menores e inferiores lo que ellas pueden hacer y proporcionar y dárselo a una sociedad, por su propia fuerza y naturaleza, debe prestar ayuda a los miembros del cuerpo social, pero no distribuirlos y absorberlos".

Esta intervención del Estado debe darse en los distintos órdenes.

Con respecto a la persona, individualmente considerada, es función principalista de la autoridad un código o declaración de derechos en que se recojan todos aquellos que se derivan de la ley natural, o al menos están exigidos por el grado de desarrollo de la vida social.

En el orden familiar debe el Estado intervenir ofreciendo a las familias aquellas condiciones que hacen posible el cumplimiento de su misión específica: facilidades para la educación de sus hijos, viviendas adecuadas, posibilidad de un trabajo suficientemente remunerado, etc.

Con respecto al orden social en general, es necesario que los gobiernos pongan todo su empeño para que, a medida que se desarrolla la productividad de los sistemas económicos, se desenrollen también los servicios esenciales, como asistencia sanitaria, previsión social, fronteras, transportes y otros bienes públicos.

El Estado debe, además, fomentar la vida de la sociedad y cuerpos intermedios, tal como lo afirma la encíclica "Pacem in Terris". "Y no menor empeño deberán poner las autoridades en procurar y lograr que se puedan constituir fácilmente organismos intermedios que hagan más fecunda y ágil la convivencia social; que, finalmente, todos, por los procedimientos y grados oportunos, puedan participar en los bienes de la cultura".

Al bosquejar las relaciones entre las personas y la sociedad y la noción de bien común, causa final de ésta, expresamos que el ser humano en cuanto individuo se ordena, respecto de la comunidad, como la parte se ordena al todo; pero que, en tanto persona, trasciende a ésta en razón de los DERECHOS INVOLUNTARIOS de que está investida por el solo hecho de ser persona: TALES DERECHOS SON INHERENTES A LA NATURALEZA HUMANA.

Hay CIERTOS DERECHOS FUNDAMENTALES que miran a la existencia física del hombre. El Estado debe velar por la integridad física de sus ciudadanos, proporcionándoles los medios para un nivel de vida digno, y la seguridad social.

Posee la persona CIERTOS DERECHOS MORALES Y CULTURALES como el de la libertad para buscar la verdad, para manifestar y defender sus ideas, el de una instrucción básica y las posibilidades de acceder a una educación intelectual superior.

Hay CIERTOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA PERSONA EN EL ASPECTO ECONOMICO, como la libre iniciativa en la economía y en el trabajo, y que éste se deba dar en buenas condiciones físicas y morales. Justa retribución por las tareas desempeñadas. Y por último, el respeto por la propiedad privada.

Otra filosofía, la de Juan Jacobo Rousseau, pretendió fundar estos derechos sobre una ilusión, la de que el hombre no está sometido a otra ley que la de su voluntad y su libertad. El hombre no debe "obedecer más que a sí mismo", decía Rousseau; y que toda regulación que provenga de la naturaleza haría perecer su dignidad.

Toda la actual crisis es el resultado de esta falsa filosofía de los derechos humanos. El hombre, por estar constituido en una forma determinada tiene fines que responden a su constitución natural y que son los mismos para todos; son los así llamados, derechos fundamentales.

Su valor jurídico y su universalidad no dependen de ninguna autoridad humana, puesto que son anteriores y superiores a ella. Son además, inalienables, no pudiéndose renunciar a ellos al no poder ser negados, ni impedidos, ni mermados.

Y, finalmente, hay DERECHOS SOCIALES Y POLITICOS, como el de unidad y asociación, libre estructuración de las asociaciones y el tomar parte activa en la vida pública y contribuir así a la consecución del bien común.

La confluencia de intereses de los ciudadanos y el Estado se realiza en el bien común, ya que el mismo, que es meta y razón de ser de la autoridad, consiste esencialmente en la defensa y protección de la persona.

Hemos visto que el Estado tiene una serie de obligaciones como responsable último y gerente del bien común, pero no menores son las que afectan a los propios ciudadanos: "Todos los individuos y grupos intermedios —dice la encíclica "Pacem in Terris"— tienen el deber de prestar su colaboración personal al bien común".

De donde se sigue la conclusión fundamental de que "todos ellos han de acomodar sus intereses a las necesidades de los demás y la de que deben enjendrar sus prestaciones en bienes o servicios al fin que los gobernantes han establecido, según normas de justicia y respetando los procedimientos y límites fijados".

Esta relación supone una sociedad de personas libres, porque sólo en la libertad se logra la perfección de la persona humana.

Pero sin autoridad, sin poder de imponer una conducta a esas personas libres, resulta imposible la sociedad, y con ella desaparecen en la anarquía persona y libertad.

No se puede suprimir ni la autoridad ni la libertad. Es necesario lograr un equilibrio entre las dos, de tal suerte que la autoridad establezca cuanto es necesario para que el orden, la paz y la justicia imperen en la sociedad, y que al mismo tiempo sea posible una libertad rectamente entendida, tanto como ejercicio individual cuanto como participación en decisiones colectivas.

La autoridad y el poder pueden ejercerse de muchas formas, y, consecuentemente, diversas son las formas de gobierno.

A nosotros nos interesa una en particular y es la **DEMOCRACIA**.

"Los pueblos piden más y mejor democracia", decía Pío XII.

Para el hombre moderno, más que una forma de organización política, la democracia significa una aspiración, un ideal, una esperanza de llegar a constituir sociedades humanas donde se respete la libertad y dignidad humanas, donde la justicia y solidaridad social sean un hecho.

Los hombres modernos toman cada día mayor conciencia de su propia dignidad y de los derechos que nacen de su condición de hombres.

Postulan que estos derechos y sus repercusiones en el orden político, social, económico y cultural sean respetados en el ordenamiento comunitario, y es por ello, que la democracia se convierte en una filosofía socio-política y en un estilo de vida.

Pero, por otro lado, un pueblo democrático supone ciudadanos capaces de juzgar con criterio propio y de participar con responsabilidad en la vida y marcha de la comunidad.

Si un pueblo educado, intelectual y moralmente maduro, no es factible establecer ni mantener un sistema democrático. Educación y democracia están íntimamente vinculadas, y es inútil pretender crear un orden democrático, sin que simultáneamente los beneficios de la educación se extiendan a todos los sectores del pueblo.

La historia demuestra que el peligro de las democracias es la demagogia y que por influencia de los demagogos los pueblos que no están culturalmente preparados fácilmente se convierten en "masa". Sólo un pueblo consciente puede establecer y mantener un orden democrático.

La democracia postula hombres con criterios propios, con capacidad de reflexión personal, capaces de entender los grandes problemas que afectan a la comunidad, de interesarse por ellos y de tomar parte activa en su solución.

Requiere de los gobernantes que tengan alta estima y respeto a las libertades y derechos fundamentales de los individuos y los grupos. Su gestión debe estar inspirada en el deseo de servir a la comunidad.

Deben poseer, además, el poder y la capacidad necesarios para conducir eficientemente la comunidad, ordenar la actividad de los grupos sociales, exigir de todos el cumplimiento de los deberes y a los que no cumplen con ellos, sancionarlos.

Son exigencias básicas y fundamentales. Donde estos principios no se dan, o por lo menos no se aspira seriamente a que se conviertan en realidad, no se da la democracia.

No debe confundirse la democracia con una nueva forma política. Es, ante todo, una concepción vital que anima a gobernantes y a gobernados.

Los países totalitarios también tienen constituciones que proclaman la soberanía popular, reconocen teóricamente los derechos y libertades de los ciudadanos, delimitan los poderes de los gobernantes. Pero en la práctica no se vive la democracia, sino la sumisión del hombre al Estado o al partido.

No basta que la sociedad y el Estado reconozcan los derechos y libertades humanas, si no crean las condiciones y medios para que todos puedan efectivamente gozar de ellos, como cuando en una comunidad el proceso económico está conducido de tal forma que produce desocupación masiva, o cuando existen regiones enteras carentes de los mínimos recursos sanitarios.

Hay una serie de **LIBERTADES FUNDAMENTALES** en las sociedades democráticas. Se debe señalar, sin embargo, que no es suficiente el reconocimiento teórico y formal de ellas, sino que es menester crear las condiciones sociales, económicas y culturales, que permitan a todos los miembros de la sociedad gozar de ellas.

La primera de ellas es la **LIBERTAD DE PALABRA**, que es esencial para la democracia.

Pío XII expresaba que el ciudadano en la democracia debe "manifestar su parecer sobre los deberes y sacrificios que se le imponen, no verse obligado a obedecer sin haber sido oído" y señalaba como exigencia de una sociedad democrática "poner al ciudadano cada vez más en condiciones de tener opinión personal propia, de manifestarla y hacerla valer de manera conveniente para el bien común".

La libertad de expresión consiste en que a través de la palabra, la prensa, la radio, la televisión, los hombres puedan expresar sus opiniones, propagar sus ideas, defender sus intereses, expresar sus preferencias y sus demandas. Sin embargo, no debe confundirse con el libertinaje que lleva a la propalación de rumores infundados, a la calumnia, a la destrucción de las reputaciones ajenas, a la información deformada.

La defensa de la justicia y de la verdad, el respeto por las opiniones de los demás son condiciones para el legítimo uso de esa libertad.

La **LIBERTAD DE CONCIENCIA**, otro de los derechos, debe ser respetada por la democracia. Parte fundamental de este derecho es el respeto a la facultad que tienen todos los grupos religiosos a enseñar, profesar y propagar sus creencias y doctrinas. El Concilio Vaticano II declara al respecto: "La autoridad civil debe proveer a que la igualdad jurídica de los ciudadanos, jamás, ni abierta ni oculta, sea lesionada por motivos religiosos y a que no se haga discriminación entre ellos".

De la sociabilidad natural de los seres humanos deriva el derecho de reunirse y de asociarse para cualquier tipo de actividad lícita.

El respeto y promoción de estas libertades es de vital importancia para el desarrollo de la persona humana y el desenvolvimiento de la vida en la comunidad.

Son éstas las libertades que permiten la creación de grupos y sociedades intermedias, y a través de ellas desarrollan su personalidad, vuelcan sobre la sociedad todo el fruto de su iniciativa y capacidad creadora.

Corresponde al poder público, a la vez que respeta y promueve estas libertades, reglamentar su ejercicio para asegurar el recto orden social. Una de las expresiones fundamentales de la libertad de reunión y de asociación es la libertad de enseñanza. El monopolio estatal de la enseñanza es contrario a la democracia.

Existe el derecho de los padres a escoger el tipo de educación que prefieren para sus hijos, o aquella que ellos crean más conveniente. Además, los miembros de la sociedad tienen derecho a concurrir a los centros de formación de su preferencia.

Al Estado le corresponde conducir la política educacional total de la comunidad; planificar la enseñanza previendo las necesidades futuras de la comunidad; y además, velar para que todos los habitantes de la nación tengan efectivos posibilidades de acceder a una adecuada formación para poder integrarse socialmente en la comunidad en la que les tocará desenvolverse.

La sociedad democrática debe brindar a todos sus ciudadanos igualdad de oportunidades y medios para su formación según su capacidad, sin distinciones sociales y económicas.

Otra de las expresiones de la libertad de reunión y de asociación es la **LIBERTAD DE TRABAJO**.

El artículo 23 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos dice: "Todo hombre tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo, y a la protección contra el desempleo".

Todo ser humano tiene derecho a participar suficientemente de los bienes de la sociedad. Es fundamentalmente a través de la retribución del trabajo como el hombre asegura para sí y su familia la participación económica.

La retribución del trabajo para su fuente debe ser suficiente para atender las necesidades de la familia y proporcionada a lo que cada uno aporta con él a la sociedad.

La concepción liberal, hoy ya perimida, consideraba al trabajo como una mercancía que estaba sujeta a la ley de la oferta y de la demanda, no respetando la dignidad de la naturaleza del hombre y deshumanizando una de las manifestaciones peculiares y propias de la persona.

La libertad de trabajo, a su vez, incluye el derecho a formar sindicatos, es decir, de agremiación y el derecho de huelga. Con respecto a esta última declara el Concilio Vaticano II: "La huelga puede ser un recurso necesario en última instancia para la reivindicación de los propios derechos y la consecución de las justas exigencias de los trabajadores". Sólo puede usarse legítimamente cuando los medios pacíficos se han mostrado insuficientes.

No basta, como ya lo hemos dicho, que los derechos y libertades humanos sean reconocidos y proclamados. Es menester que todos puedan gozar de ellos.

Es responsabilidad de la comunidad y principalmente de los gobernantes la creación de un ambiente humano en el que a todos los miembros del cuerpo social se les haga posible y se les facilite el efectivo ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus deberes.

Todo esto han de ver y comprender nuestros alumnos. Sólo así lograremos la consecución del primer objetivo propuesto.

Es preciso formar en ellos mentalidad social, conciencia social, sentido social.

Tendrá "**MENTALIDAD SOCIAL**" quien está imbuido de una auténtica visión de la persona, de la sociedad, del bien común, del Estado y sus funciones, y de las exigencias prácticas que ella trae consigo.

Esta mentalidad al trascender del campo intelectual al campo de la realización práctica vendrá a constituir la "**CONCIENCIA SOCIAL**", o sea el convencimiento íntimo del bien que se debe hacer y qué es lo que se debe evitar como miembros activos de la sociedad en que vivimos, y, por tanto, la aceptación generosa de las responsabilidades personales que incumben en la solución de los problemas sociales.

Finalmente, cuando esta mentalidad y conciencia social han llegado a penetrar de tal modo en el ser de la persona que no solamente procura armonizar su vida con los seres que le rodean, sino también reaccionar energéticamente ante cualquier miseria e injusticia, ante cualquier omisión que perjudica al bien común y se apresta a poner todos los medios que tiene a su alcance para remediar los desórdenes de la vida social, entonces se habrá adquirido el "**SENTIDO SOCIAL**".

El que tiene sentido social hace eso y mucho más que eso. Y es lo que deberíamos de lograr en nuestras escuelas con una asignatura de fondo contenido democrático y social.

El otro objetivo de la Educación Democrática es lograr en el alumno una "CONCIENCIA NACIONAL" y hacer de él un ciudadano responsable de sus actos cívicos.

El sentimiento de patria, de amor a la tierra y a la comunidad en que nacimos, a las tradiciones y costumbres de nuestros mayores, está profundamente enraizado en el ser humano.

Los hombres nacemos formando parte de una sociedad humana concreta, ubicada en un contexto histórico y en un medio geográfico.

Las sociedades políticas concretas tienen su cultura propia, sus instituciones, sus costumbres, sus tradiciones, su estilo de vida, sus modos de pensar y obrar.

Toda comunidad política busca, además, su continuidad histórica y la realización de su destino y lo logra a través del esfuerzo y la labor, la abnegación, las luchas y el sacrificio de muchas generaciones.

La patria está constituida principalmente por la comunidad humana y cultural, en lo que nos une a nuestros conciudadanos y nos acerca a las generaciones que nos precedieron, en lo que nos liga en una misma misión y destino con las generaciones que vendrán. La patria es unidad espiritual y continuidad histórica, pues una nación no surge espontáneamente. Es el resultado de un largo proceso histórico y de asimilación cultural.

Muchos factores jugaron en la formación y configuración de nuestra nacionalidad.

Todos ellos contribuyeron a crear nuestra patria y nuestro modo de ser argentino. El patrimonio cultural y tradicional recibido debemos transmitirlo íntegro, enriquecido y desarrollado, a las siguientes generaciones de argentinos.

El amor por esta patria así configurada debe también manifestarse, como todo amor, en palabras y actos, en formas de sentir y pensar.

Todo buen ciudadano debe preocuparse por lograr una comunidad presente más justa, más armónica, y más integrada, más próspera, más fiel a su pasado.

Debe, además, conocer, apreciar y cultivar nuestra tradición histórica y cultural, comprendiendo las raíces de nuestra nacionalidad.

Y debe, por último preocuparse conscientemente por el destino y la grandeza futura de nuestra patria, en el empeño de ofrecer a las futuras generaciones, junto al patrimonio tradicional, las mejores condiciones de vida.



reunión de ministros y convenios

REUNION DE MINISTROS DE EDUCACION

REGION PAMPEANA

MAR DEL PLATA

Del 5 al 6 de setiembre del corriente año, se celebró la REUNION DE MINISTROS DE EDUCACION DE LA REGION PAMPEANA, presidida por el señor Secretario de Estado de Educación y Cultura de la Nación, doctor Dardo Pérez Guilhou e integrada por los señores ministros: de Educación de la provincia de Buenos Aires, profesor Alfredo G. Tagliabúe; de Educación de la provincia de Santa Fe, doctor Leocio Gianello; de Gobierno, Educación y Justicia de la provincia de La Pampa, profesor Alberto Floreal Conte; de Gobierno y Educación de la provincia de Entre Ríos, doctor Marciano E. Martínez; en representación del señor Ministro de Gobierno de Mendoza, el señor Director de Planeamiento Integral de la Educación, señor Francisco Taranturiez y el señor Subsecretario de Educación de la provincia de Córdoba, doctor Rómulo Rimondi.

TEMARIO

1. Problemas concretos en el proceso de transferencia de las escuelas primarias.
 - 1.1. Situación del personal.
 - 1.2. Inventario.
 - 1.3. Adecuación de los servicios a la modalidad provincial.
 - 1.4. Situaciones especiales.
2. Educación de Adultos.

3. Convenios de interrelación e interacción.
 - 3.1. Permutas.
 - 3.2. Traslados.
 - 3.2.1. Fijación de cupos.
 - 3.3. Equivalencia de estudios y equiparación de títulos.
 - 3.4. Turismo escolar.
4. Informe de la Secretaría de Educación de la Nación sobre la reforma educativa.
 - 4.1. Criterios para la implantación de la reforma.
 - 4.2. Determinación de metas.
 - 4.3. Legislación de base.



Reunión de Ministros de Educación.

REUNION DE MINISTROS DE EDUCACION

REGION PAMPEANA

MAR DEL PLATA

5 - 6 de setiembre de 1969

CONCLUSIONES

I - TRANSFERENCIA DE ESCUELAS PRIMARIAS A LAS PROVINCIAS

1. ANTEPROYECTO DE LEY DE DESCENTRALIZACION:

La Reunión de Ministros de Educación de la Región Pampeana, presidida por el Secretario de Estado de Cultura y Educación de la Nación, examinó detenidamente el anteproyecto de ley de descentralización. Las observaciones y comentarios formulados por los señores ministros y asesores, fueron recogidos por la Secretaría de Estado de Cultura y Educación de la Nación, a fin de tenerlos en cuenta en el análisis que se está realizando del citado anteproyecto en el nivel de la Secretaría General de la Presidencia de la República.

2. PROBLEMAS CONCRETOS EN EL PROCESO DE TRANSFERENCIAS:

a) Situación del personal.

La Secretaría de Estado de Cultura y Educación de la Nación hizo conocer su propósito de convocar a concurso para cubrir cargos vacantes en el ámbito del Consejo Nacional de Educación, situados en jurisdicción provincial durante los próximos meses de noviembre y diciembre del corriente año, a fin de que la efectivización de las transferencias se realice preferentemente con personal titular.

Por razones de ordenamiento escolar las provincias se comprometen a hacer llegar al Consejo Nacional de Educación, antes del 30 de octubre próximo, la nómina de vacantes que deben ser cubiertas.

b) Inventario.

La Secretaría de Estado de Cultura y Educación de la Nación, a través del Consejo Nacional de Educación, confeccionará un inventario detallado de los cargos y de los inmuebles comprendidos en cada convenio

de transferencia. También presentará la nómina del personal con los datos necesarios para adecuar las bonificaciones por antigüedad y las calificaciones obtenidas.

c) Escuelas modales y servicios complementarios.

Se acordó la inclusión en los convenios de las escuelas hogares; de las escuelas comunes situadas en lugares sometidos a la jurisdicción nacional en territorio provincial (zonas militares, puertos, aduanas, etc.); de los servicios médicos, odontológicos y asistenciales, de transporte y comedores escolares.

II - EDUCACION DE ADULTOS

Se aprobó el proyecto del convenio de transferencia de Servicios de Educación de Adultos entre la Nación y la provincia de Buenos Aires.

También fueron aprobados los convenios de coordinación de iguales servicios entre la Nación y las provincias de Entre Ríos y Santa Fe.

Los citados convenios serán firmados por el Secretario de Estado de Cultura y Educación de la Nación y los ministros provinciales respectivos.

III - CONVENIOS DE PERMUTAS Y TRASLADOS.

a) Permutas.

Se aprobó el proyecto de convenio de permuta de personal docente. La Nación y las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos, La Pampa y Santa Fe decidieron firmar el respectivo instrumento e invitar a las restantes provincias a adherir a dicho convenio.

b) Traslados.

Ante la dificultad de concertar convenios interjurisdiccionales de traslados definitivos para el personal docente, por falta de experiencia y datos estadísticos, se acordó constituir un grupo de trabajo que elaborará un régimen permanente.

A fin de remediar la situación existente, asegurar los derechos de los docentes y adquirir experiencia para instaurar un sistema permanente, se aprobó el proyecto de convenio de traslados provisorios propuestos. La Nación y las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos, La Pampa y Santa Fe decidieron firmar el respectivo instrumento e invitar a las restantes provincias a adherir a dicho convenio.

IV - EQUIVALENCIAS DE ESTUDIOS

Se establecieron los criterios en virtud de los cuales la Secretaría de Estado de Cultura y Educación de la Nación elaborará un proyecto de convenio de equivalencias de estudios, que hará circular entre las provincias.

Los criterios acordados son los siguientes:

- Modalidad de los estudios del establecimiento de origen y de destino.
- Años de escolaridad cumplidos (criterio de madurez).

V-RECONOCIMIENTO DE TITULOS DE ESTABLECIMIENTOS PROVINCIALES

La Secretaría de Estado de Cultura y Educación de la Nación promoverá la modificación de la ley 14.385 y del decreto -ley 13.315/57, ratificatorio del decreto 17.087/56, de acuerdo con el siguiente criterio:

- La supervisión de los establecimientos provinciales estará a cargo de la respectiva Provincia, la cual comunicará a la Nación la nómina de aquellos que juzgue en condiciones de expedir títulos con validez nacional.
- La Nación reconocerá esa validez, pero tendrá el derecho de fijar las normas formales y las exigencias de nivel y de calidad de la enseñanza, pudiendo evaluar sobre el terreno su cumplimiento cuando lo considere conveniente.
- En caso de verificarse el incumplimiento de tales condiciones la Nación lo hará saber a la Provincia para que ésta regularice la situación. Si así no ocurriera, en un plazo prudencial, la Nación podrá disponer lo que considere pertinente, hasta llegar a suspender el reconocimiento respectivo.

VI - TURISMO ESCOLAR Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

Se dispuso promover progresivamente la concreción de convenios interjurisdiccionales relativos a turismo escolar y de intercambio de becas para cursos de perfeccionamiento docente.

VII - REFORMA EDUCATIVA

El Secretario de Estado de Cultura y Educación informó a los Ministros y Asesores presentes acerca de la reforma educativa que proyecta la Nación. A continuación tuvo lugar un intercambio de opiniones que permitirá a la Secretaría de Estado de Cultura y Educación de la Nación perfeccionar su trabajo.

CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE SERVICIOS DE EDUCACION DEL ADULTO

Entre el señor Secretario de Estado de Cultura y Educación de la Nación, doctor DARDO PEREZ GUILHOU, por una parte, en adelante LA NACION, y el señor Ministro de Educación de la provincia de Buenos Aires, profesor ALFREDO G. TAGLIABUE, por la otra, en adelante LA PROVINCIA, celebran el presente Convenio de Transferencia de Servicios de Educación del Adulto, ad referendum de sus respectivos gobiernos.

PRIMERO: LA NACION hace entrega a LA PROVINCIA, a partir del primero de enero de mil novecientos setenta, y ésta recibe, sin cargo, los actuales servicios de educación del adulto que se prestan dentro de la jurisdicción provincial.

SEGUNDO: Quedan exceptuados de la transferencia las escuelas primarias militares y los servicios de educación del adulto que se presten por medio de los centros educativos pilotos y experimentales que funcionen por convenios celebrados por LA NACION con organismos internacionales, nacionales y cuerpos intermedios.

TERCERO: LA PROVINCIA se compromete a hacerse cargo de los servicios transferidos con sus propias previsiones presupuestarias.

CUARTO: LA NACION y LA PROVINCIA se comprometen a la coordinación de los respectivos servicios de educación del adulto, intercambio de información y mutua asistencia técnica, de acuerdo con la política educativa nacional. A tal efecto se constituirá anualmente una comisión coordinadora integrada por representantes de ambas partes.

QUINTO: Ambas partes convienen que, a los fines de la ejecución de este Convenio, serán órganos competentes por LA NACION, la Dirección Nacional de Educación del Adulto, y por LA PROVINCIA, la Inspección General de Enseñanza Primaria.

En prueba de conformidad se firma el presente Convenio en dos ejemplares del mismo tenor, en la ciudad de Mar del Plata, a los seis días del mes de setiembre del año mil novecientos setenta y nueve.

CONVENIO DE TRASLADOS PROVISORIOS DE DOCENTES TITULARES

Entre el señor Secretario de Estado de Cultura y Educación de la Nación, doctor DARDO PEREZ GUILHOU, el señor Ministro de Educación de Buenos Aires, profesor ALFREDO G. TAGLIABUE, el señor Ministro de Gobierno, Justicia y Educación de Entre Ríos, doctor MARCIANO E. MARTINEZ, el señor Ministro de Educación de Santa Fe, doctor LEONCIO GIANELLO, y el señor Ministro de Gobierno, Educación y Justicia de La Pampa, profesor FLOREAL ALBERTO CONTE, se ha acordado celebrar el presente Convenio de Traslados Provisorios de Docentes Titulares, que se registrará por las disposiciones contenidas en los artículos siguientes:

Art. 1º Se concederán traslados provisorios en una jurisdicción al docente titular de la otra que por razones de unidad del grupo familiar tenga necesidad de radicarse temporariamente fuera de la jurisdicción en la que es titular. Las razones de unidad familiar estarán determinadas por el traslado del cónyuge en sus tareas o profesión establecido por la institución de la que dependa y por razones de servicio.

Art. 2º Los docentes a quienes se les otorgue el beneficio del artículo anterior se desempeñarán en cargos vacantes que resultaren de las plantas orgánico-funcionales del mismo nivel como también en las vacantes que se originen por cambios de funciones, por pedidos de licencia por todo el período lectivo y por traslados provisorios concedidos.

Art. 3º Las partes contratantes se comprometen a reservar un porcentaje de vacantes de las que existan en su jurisdicción, a los efectos del cumplimiento del presente Convenio. En caso de no existir vacantes en la categoría, especialidad y función del solicitante, o si éste no aceptase la que se le ofreciere, el trámite del pedido quedará sin efecto.

Art. 4º Para tener derecho al traslado provisorio se requiere:

- a) Ser docente titular. El docente que solicitare traslado mantendrá su cargo de titular en la provincia de origen.
- b) No estar comprendido en sumario o investigación.
- c) Tener concepto profesional no inferior a bueno o siete puntos en el último período lectivo.
- d) El traslado de docentes de materias especiales deberá solicitarse en la misma especialidad y asignatura.

Art. 5º Los interesados deberán interponer sus pedidos de traslados ante las autoridades escolares de la jurisdicción en la que son titulares, las cuales, previa intervención de los Tribunales de Clasificación u organismos similares, y una vez acreditada la causa a la que se refiere el artículo 1º, solicitarán a la otra jurisdicción la designación provisoria dentro del porcentaje a que se refiere el artículo 3º.

Art. 6º Los traslados provisorios concedidos en virtud de este Convenio caducarán el 30 de noviembre del año en que fueron acordados y podrán ser renovados directamente por las autoridades de la jurisdicción en que preste servicios el beneficiario, con notificación a la jurisdicción de la que procede y siempre que subsistan las causas que los originaron, debidamente documentadas.

Art. 7º Los traslados provisorios interjurisdiccionales se tramitarán hasta el 30 de setiembre de cada año.

Art. 8º El docente trasladado provisoriamente será calificado por la jurisdicción en donde preste servicios con notificación a la de origen.

Art. 9º El docente trasladado provisoriamente seguirá percibiendo sus haberes en la jurisdicción de origen, previa certificación de servicios expedida por las autoridades de la jurisdicción en que los cumpla.

Art. 10. Este Convenio deberá ser ratificado legalmente en cada jurisdicción y no podrá ser renunciado sino con una anticipación mayor de seis (6) meses de la iniciación de un período lectivo.

Las provincias que adhieran al presente Convenio comunicarán su ratificación a las partes contratantes.

En prueba de conformidad se firma el presente Convenio en cinco ejemplares de un mismo tenor en la ciudad de Mar del Plata, a los seis días del mes de setiembre del año mil novecientos sesenta y nueve.



CONVENIO DE PERMUTAS PARA EL PERSONAL DOCENTE

Entre el señor Secretario de Estado de Cultura y Educación de la Nación, doctor DARDO PEREZ GUILHOU, el señor Ministro de Educación de Buenos Aires, profesor ALFREDO G. TAGLIABUE, el señor Ministro de Gobierno, Justicia y Educación de Entre Ríos, doctor MARCIANO E. MARTINEZ, el señor Ministro de Educación de Santa Fe, doctor LEONCIO GIANELLO, y el señor Ministro de Gobierno, Educación y Justicia de La Pampa, profesor FLOREAL ALBERTO CONTE, se conviene celebrar el presente Convenio de Permutas para el personal docente dependiente de sus respectivas jurisdicciones, el que se registrará por las siguientes cláusulas:

Art. 1º Los docentes dependientes de las jurisdicciones que suscriben o de las que adhieran al presente, que reúnan las condiciones establecidas en las cláusulas siguientes, podrán solicitar la permuta de sus cargos con los docentes de otras jurisdicciones. A los efectos de la aplicación del presente Convenio entiéndese por permuta el cambio recíproco entre docentes del mismo nivel y modalidad y análoga jerarquía y función.

Art. 2º Para tener derecho a solicitar permuta se requiere:

- a) Encontrarse revistando en servicio activo. Los docentes que solicitaren permuta y se encontraren en uso de licencia, deberán tomar posesión del cargo en su nuevo destino dentro del término fijado al efecto.
- b) No encontrarse imputado en un sumario sujeto a investigación pre-sumarial o en disponibilidad.
- c) Tener concepto profesional no inferior a bueno en el último período lectivo.
- d) Pertenecer al mismo nivel y modalidad y tener análoga jerarquía y función.

Art. 3º Las solicitudes de permuta deberán ser presentadas en forma conjunta por los docentes interesados ante las autoridades de cualesquiera de las jurisdicciones y contendrán:

- a) Apellidos y nombres, edad, nacionalidad y demás datos de identidad, domicilio, lugar donde desempeña sus actividades y destinos a los que desean permutar.
- b) Certificación de la prestación de servicios en la que consten los requisitos enumerados en el artículo 2º, expedida por las autoridades competentes y debidamente legalizada.
- c) Manifestación expresa de aceptación de las remuneraciones que percibirán en los nuevos cargos una vez acordada la permuta, y de los derechos y obligaciones establecidos en los respectivos ordenamientos legales para las nuevas funciones.

Art. 4º Una vez aprobado el pedido por las autoridades competentes de la jurisdicción en que se presentó el pedido de permuta, el expediente respectivo será remitido a la otra para su consideración. La permuta se perfeccionará cuando se resuelva en la última jurisdicción.

Art. 5º Los permutantes deberán tomar posesión de los cargos en sus nuevos destinos hasta treinta (30) días después de la notificación de la permuta. Vencido dicho término, el permutante que no hubiere tomado posesión será considerado en situación de abandono de cargo.

Art. 6º Se garantizará a los docentes permutantes en cada jurisdicción el reconocimiento de su antigüedad en la docencia, la estabilidad en el cargo y demás derechos y obligaciones que establezcan las leyes y reglamentos vigentes en los destinos en que ejercerán los nuevos cargos.

Art. 7º Las autoridades de las respectivas jurisdicciones tomarán las providencias que fueren necesarias con el fin de que las Cajas o Institutos Previsionales realicen los cómputos y reconocimientos de servicios correspondientes, efectuando, además, los aportes y retenciones pertinentes.

Art. 8º Se habilitará en cada jurisdicción un registro de aspirantes de permutas en el que podrán inscribirse los docentes que se encuentren interesados en lograrla, intercambiándose en forma trimestral informaciones respecto a las inscripciones y solicitudes que se produzcan en los referidos registros.

Las provincias que adhieran al presente Convenio comunicarán su ratificación a las partes contratantes.

En prueba de conformidad se firma el presente Convenio en cinco ejemplares de un mismo tenor, en la ciudad de Mar del Plata, a los seis días del mes de setiembre del año mil novecientos sesenta y nueve.



estudios

LA RENOVACION

DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS



Dr. Juan Enrique Bolzán.

Asesor Ministerial

Conferencia en el "Curso de iniciación en la enseñanza de las ciencias" para Inspectores de Enseñanza Primaria, 1969.

Se consideró necesario revisar y actualizar los programas de ciencias que integran el currículum primario. En efecto, la queja generalizada acerca de la defectuosa formación científica de los alumnos llegados a la Universidad —e imputable a una insuficiente enseñanza media— se trasladaba, *mutatis mutandis*, precisamente a quienes alcanzaban aquel nivel medio de enseñanza —ahora, defecto imputable al ciclo primario.

Por consiguiente, el mal habría de ser combatido en ese nivel. Surge así la Dirección de Ciencia y Tecnología, proclamando la necesidad de rever los planes de enseñanza de las ciencias naturales en función de las necesidades del alumno del ciclo primario; esto es, evitando toda distorsión o prematuro "especialismo", encarando entonces dicha enseñanza como formación de un hábito científico que no desconectara en modo alguno al educando de sus realidades vitales, más ricas indudablemente que la ciencia. De aquí, que se decidiera la enseñanza de "ciencias", no de campos rigurosamente acotados en ellas, pues resultaba imprescindible que el educando tomara conciencia de la unidad del saber científico, debiéndosele este aparecer, a su vez, como un saber la naturaleza, y el hombre en ella como captador y transformador (ciencia y tecnología). Consiguientemente debía dársele a esta enseñanza una orientación definitivamente unitiva y humanista, donde ciencia y técnica aparecieran cual la obra humana que son.

Así las cosas, durante el período de organización y elaboración de estos proyectos, se vio la conveniencia de aplicar criterios análogos a otras áreas de la enseñanza, creándose en consecuencia el actual Instituto de Investigaciones Pedagógicas, y pasando a constituir el personal hasta entonces afectado a la Dirección, al Gabinete de Ciencias del Instituto, ya en decidida y eficaz actividad.

ASPECTO SISTEMÁTICO

Resumamos ahora más en detalle la consideración de los fines de la enseñanza de las ciencias con el propósito de destacar la importancia tanto del papel que debe jugar dicha enseñanza, cuanto de los cursos de perfeccionamiento en marcha y proyectados.

¿Por qué enseñar ciencias? En primer lugar, porque el ámbito científico constituye ya parte natural de nuestro ámbito cultural: en tanto es conatural al hombre saber y hacer, ciencia y técnica hallan preparado troquel donde encajar sistemáticamente. En la coyuntura cultural que hoy nos toca vivir, resulta imposible ignorar los hechos fundamentales científicos y tecnológicos si pretendemos integrar una adecuada cosmovisión.

Mas esto no es todo, ni con mucho, puesto que si bien se mira esta necesidad de integración es, estrictamente hablando, accidental, dependiente de las circunstancias históricas; y la integración misma, en parte, un resultado de algo más profundo, que es precisamente aquel fin ya apuntado: la formación de un hábito razonador, para el cual fin la sistemática científica se constituye en óptimo camino.

Porque, efectivamente, "enseñar ciencias" comporta enseñar algo más que ciencias, como de hecho debe hacerlo toda verdadera enseñanza, por más específica que ella sea. Enseñar ciencias equivale a enseñar:

1. **A observar.** a dirigir atentamente los sentidos hacia aquello que los provoca, hacia cuanto llama la atención, mas a lo cual no siempre se responde proporcionalmente. Observar es reparar solícitamente en aquello que tenemos delante, que se nos presenta discretamente tal vez, pero siempre bajo una prometedora polaridad conocido-cognoscible, desafiándonos a desentrañar más y más su misterio. Observar es dejarse seducir por el objeto, por eso que tenemos "arrojado allí delante" (ob-*jecta*).

2. **A deducir,** es decir, a sacar ciertas conclusiones, aun sin dudas provisionales y casi ciertamente apresuradas, pero que indican ya un resultado positivo del paso anterior. La posterior corrección de este inexacto apresuramiento, y la provisoriedad de estas primeras deducciones, se corrigen.

3. **Promoviendo al educando,** a través de una primera y siempre subyacente conducción, a que se sitúe *motu proprio* en la escena que le toca en suerte, incitándolo a buscar nuevas facetas del mismo objeto o de otros aparente o realmente asociados, a fin de ampliar sus límites informativos y, concomitantemente, alcanzar la certeza de sus previas conclusiones (o bien efectuar las necesarias correcciones; aspecto también este importantísimo de la enseñanza científica). Esta promoción aparece aquí, como en toda enseñanza magistral, el punto culminante del proceso educativo pues si el alumno no procede a interesarse por sí mismo en la continuación de la vía iniciada por el maestro, cuanto de extrapolar lo así sabido hacia extremos no explícitados, de modo tal que multiplicando las instancias pueda ir vivenciando lo que de sistemático y melélico tiene el saber, asimilando así por obra propia (en realidad, el único modo de asimilar) lo que de verdad tienen las cosas y el hombre, la educación se habrá frustrado en pro de una simple, holgazana y despiantada instrucción.

Sólo en la perspectiva de una conducción instrumentalizada hacia la promoción se logra una real y efectiva educación.

Alcanzado un nivel suficiente en esta vía de promoción y actividad personal, es posible ahora al llegar a que el educando alcance por:

4. **Concluir y comprometerse con las conclusiones** en gracia a un convencimiento íntimo de que las cosas son así tal cual las ha podido experimentar, al menos en su estado elemental; y que es factible saber más multiplicando inteligentemente el interrogatorio (pregunta bien hecha equivale a media respuesta). Ya será posible aquí establecer ciertas leyes y aun teorías simples que respondan satisfactoriamente a un primer ¿por qué?, que en la medida de sus alcances pero indefectiblemente va tonalizando una nueva imagen del mundo, gracias en última instancia, a la consecuencia específica de este tipo de enseñanza, es decir, gracias a la

5. **Obtención de un hábito razonador y de un espíritu crítico,** que le conducen eficazmente a situarse (y destáquese la importancia esencial del reflexivo) con firmeza en los marcos eternos que siempre deber regular las circunstancias en que providencialmente se dan y que condicionan en gran parte la vida en concreto de cada individuo.

Pero vayamos ya a la cuestión de cómo enseñar ciencias. No nos entredremos ahora en detalles, que estarían fuera de lugar en este contexto en que nos movemos ahora; sino que nos ceñiremos a destacar las líneas maestras que nos deben orientar al caso.

Como aclaración casi obvia, una primera precaución: estos "Cursos" pretenden constituirse sólo en un camino, una orientación hacia el modo concreto de llevar a cabo la renovación en que estamos empeñados; sólo importan una serie de sugerencias suficientes como para cumplimentar la tarea en sus pasos iniciales. Son una incitación presentada al maestro y a fin de que éste, comprendiendo la trascendencia de la obra que habrá de emprender, pueda luego desplegar toda su riqueza inventiva y según una amorosa pedagogía.

Riqueza inventiva, si, y que vale tanto como obligarse previamente a una conversión (a un volverse) hacia las cosas, admirativamente, alegres de que existan y encierran siempre un misterio según su ser y su obrar. Saber es un apropiarse intelectualmente del mundo; significa una posesión, y debe llegar a ser una gozosa posesión al fin, de esas cosas que son propiamente las que enseñan al dejarse aprender. El maestro es, y sin que se entienda esto peyorativamente, quien menos enseña; pero es el imprescindible artista que hábilmente dispone la escena hacia un más rápido y efectivo aprendizaje del alumno, a quien no se le convence cabalmente con actitudes sino con vivencias.

Por ello es que pedimos una **amorosa pedagogía**, entendida no como un tropo retórico sino cual una realidad bifurcada a doble extremo: tanto según la actitud previa del maestro frente a las cosas y hasta alcanzar aquella posesión gozosa de una admirante y admirable realidad, cuanto en el vuelco también amoroso de su propia vivencia, de su propia riqueza espiritual, en el educando y para que éste, sin ser dominado por el espíritu superior del maestro, logre co-descubrir y alcance a convivir en comunidad de admiración y amor esa irremplazable experiencia de saber las cosas y, reflejamente, saberse a sí mismo. No nos engañemos en función de ciertas técnicas de aprendizaje; no habrá verdadera educación, real formación espiritual, sin amor por lo que se enseña y por los enseñados.

De aquí que volvamos a insistir en que enseñar ciencias sea más que enseñar ciencias, significando con este plus esa promoción del desarrollo en el niño (y en el maestro!) de ciertas potencias que de otro modo restarían rudimentarias; pero también un ayudarle a situarse en una circunstancia histórica según la cual ciencia y técnica parece imperarán todavía por cierto tiempo, marcando con su impronta el ámbito de lo cultural.

La enseñanza de las ciencias intenta, pues, complementar lo que se ha dado en llamar consuetudinariamente "enseñanza humanística" —denominación sin lugar a dudas equivocada— no suplirla y ni aún disminuirla. Y ha de ser fruto de nuestra prudente conducción extraer todo cuanto de positivo venga al caso, sin desequilibrar al niño.

Claro está que, si bien se repara, no es poco lo que exigimos —lo que nos exigimos— de esta renovación. Mas si no apuntamos definitivamente hacia la perfección del hombre, si todos nuestros esfuerzos no están directa o indirectamente condicionados por la realidad humano-divina que en él hallamos, no mereceremos el epíteto de educadores. Sólo se educa en la medida en que se cultiva; y cultivar es coadyuvar a que lo cultivado dé su fruto, alcanzando así la plenitud de su vida; vida que en el caso del hombre aparece según la bienaventurada complicación que comporta la realidad de su inmortalidad y posterior destino eterno. Del cual destino, claro está y firmísimamente quede dicho, no nos podemos desentender, so pena de descoyuntar aquello mismo que pretendemos armonizar.

Saber es, propiamente, saber para la eternidad, "porque al fin de la jornada, aquel que se salva sabe, y el que no, no sabe nada".

SI...



Prof. José Fernández Martínez.

—SI convives por propia inclinación, alegre y gozosamente en el mundo de tus alumnos, consciente del limitado "status" económico en que se cumplirá tu misión, confiando con optimismo y fe en la juventud, respetándola y sin temer eventuales desengaños...

—SI posees capacidad de penetración psicológica para comprender e interpretar al niño, al muchacho o a la jovencita en formación, actuando con tacto pedagógico; y estás convencido de que esta sutileza de penetración y capacidad de seleccionar con tacto, no se aprende en ningún libro, ni en ninguna escuela porque brota del fontanar del alma y se muestra de continuo: en el uso de nuestra autoridad (no autoritarismo); en la forma en que conducimos a nuestros alumnos por gabinetes de trabajo, laboratorios, museos, exposiciones o parques; en la manera de superar un problema escabroso en la clase; al pasar por alto determinadas faltas; estimulando o frenando, de acuerdo con las circunstancias, ciertas actitudes; en la manera de reprender o elogiar; en el modo de prohibir, criticar o censurar...

—SI eres naturalmente hombre - social, regido por un amor pedagógico a tus discípulos; amor al niño - púber - adolescente, potencialmente hombre; esto es, no amor al joven presente como tal, sino al germen de hombre futuro que hay en él, y ligado íntimamente a ese hombre potencial por un espíritu de solidaria asistencia; en suma, que te consideras absolutamente altruista y ves en el educando al futuro portador de los valores de la Humanidad...

—SI dentro de tu madurez espiritual, has aprendido a conservar tu carácter juvenil, porque sabes que, como llavecita mágica, este rasgo abre el cora-

zón, desarmando hasta al más rebelde, permitiendo penetrarlo en sus intimidades anímicas con fervor y esperanza...

—SI te esfuerzas por demostrar simpatía acortando distancias y allanando, suscitando afinidad emocional, sentir común y te conviertes en amigo afectuoso y cordial de tus discípulos, porque entiendes que sería respetado, mientras seas respetable...

—SI conformas nobles conductas, con el ejemplo de tu propia conducta cotidiana; ya que eres consciente de la ambición de los jóvenes por vernos modelos...

—SI estás plenamente convencido de que la enseñanza no requiere enciclopedistas tediosos, ni eruditos fatigantes, sino guías cultos que ejerciten la didáctica vivencial medios y recursos que susciten interés espontáneo y atención voluntaria; conductores entusiastas, ágiles de espíritu, permeables a todo lo verdadero y a todo lo bello, comprensivos y modestos, accesibles a las inquietudes y anhelos juveniles, respetuosos de la dignidad humana del niño o del adolescente...

—SI entiendes cabalmente que la provisión de saber, instrucción o conocimientos que proporcionas al alumno —con ser valioso— es la tarea mínima que debes realizar; y, en consecuencia, conoces los alcances del mínimo instructivo, para obtener del alumno el máximo formativo, dentro de la escala de valores religiosos, éticos, estéticos, intelectivos, afectivos, pragmáticos, sociales y patrióticos que mutan al individuo en persona...

—SI has llegado a ese grado de sazón, que te permite comprender, interpretar y respetar las angustias, las evasiones y las crisis naturales de los jóvenes; que te has comprometido de que los muchachos y muchachas, no siendo adultos ni por sus cuerpos ni por sus almas, se ven forzados a vivir en la sociedad del adulto; y que por eso mismo, anhelas de corazón y haces todo lo que está a tu alcance para socorrerlos en sus trances, estudiándolos con la veneración que merecen, ya que son soberbios ejemplares de pedagogía viviente...

—SI tienes ascendiente integral sobre tus alumnos y por lo tanto puedes pilotarlos firme y criteriosamente, porque sabes que ellos necesitan más de expertos timoneles, que de agrios censores, en esa época tempestuosa y colorida de la vida, en que nos dejamos llevar por las luces del primer barco que pase...

—SI te has ubicado en la etapa de los verdes años, conformada por espacio, aire, luz, movimiento, alegría vital, optimismo, ensoñación... participando de las fantasías joyantes y de las ilusiones bellísimas, aunque utópicas del joven doliente mundo de la inexperiencia y de la inseguridad, has inclinado el fiel y equilibrado criterio...

—SI estás convencido de que el personaje protagonista del aprendizaje es el educando; y que los planes y sistemas de enseñanza, programas y contenidos, escuelas y maestros, están todos en función de él...

—SI vuelcas profundo y desbordante entusiasmo, expresivo fervor, en tu quehacer diario, porque sabes que el énfasis didáctico se contagia, como también se comunican la inercia, la frialdad y la indiferencia...

—SI te has superado didácticamente y no "enseñas" para conseguir el "recuerdo de la lección", sino que calas más hondo, capacitando en hábitos los positivos, habilidades, cultivando valores espirituales, que llevan a tus alumnos a pensar por sí mismos y juiciosamente, a sentir cristianamente y obrar moralmente, afirmando la personalidad y el carácter...

—SI has roto valientemente con las clases de tipo-auditorio, del antiguo "catedrático "dicente", aprendiz de orador que se autoescuchaba, y te has enrolado en las filas del maestro que vive y hace vivir la enseñanza, en el aula-laboratorio, en la que impera una atmósfera de elaboración propia y expresión creadora...

—SI hace tiempo has dejado de ser técnico de la instrucción, porque has interpretado el verdadero sentido de la palabra maestro (del latín magister, que enlaza con la voz persa "mago", que significa SABIO), es decir ser excepcional (así quieren vernos nuestros discípulos, así con poderes autmatúrgicos) y te has apartado del gélido saber de la letra escrita, para la "vida ya hecha" y actual, que formaba "cabezas bien llenas" a lo sumo, y realizas con tus afortunados alumnos, el autoaprendizaje del "saber hacer para la vida creadora y futura", que conforma "cabezas bien hechas"...

—SI comprendes que el magisterio es apostolado, misión social, que involucra importantes y complejas responsabilidades, para con el individuo y para con la sociedad y soportas humilde y estoicamente ciertas privaciones, con resignación heroica...

—SI sabes que de tus conocimientos psicopedagógicos, depende en gran medida, evitar la proliferación de personalidades desintegradas, ilusiones frustradas, esfuerzos mutilados...

—SI tienes conciencia del elevado rango humano de tu menester, científico y artístico, como instrumento que perfecciona la generación actual y prepara la sociedad del futuro, esperanza de la Humanidad...

—SI te haces cargo de que educar, no es cosa fácil, ni para todos, porque requiere culta personalidad expresiva, firme y dúctil, estable y dinámica al mismo tiempo, nacida en las entrañas del ser y cultivada de continuo, configurada por actitudes e ideales de cultura, actividad y sociabilidad...

—SI has descubierto tempranamente, que el magisterio no puede ser refugio para desajustados o frustrados de otras profesiones, porque es evidente que el desubicado que ha extraviado su senda, comete un crimen de lesa humanidad amparándose en tan noble quehacer...

—SI has enriquecido tu personalidad docente con las siguientes aptitudes: equilibrio mental; sensorialidad normal; lenguaje fluido; voz agradable, firme y convincente; naturalidad, iniciativa y dones organizativos; autoconfianza y control emotivo...

—SI has logrado, a través de las múltiples actividades flexibles del aprendizaje, ejercer una influencia dinamizante, trascendente sobre la personalidad de tus alumnos, ayudándolos a perfeccionar sus actitudes y conductas, transportándolos hacia nuevos horizontes afectivos, intelectivos y de convivencia comunitaria...

—SI, EN FIN, encarnas en tu personalidad, la trilogía del ethos del magisterio (vocación, cultura y didáctica) y dedicas tu fecunda y abnegada vida, en sublime operativo social, a elevar y dignificar, no sólo a tus discípulos, sino también a la sociedad en que actúas, tras las huellas de AQUEL que, con su Sabiduría, Caridad, Bondad y Modestia, redime de continuo nuestras humanas flaquezas...

Entonces, ERES UN EDUCADOR AUTENTICO.



LA REFORMA

DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA

Edgardo A. D'Elío.

En los últimos años mucho se ha hablado, escrito y polemizado acerca de la necesidad de realizar la reforma de la enseñanza secundaria. Esta cuestión preocupa en forma creciente a los expertos —no solamente argentinos— por la importancia que tiene ese ciclo educativo en la formación integral del hombre.

En nuestro país, muchas han sido, hasta la fecha, las voces autorizadas que han evidenciado su inquietud ante la aparente lentitud con que se encaran las medidas tendientes a lograr una adecuación —cada vez mayor— de la enseñanza, en ese ciclo, a las modalidades de la vida moderna.

Estructura de la enseñanza secundaria.

Bien es sabido que la estructura de todo sistema educativo moderno se vertebra en tres niveles fundamentales: primario o elemental, secundario o medio y terciario o superior. De tal modo, cumplida la escuela elemental completa, el estudiante ingresa en el nivel secundario que, a su vez, se articula de la siguiente manera:

- a) Ciclo básico o intermedio, tendiente a explorar las vocaciones y que comprende tres o cuatro años de estudios.
- b) Ciclo superior, diversificado, de especialización, tendiente a lograr una sólida formación profesional o una preparación para continuar estudios superiores, con una duración de dos o más años.

En este nivel, las edades de los educandos oscilan entre los 11 y 17 años, es decir que corresponde al período de la vida llamado de la adolescencia.

Lo que sucede, con respecto a las reformas de la enseñanza secundaria, es que el problema de la transformación educativa, no reside en modernizar lo

existente, sino, en cambiar las estructuras para darles la solidez que requieren los tiempos nuevos y la eficiencia que la juventud reclama para vivir en plenitud los acontecimientos que se avecinan en todos los campos de la cultura y del quehacer cotidiano.

Hasta no hace mucho, se creía que educar es lo que actualmente es *solo* instruir. Hoy en día, en cambio, se sostiene que educar es desenvolver la subjetividad del individuo en la realidad del mundo circundante, contando con la espontaneidad del sujeto, con su plasticidad, sus limitaciones y sus posibilidades, todo, bajo la influencia del orden formado que es el educador, quien representa los contenidos culturales.

La base de la educación es, pues, una filosofía de la vida, en todas sus formas, que culmina con el concepto antropológico-fisiológico de la esencia del ser humano que es el de plenitud u hombre total. El ámbito de la educación es, entonces, la vida y su fondo, la cultura.

Ya no cabe duda de que el fin último de la educación integral es el paso del individuo a la dignidad de persona o sea la conquista de la libertad apoyada en principios integradores y en una jerarquía de valores.

Los fines de la enseñanza secundaria.

Uno de los aspectos capitales de la reforma educativa y que es menester dejar bien aclarado, es el de los fines que se propone cumplir este importante cuan fundamental período del aprendizaje.

Todo sistema educacional debe señalar claramente los suyos para que los educadores los conozcan y obren en consecuencia. La teleología pedagógica dentro del margen de su posibilidad, debe pues, abrir horizontes, señalar rumbos, prefigurar conceptos evitándose con ello toda anarquía en la interpretación de las metas a alcanzar. De otro modo se obra a tientas y los resultados no dejarán de ser mediocres si los comparamos con el esfuerzo que se realiza para lograrlos.

Los fines, que en todos los casos, serán establecidos institucionalmente por la más alta conducción educativa, deben ser claros y lo suficientemente explícitos como para no dejar lugar a dudas en cuanto a sus propósitos.

El Seminario Interamericano de Educación Secundaria estableció, en cuanto a la naturaleza y fines de esta enseñanza, que su tarea fundamental es la formación humanística en el sentido que intenta:

- Guiar al alumno para que adquiera una cultura general, es decir, los conocimientos y valores necesarios a fin de que pueda orientarse por sí mismo en el mundo de su tiempo, y comprender los problemas que le plantea su medio social.
- Desarrollar en el alumno las habilidades, las actitudes y los ideales que le permitan cumplir eficazmente con sus deberes de ciudadano en una sociedad democrática.
- Explotar las aptitudes y los intereses de los alumnos y orientarlos hacia algún campo de actividades vocacionales o profesionales.

No podrá haber, pues, un principio de reforma de la educación sin una enunciación precisa y previa de fines generales y de objetivos particulares según los niveles y las ramas que la integran.

Cuando se habla de reforma o renovación de la enseñanza es necesario poner en claro que no se trata de arrasar con los valores permanentes preexistentes en nuestra sociedad y que deben perdurar. El cambio educativo —cambio en una época de cambio— que nuestra nación en desarrollo reclama, es necesario precisamente, para afirmar los valores tradicionales, que corren el riesgo de extinguirse por falta de una educación adecuada que los refuerce.

El estudio del sujeto.

A esta altura de los acontecimientos no se trata de señalar yerros. Lo importante es trazar los lineamientos que permitan no incurrir nuevamente en ellos. La reforma de la enseñanza secundaria debe valerse de todos los medios al alcance de los educadores para lograr los fines que la determinen. Entendemos que ella, como proceso unitario que es, debe cimentarse, fundamentalmente, en el estudio del elemento humano al cual va dirigida y luego solo, en la aplicación del currículum que corresponda.

Antes que nada, entonces, han de estudiarse los aspectos biológicos, psicológicos y sociológicos que influyen sobre el individuo, estudio éste que servirá para adecuar —a su tiempo— dicho currículum a los valores formativos que se desean desarrollar. Sin tener en cuenta esos elementos, como primordial referencia del diagnóstico, sería imposible alcanzar el éxito.

Así, en lo biológico no se debe olvidar nunca la transformación que se opera en el adolescente justamente en el momento de su ingreso a secundaria. Ese cambio radical, que llena toda una etapa de la vida y que conduce al sujeto a la adultez, tiene influencia decisiva en lo educativo.

En lo psicológico y simultáneamente con el cambio biológico, se produce también una transformación. Se sabe que es en la adolescencia durante la cual se inicia el proceso de la formación definitiva de la personalidad. En ella la vida anímica cambia sustancialmente, aparece el llamado "yoismo", surgen nuevos valores que serán luego permanentes, se afirma el carácter y surge la vocación.

En lo referente al aspecto sociológico, en la adolescencia, del centro de la vida comunitaria que es el hogar en la niñez, se pasa a otro tiempo de convivencia social, es decir, que, de la comunidad unitaria que es la familia, se va a otra mucho más densa y diversificada como es la sociedad donde ha de actuarse de otra manera, ya que son distintos los elementos y valores que entran en juego.

Todo lo expuesto tiene su gravitación en lo pedagógico, es decir, en la formación general, científica, técnica y profesional y en el modo con que ésta ha de encararse. De ello deducimos la importancia que va a tener el currículum cuando está adecuado a la personalidad a quien está destinado.

Partiendo de la base de que la orientación que reciba el educando, durante la adolescencia, resulta valiosísima si se la encara teniendo en cuenta los aspectos que señalamos anteriormente, podemos afirmar que la enseñanza secundaria deberá servir, por encima de discrepancias ideológicas ocasionales sobre su contenido, para formar la personalidad convirtiendo al joven en un elemento capaz de adquirir madurez psicológica y cultural, al mismo tiempo que los medios armónicos de expresión en lo mental, estético, físico, manual y moral, que le permita ser un hombre útil a la sociedad a la cual pertenece.

Según universal acuerdo, la enseñanza debe ser esencialmente formativa y no simplemente informativa. Evidentemente la escuela de nivel secundario tal como está estructurada, está lejos de satisfacer las necesidades de una formación integral que sirva para el cultivo de la personalidad y pueda a la vez otorgar mayores derechos a los jóvenes exigiéndoles el cumplimiento de mayores obligaciones. Y menos aún puede obrar en el proceso conflictual de los adolescentes, hecho que se acentúa cada vez más, a medida que transcurre el tiempo y se acelera el proceso de cambio, como sucede en el tiempo presente.

Planeamiento y programación integrales.

Puede decirse con absoluta razón que, a partir de la terminación de la segunda guerra mundial en 1945, comenzó a cobrar auge la necesidad de planearlo todo. Ello no implica que con anterioridad no hayan existido planes, pero, a partir de entonces, la técnica de planeamiento dejó de ser un secreto de Estado y se ha convertido en una necesidad del desarrollo.

Planeamiento y desarrollo han ido juntos en los últimos tiempos y no creemos que ya puedan desligarse uno del otro.

En materia estrictamente pedagógica planear —aunque no existe acuerdo universal en cuanto al significado del término— es establecer en forma general y sistemática, las estructuras y los elementos activos que conducirán al logro de fines y objetivos previamente establecidos.

Por lo general, hay acuerdo en cuanto a la aplicación del método comparativo en la técnica del planeamiento y divergencias en lo referido a la comprensión y solución de los problemas educativos. De lo que no cabe duda, es de que el planeamiento es el instrumento institucional más adecuado para superar las deficiencias de la administración escolar, entendiéndose por ella a todos los aspectos del gobierno de la educación.

Como bases del planeamiento pueden considerarse:

1. Trabajo en equipo.
2. Consideración de la situación educativa mundial en permanente mutación.
3. Solución de los problemas educativos en forma global para luego operar por aproximación graduada.
4. Impedir enfrentamientos ideológicos, ajenos a las técnicas del planeamiento.

A nivel escuela lo importante del planeamiento es la programación integral, es decir, la redacción del currículum y su aplicación práctica.

En su conocida obra "Modern Curriculum" el educador William Ragan, con toda sagacidad, establece cuáles han de ser las características de un buen plan de estudios. Entre los más importantes aspectos, sostiene que debe tenerse en cuenta, particularmente, lo siguiente:

- a) Que proporcione tareas escolares bien balanceadas.
- b) Que facilite la continuidad de las experiencias, orientando al educando respecto de la vida que lo rodea, propendiendo a la unificación de las mismas, facilitando el planeamiento cooperativo del trabajo entre maestro y alumnos.
- c) Que contemple la madurez, los intereses y las necesidades de estos últimos.

Esto permite deducir que se aprende lo que se vive, lo que se experimenta, lo que da satisfacción y no lo que produce cansancio o hastío.

La programación, pues, involucra una serie de elementos vitales que estimulen, en rigor de verdad, el interés y simultáneamente, el afán de superación. Es decir, hay que poner al alcance del alumno todo aquello que satisfaga sus ansias de saber, de perfeccionarse y, en todo ello, la emulación juega un papel decisivo. Hay que lograr que el joven, tan dispuesto a la animosidad contra todo lo que sea obligatorio, se sienta satisfecho de sus propias realizaciones, evitándose así el grave problema de las frustraciones.

La programación será útil cuando no solamente conduzca al saber libresco sino, cuando logre despertar todas las facultades y reduzca al máximo todo lo que no sea experiencia vivencial.

Claro está que la programación óptima no existe. A pesar de todo no hay que cejar. Se debe experimentar, intentar, pulir, hasta encontrar lo que más se aproxime a la realidad ambiental.

Crear un buen plan de estudios y llevarlo a la práctica no es tarea de un día ni de una persona. Es un trabajo de elaboración permanente, de método y de realizaciones. No deben esperarse resultados inmediatos, ni creerse en la infalibilidad; es necesario marchar dinámicamente, superando etapas o inconvenientes, hasta dar con los elementos más apropiados para alcanzar el éxito. La experiencia demuestra, acabadamente, que las improvisaciones son el peor riesgo que se puede correr en materia tan seria como es la educación.

El plan de estudios, el "currículum", debe ser la consecuencia de estudios serios, de evaluaciones justas, de experiencias múltiples. De otra manera los resultados pueden ser desastrosos y empeorar lo que se quiere remediar. De ahí que sea bien necesario —en tan delicado asunto— obrar con suma cautela para abreviar los tropiezos, consecuencia de la improvisación.

HUMAN FACTORS IN LEARNING FAILURE

There are two reasons for taking into account in the learning failure evaluation.

Firstly, the difficult biopsychic development had by the pupil which falls into a disturbance that affects the emotional equilibrium.

Secondly, the lack of understanding by part of those adults who instead of advising or guiding, threaten and punish at the first failure.

All of this could be solved if school should have in its fulfilment an assistance function either for parents and pupils.

FACTEURS HUMAINS DE L'ÉCHEC DE L'APPRENTISSAGE

Il y a deux causes dont on devra tenir compte afin d'évaluer les échecs scolaires. D'abord le difficile développement biopsychique que traverse l'élève, avec le déséquilibre conséquent et l'instabilité motrice. Ensuite le manque de compréhension des adultes, qui, face à la première difficulté, menacent ou punissent au lieu d'orienter ou de guider.

Tout cela pourrait se résoudre si l'école accomplissait une fonction d'assistance de façon à guider, lorsqu'il est nécessaire, les élèves de même que leurs parents.

FATTORI UMANI DELL'INSUCCESSO DISCENTE

Due cause bisognerà tener presente nella determinazione degli insuccessi scolastici. In primo luogo, la difficile evoluzione biopsichica che lo studente sta superando, con ripercussioni negative sull'equilibrio emotivo. Quindi, la pochezza di comprensione degli adulti che, invece d'orientare o guidare minacciano e castigano al primo errore.

Si potrebbe ovviare a tutto ciò, se la scuola adempiesse una missione assistenziale per indirizzare a un modo sia i genitori che gli alunni.

CAUSAS HUMANAS EN EL FRACASO ESCOLAR

Pedro José Stillo.

Se ha convertido hoy en un hecho muy común la inestabilidad emocional del estudiante secundario, que evidencia ante mesas examinadoras. A menudo se piensa que quizás el gran número de materias que algunos deben rendir, es la causa que provoca reacciones bruscas y a menudo impertinentes. Lo curioso es que este hecho no siempre es privativo de aquellos que dan abultado número de asignaturas sino también se presenta en los que deben ser examinados en una. Entonces, podrá opinarse que no están disciplinados o acostumbrados a comparecer ante tribunales examinadores. Sin embargo, la razón hay que buscarla en sus raíces más profundas. ¿Puede un adolescente inhibirse totalmente en esta circunstancia? ¿Puede la nerviosidad malograr un examen? Sólo conmociones sentimentales muy intensas pueden desplazar nuestra capacidad intelectual. La gran inestabilidad como, a veces, la explosión histeroide son situaciones que no surgen espontáneamente sino que existe una disposición previa para que ocurran y muchas veces es anterior a los trances que comentamos. Muchas son sus posibles causas; trataremos, dentro de lo posible, de agruparlas.

1) Los fracasos en los exámenes en su mayor cantidad provienen de los alumnos de los primeros años. Este estudiante es más conflictivo que el de los años superiores; pues carece aún de la experiencia escolar secundaria y de todos los matices que ésta presenta. Se encuentra este educando en una etapa crítica de su desarrollo, donde el desequilibrio entre lo físico y lo biológico aumenta su excitabilidad, restándole fuerzas para absorber situaciones desagradables y eventuales fracasos. 2) En el análisis de los alumnos aplazados se observa una profunda soledad, desamparo, un sentirse abandonado a sus propias fuerzas que repercute en una total desorganización en sus estudios. Es-

te último caso, unido al primero, puede determinar un fracaso. ¿Y esa soledad, sentirse preso de ciertos temores de angustia que no se comprende de dónde provienen? La respuesta es sumamente compleja porque se halla enraizada en el medio donde el educando se ha formado. No debemos olvidar que estudiar presupone la superación de etapas previas, pero, fundamentalmente el dedicarse al estudio requiere cierta comprensión del ámbito familiar. Comprensión no es sobreprotección, sino valorar las reales necesidades del educando dándole los medios para una eventual superación. Muchas veces ocurre que los padres aspiran a que su hijo logre un buen rendimiento. No obstante, el problema no se reduce a comprarle libros y dárles una habitación para que estudien, sino estimularlos ante sus dificultades. Estimular no es ayudar materialmente; es lograr que otros sintan nuestra presencia, que cacuchemos sus reclamos y demos oportunos consejos ante una situación imprevista. Lamentablemente no siempre ocurre esto. Se deja de lado toda consideración humana en el proceso de aprendizaje. Lo peor que puede ocurrir es crear un ambiente de tensión para el que estudia. Muchos padres insisten en presionar a sus hijos para lograr una mayor dedicación, olvidando que sus vástagos, como todo ser humano, necesitan ver las relaciones existentes entre un esfuerzo y el fin que se persigue. Esto no se logra solamente ingresando en la escuela secundaria. Debieron prepararlo cuando cursaban los primeros grados. El auténtico estímulo consiste en que una tarea no debe realizarse por obligación sino conectándola o despertando algún interés subyacente en el educando. Sólo cuando nos clarificamos o se nos clarifica a dónde debemos llegar, surge un sentido en la actividad que desarrollamos. Si adoptamos la postura que el estudio es un fin en sí mismo, desnaturalizamos a éste e ignoramos la peculiar psicología del púber que busca dentro y fuera de sí la ligazón que dé coherencia a sus actos. Además, todo esfuerzo intelectual exige concentración, constante esfuerzo, lo que a la postre favorece una mayor irritabilidad y excitación nerviosa. Si a esto agregamos un clima de pesadumbre, con amenaza de castigos futuros, estamos incubando seres coaccionados que, en lugar de ver una meta, sienten el fracaso antes de conocerlo. En la mente del joven, sentir el fracaso es captar una incertidumbre vaga, confusa que envuelve a un sujeto y lo aprisiona en un temor indefinido. Es despojarlo de sus naturales mecanismos de defensa para ir formando la conciencia de una frustración ante hechos que no han culminado.

DOS CASOS ENTRE MUCHOS:

El siguiente ejemplo demostrará parte de lo que decimos: Al notificarse de su nota, ante un tribunal examinador un alumno rompe a llorar. Implora, suplica que lo aprueben; de lo contrario —según dicen— su padre juró que lo castigaría y lo pondría a trabajar.

Todo este relato es absolutamente falso. Ni su padre lo castigaría, ni iría a trabajar. ¿Por qué mintió entonces? Simplemente porque sus padres le habían demostrado que no tenían fe en él. Ante cada fracaso se lo disminuía y humillaba ante sus amigos. La postura de este jovencito era apelar a medios infantiles como lograr lástimas (lo que es grave e indica ya alguna deformación) y de esta manera, al lograr una aprobación, intentaba despertar el interés de sus padres hacia él.

Lamentablemente no es el único caso. Citaremos otro similar aunque presenta algunas características distintas: Al ser notificado de su nota un alumno es víctima de una crisis nerviosa. Interrogado por lo que le sucedía respondió entre sollozos: "Mis padres me encerrarán en una escuela severa". Como vemos, en lugar de estímulos, despertando nuevos intereses, se le proyectaban ideas traumatizantes. Es natural que todo padre, aun procediendo equivocadamente, lo hace pensando en el futuro de sus hijos. No obstante, a veces, no aciertan a emplear el medio adecuado para que ese futuro no sea un camino espinoso, sino un valle donde los senderos se acortan.

Es conveniente en estos casos que la escuela haga también su aporte, que es cumplir una función orientadora con respecto a hijos y padres. Es importante que las autoridades mantengan un diálogo constructivo con aquellos progenitores que muchas veces se equivocan por falta de conocimiento; haciéndolos comprender, que el estudio no es un castigo, que requiere estímulos, consejo y guía. Y todo esto se consigue logrando una mayor interiorización del mundo en que ha penetrado su hijo. Creemos que estos casos y muchos más se solucionarían o atenuarían, en parte, si todos nos ubicáramos dentro del problema, analizando las reales dificultades y desechando toda concepción trágica del problema. No oprobir, no deshonra a nadie, simplemente indica un conocimiento deficiente. En estas circunstancias, es necesario encauzar al educando desde el hogar, a que supla por sí mismo sus errores. De esta manera, gradualmente despertaremos la autoconciencia de una responsabilidad que se acrecentará con el tiempo.

SUBJECTIVITÉ DE LA NOTATION DES ENSEIGNANTS

Il s'agit d'une recherche organisée par deux enseignants séminaristes du district de Tandil, dans la Province de Buenos Aires, sur la subjectivité de la notation faite par le maître.

La recherche est pour dessein objectif les notes obtenues par les rédacteurs d'un groupe d'élèves d'une classe de 4th grade d'une école primaire commune. Les rédacteurs avaient été notes par l'assistante de la classe (au moment de l'épreuve et quatre mois après) et par des institutrices appartenant à d'autres écoles. On obtint les conclusions suivantes:

- I. La subjectivité est une condition naturelle du maître.
- II. Un maître ne note pas de même deux fois.

SUBJECTIVITY OF TEACHER QUALIFICATION

Two teachers, seminarists of the District of Tandil, carried out an investigation about the subjectivity of those qualifications conferred by teachers.

This investigation had as objective data the qualifications deserved by the compositions made by a group of pupils of 4th grade on the part of their teacher at the moment of being taken the proof and four months after, and of teachers in service in other schools.

Conclusions obtained were as follows:

1. Subjectivity is a teacher's natural quality.
2. A same teacher do not qualify likely twice.

SOGETTIVISMO DELLA CLASSIFICAZIONE DOCENTE

Due docenti seminaristi del distretto di Tandil, della provincia di Buenos Aires, hanno effettuato un'investigazione sul soggettivismo delle classificazioni conferite dal maestro.

L'investigazione ha avuto, quali elementi obiettivi le classifiche assegnate ai compositori d'un gruppo d'alunni di quarta classe, dalla loro maestro (alla fine dell'esame e quattro mesi dopo) e dai maestri d'altre scuole. Le conclusioni sono state le seguenti:

- I. Il soggettivismo è una condizione naturale del docente.
- II. Lo stesso maestro non classifica due volte a un modo.

SUBJETIVIDAD EN LA CALIFICACION DOCENTE

Hilda Esther V. de Monteavaro,
Sara Rasmussen de Löhr.

Si evaluar es determinar en qué medida los alumnos progresaron hacia la realización de las metas fijadas para el aprendizaje, debe tenerse especial cuidado al calificar al alumno sin estar influenciado por las circunstancias, es decir, hacerlo objetivamente.

Mediante la presente investigación se tratará de comprobar la variación de las calificaciones numéricas adjudicadas a cada uno de los alumnos de una misma división, no solamente en cuanto a la apreciación de la redacción, sino también en cuanto al grado al cual pertenece el niño.

Fuente de datos: Se utilizaron composiciones redactadas por alumnos de 4º grado del distrito. Las mismas fueron valoradas por: el maestro de grado dos veces y por diferentes maestros en forma agrupada y en forma individual.

Métodos utilizados: Descriptivo - estadístico.

Procedimientos: Información bibliográfica específica.

Entrevistas personales al docente para recoger el concepto individual de sus alumnos.

Entrevistas personales a los docentes que debieron calificar las composiciones.

Presentación y análisis de los datos: Se presentan a continuación las calificaciones obtenidas por las redacciones de los alumnos de un 4º grado. En la misma tabla figura además el grado que según los docentes calificadores, cursaba el alumno autor de la prueba.

Se hace notar que en la observación (a) de la misma, en toda la columna se consigna 4º grado; se debe a que el tema de la redacción orientó al maestro para dar con exactitud el grado a que corresponde el conjunto de composiciones.

Tabla:

Alumnos	1	2	3	4	5	6	7	(a)	8		
Abel	10	10	10	10	8	9	40	40	70	40	60
Agustín	6	5	5	6	4	5	40	40	50	30	40
Edgardo	8	7	7	8	5	8	40	40	50	40	40
José María	8	7	7	8	8	10	40	40	50	40	40
Juan	8	6	8	7	7	8	40	40	50	30	40
Juan Carlos	5	6	8	8	8	9	40	40	50	50	60
Luis	7	7	6	6	9	8	40	40	50	30	40
Marcelo	9	9	8	10	9	7	40	40	50	40	40
Miguel	5	7	7	8	6	5	40	40	50	40	40
Oscar	10	9	8	9	7	8	40	40	50	50	40
Raúl	6	6	5	7	5	8	40	40	30	60	50
Roberto	6	5	6	7	7	7	40	40	50	40	20
Rodolfo	4	4	6	5	7	6	40	40	50	40	40
Alicia	9	7	8	9	9	9	40	40	50	70	40
Amelia	8	7	6	7	6	8	40	40	50	40	40
Claudina	7	7	7	6	8	8	40	40	50	40	40
Elizabeth	8	6	7	9	5	5	40	40	50	40	20
Lidia	9	8	7	8	8	10	40	40	50	40	40
Lilia	7	8	7	8	8	8	40	40	50	40	40
Liliana	6	7	8	7	7	10	40	40	50	40	50
Mari	9	6	7	10	8	5	40	40	50	50	30
Mónica	8	8	9	10	9	8	40	40	50	40	40
Norma	9	9	7	10	10	7	40	40	50	50	40
Olga	7	7	6	6	8	8	40	40	50	40	60
Silvia	9	7	9	7	10	10	40	40	60	40	40
Susana	10	10	10	9	8	9	40	40	50	50	40

Referencias: 1, Primera calificación de la maestra de grado. 2, Segunda calificación de la misma maestra. 3-4, Calificación del grupo completo por maestros de otra escuela. 5-6, Calificación individual. 7, Grado que cursa. 8, Grado en que fue ubicado por cada maestro.

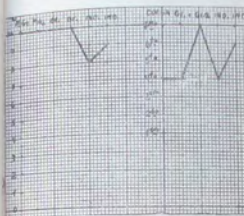
NOTA: — Las abscisas corresponden a:

0 = 1º calif. Maestra del Gº; 5 = 2º calif. Maestra del Gº

10 = 1º calif. Grupo; 15 = 2º calif. Grupo

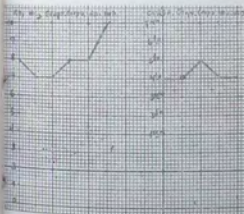
20 = 1º calif. Individual otro Maestro; 25 = 2º calif. Indiv. o Maestro

Las ordenadas corresponden a las notas.

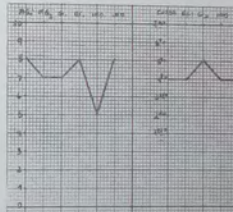
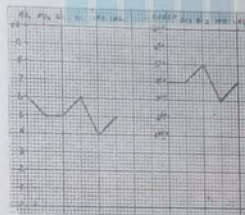


AGUSTÍN: Muy desaliñado; no le importa nada de nada.

EDGARDO: Desorienta. Fue bueno, cambió y es regular.



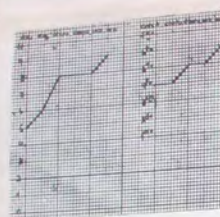
ABEL: Lo quiero mucho. Como compañero y alumno, tiene todo.



JOSE MARIA: Intigente y vivo; pero muy inquieto y mala conducta.

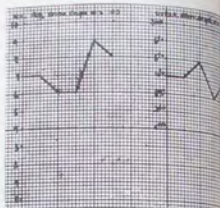


LUAN: Pobrecito; es bueno, cumplidor y obediente.

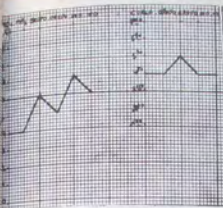


LUIS: De conducta regular. No se aplica.

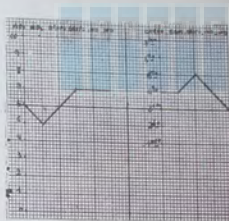
JUAN CARLOS: 15 años. No cumple. De carácter muy fuerte, es contestador y no acepta reprimendas.



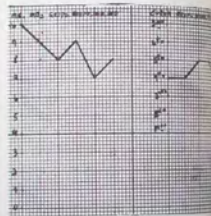
ROBERTO: Es enfermo. Inteligente. Muy bueno. De aplicación regular.



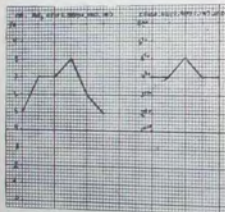
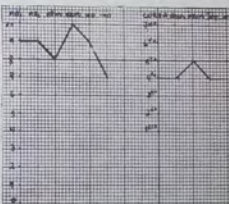
RODOLFO: Igual concepto que Raúl.



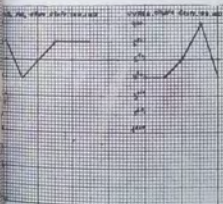
MIGUEL: Es inteligente. No le gusta la escuela: es contestador, hay que pedirle que trabaje.



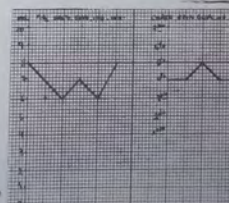
MARCELO: Excelente alumno. Cumplidor y bueno.



OSCAR: No tiene madre. Es muy bueno. Buena compañero y alumno.

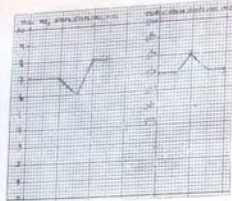


ALICIA: Muy buena alumna. Es aplicada. Es una niña egoísta.



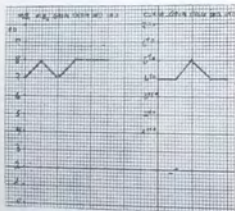
RAUL: No le gusta la escuela: es indisciplinado.

AMELIA: ¡Es tan chiquilla! Es diligente. Quiere cumplir.

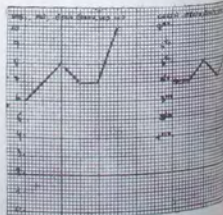


ELIZABETH: Es muy bonita. No le gusta la escuela; no cumple en mala alumna y mala compañera.

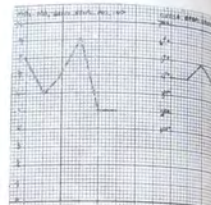
LIGA: Es una gordita que vive riéndose. Buena y cumplidora, pero no rinde; es regular.



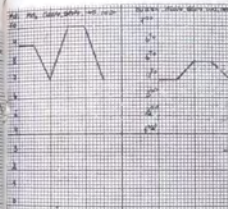
LILIA: Muy buena alumna. Estudia y es compañera.



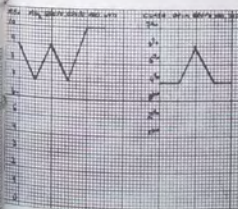
LILIANA: Mala alumna; desaplicada, desaliada, rebelde.



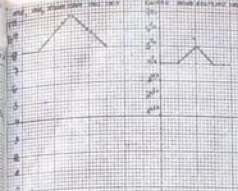
CLAUDIA: Es rebelde, pero se arrepiente, inteligente y desea cumplir.



OLGA: Es faltadora. De poco rendimiento (consecuencia del hogar).

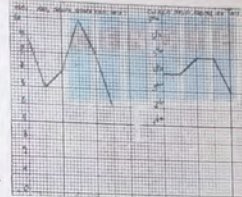


SUSANA: Excelente alumna. Gusta del dibujo. Obediente y cumplidora. Tiene amor propio.

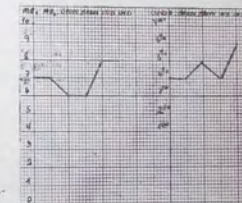


MARI: Es buena alumna, pero de conducta regular.

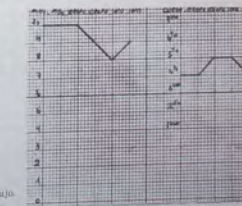
MONICA: Buena, cariñosa, sencilla, cumplidora y obediente.



NORMA: Es muy rica. ¡Es una señorita! Muy buena alumna.



SILVIA: Regular en rendimiento y aplicación. Conversadora.



CONCLUSIONES

I. La subjetividad perjudica la apreciación de los resultados. A través de la investigación se comprobó cómo el docente tiene de cada alumno un concepto formado, que en el momento de valorar sus trabajos incide en la calificación.

Las oscilaciones en las calificaciones de distintos maestros a un mismo alumno de hasta 4 puntos en una escala de 10 y las diferencias numéricas de calificación, prueban la existencia de subjetividad al calificar. La experiencia demostró que un 4 % de los alumnos fue calificado con diferencias de 1 punto; un 34 %, con diferencias de 2 puntos; un 54 %, con diferencias de 3 puntos y un 8 %, con diferencias de 4 puntos.

II. El maestro no califica igual dos veces.

La experiencia realizada muestra que en un 62 %, el maestro, transcurrido un intervalo de tiempo, varía en sus apreciaciones.

UNA APRECIACION

De los resultados de la investigación anterior se desprende la necesidad del empleo de pruebas objetivas, de superar en lo posible la inexactitud en las correcciones; puede asegurarse que la prueba objetiva es una solución a los problemas de apreciación.

DIBUJO PARA EL AULA



LENGUAJE BASICO PARA LA FORMACION INTEGRAL

Julio César Fittipaldi.

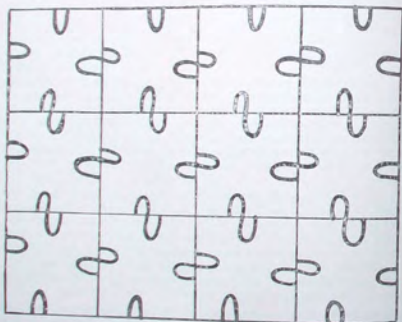
Escuela Normal Superior de Lanús

La documentación plástica en la escuela primaria tiende imperativamente a dar respuestas satisfactorias al planteo de tipo social, que con carácter de urgencias inmediatas, reclama ávidamente el niño. El mundo de imágenes que lo rodea, como expresión directa, hermético muchas veces, coloca al educador especializado en la tarea de facilitar aquella en las condiciones metodológicas más idóneas, para lo cual señalamos dos: su formación en autenticidad y la importancia de la participación humana como base substancial de la creación artística.

Lo experimentado en la Escuela Normal Superior de Lanús (Bs. As.), en el desarrollo de la asignatura "Dibujo para el Aula", procura en ese sentido acentuar el conocimiento del lenguaje gráfico como paso previo a la motivación directa del asunto, colocando a su alumnado en la responsabilidad de responder al programa a nivel de exigencias de aula primaria, esto es, la formación integral del niño, a quien, además, se le debe posibilitar la frecuentación del análisis por la observación, del ordenamiento de la composición lineal y en la motivación adecuada para la memorización de imágenes propias.

Desconectada de toda información previa en cuanto hace al significado y carácter de la línea, la sola práctica de técnicas diversas aplicadas en trabajos de libre expresión puede resultar en una evaluación final de aprendizaje, tan ineficaz como aquella "creación de hábitos por la copia sistematizada y repetida de las partes de un modelo", impuesta con la mejor buena fe en las escuelas del país hasta no hace mucho, pero de resultados negativos como medio formador de la personalidad. De allí la necesidad de armonizar los medios útiles que respondan a ese requerimiento.

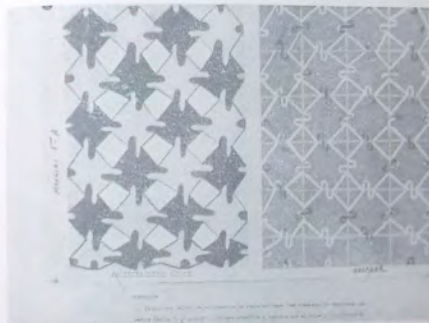
Sin establecer definiciones y al solo efecto de señalar posibles puntos de partida, podríamos determinar dos etapas en el tiempo de formación perceptiva del alumno: sensible-intelectual hasta los nueve años, con inversión de los términos desde los diez años en adelante, en los cuales, guiados por una equilibrada alternación de los tres enunciados propuestos: Observación, Decoración e Imaginación, se ubican los intereses plásticos en potencia: dibujo, pintura, modelado, monocopia, etc. y a los que deben agregarse los temas de Ejercicios Técnicos indispensables para la fundamentación teórica: escalas cromáticas, colores primarios y secundarios, volumen, transparencia, etc. y los reservados al manejo de texturas (visuales y táctiles) mediante las cuales y por la utilización de papeles y géneros o cualquier otro material, supletorio del color aplicado por el lápiz o el pincel, lo facultarán activamente en un recuperador del elemento de rezago y ubicándolo en permanente vigilia recreadora.



Los objetivos específicos que hacen al cumplimiento de lo programado... "Ayudar al futuro maestro a conseguir un equilibrio total...", a fin de "que pueda orientar a los educandos con eficacia y mesura...", deben guiar permanentemente toda acción al frente de los Cursos Superiores, puntualizando con-

cretamente, cuando el dibujo deja de ser entretenimiento y cuando comienza a ser en proceso teórico.

La posible solución conducente al cumplimiento de lo apuntado, puede darse en metodizar el empleo de las distintas técnicas, cambiables y superadas de continuo por imperio de los medios científico-industriales y el conocimiento teórico del lenguaje plástico (líneas y colores), que darán al maestro fundamento aproximado para sus respuestas al "qué" y "cómo" debe dibujar el alumno.



Se entiende por lenguaje gráfico la significación de la línea como ente en sí misma, además de los contenidos en cuanto hace a su ubicación y posición en la superficie del plano y al rol importante que juega el color, unas veces respondiendo al principio de imitación, cuando tomamos del natural el tema, y otras, como ingrediente emotivo, cuando invade la expresión fantástica o de la invención pura. Es decir que, mientras la línea permanece fiel a su patrimonio de estructura o de esqueleto base, el color determina el clima que domina la obra.

En momentos en que en la creación de belleza ha penetrado la máquina, el "computer", para la resolución rápida de presupuestos plásticos, se hace necesario orientar convenientemente nuestro cometido, toda vez que esa misma inquietud motivara un llamado del Canciller Federal de Alemania, doctor Ludwig Erhard: "Esperemos que esta generación haga algo de sus ratos



de ocio. Que cuide la fantasía, que haga música, cante, pinte, que haga labores manuales, que reflexione. La primera piedra de esta concepción ha de colocarla la educación actual".

Contraponiendo a esa inquietud humanista, un periódico, "Tribuna Alemana" de fecha 8/12/966 nos informa de una "...Iniciativa dirigida por un grupo de científicos —matemáticos, físicos, psicólogos— que se ocupan de una estética nueva, experimental" ... "Conforme al concepto de este físico... Fieder Nake, la función que compete al arte y al artista en nuestra sociedad contemporánea es de satisfacerle a la masa su necesidad estética en continuo proceso de renovación", entendiéndose "...que la belleza es un valor informativo que se mide por el grado de originalidad y que se deprecia rápidamente".

Este tipo de especulaciones estéticas también halla eco en nuestro medio, ya que el Diario "El Trabajo" de Mar del Plata, de fecha 14 de enero próximo pasado, comenta la aparición en esa ciudad de un mecanismo accionado eléctricamente, con la siguiente explicación del método utilizado, dada por su inventor: "...ponga abundante blanco, un poco de azul, otro poco de rojo, o amarillo. Si quiere, una gotita de negro. Ya está. Ahora apriete el botón"... "La máquina carbura". Por acción centrífuga, acotamos, se confeccionaba el cuadro.

Estos dos ejemplos quieren expresar la parte negativa de la producción artística, no en cuanto a la cantidad de belleza producida por medios mecánicos, sino estimando la prescindencia humana, la ausencia de actividad intelecto-sensible, la pasividad creadora que genera su práctica y por consiguiente, la falta de intervención directa del hombre en el hecho plástico.

La facilitación de técnicas por medios inéditos para el logro, reducido al ámbito exclusivo de lo espontáneo, tan emparentado en este caso, con lo repentino, el azar o la casualidad, quitan al quehacer su valor documental permanente, esto es, entre otros, proporcionar y valorizar los elementos componentes.

Lo realizado en 7º año de la Escuela Normal Superior de Lanús (Bs. As.) es un esfuerzo al servicio de experiencias a nivel de aula y que quiere contribuir a llenar el espacio creador del niño, a través de las maestras de grado, con elaboración consciente del entramado lineal y de color.

Las técnicas empleadas constituyen el porcentaje necesario de riqueza sensible, de ingrediente deslumbrante que todo hallazgo estético ha de contener, para sugerir el "ángel" en la creación de formas, sean o no figurativas.

EDUCACION ROUTIERE

Pour le but premier de prévenir les accidents en vue de la sécurité des personnes, le Comité de la Circulation et le Ministère d'Education de la Province de Buenos Aires ont considéré et accepté être une action complète, une efficace contribution à la solution de ce grave problème social. La création d'un Centre-Pilote d'Education routière, surveillé par quatre enseignants sélectionnés par concours d'admissibilité et d'opposition, a pour but fondamental la promotion chez les élèves d'une attitude responsable, la formation des habitudes de sécurité et de conduite humaine qui vont leur permettre d'assumer la responsabilité des problèmes de la circulation tout en leur apprenant à être un pilote averti, un conducteur correct et un passager prudent. Cette tâche ne favorise une conscience de prévention réaliste sans lutte et difficile, mais on peut y arriver si l'on commence à partir de l'école.

TRAVELLING DISCIPLINES

The Committee of Travelling Safety along with the Ministry of Education of the Province of Buenos Aires have focused the urgent need of preventing accidents realizing a valuable contribution to this problem: the Pilot Centre for Travelling Disciplines.

Four teachers selected in a competition for title and examination, have at their charge by organization and execution being its main purpose to promote the sense of responsibility, creating human safety and behaviour as to enable pupils to understand travelling problems knowing how to be a "good walker", a "correct driver" and a "careless passenger".

Slow and difficult shall be this task of creating a travelling discipline but its approaching shall be possible beginning from school.

ADDOCTRINAMENTO SULLA CIRCOLAZIONE STRADALE

Il Comitato per la Disciplina della circolazione, insieme con il Ministero della Pubblica Istruzione della Provincia di Buenos Aires si sono preoccupati dell'attuale situazione in materia. E' stato pertanto creato un Centro Tipo d'addestramento delle norme sul transito, organizzato e presieduto da quattro docenti vincitori del concorso per titoli e per esami che, come obiettivi fondamentali, tende a stimolare nell'allievo il senso della responsabilità, generando norme di sicurezza e di comportamento umane che a permettergli l'interpretazione e valutazione dei problemi inerenti alla circolazione, imparando ad essere un "buon pedone", un "corretto autista", ed un "avveduto passeggero", lotta a difficile ma necessaria per formare una coscienza di disciplina stradale; la nota si potrà raggiungere cominciando nella propria scuola.

EDUCACION VIAL



Graciela Moncaut de Mauriño,
Mirta Caressa de Trabucco,
Nilda Pilone de Búcar y Sara Lazzarini.

Una atenta observación y el análisis permanente de la comunidad actual y del progreso acelerado de hoy, nos obliga a resolver problemas de adaptación y a integrarnos espiritualmente con las normas básicas de la convivencia humana.

En nuestro mundo actual los accidentes de tránsito se han multiplicado en tal forma que resulta de imperiosa necesidad hallar una solución a tan grave problema. Todos debemos ser celosos defensores y tenaces custodios de las vidas y los bienes de la comunidad, y esta responsabilidad se cumple con la prevención y prudencia en todas las actividades. Son muchas las personas que piensan que los accidentes son inevitables; es esto un error. Ningún accidente es obra de la casualidad; todos los accidentes pueden prevenirse.

Cuando un individuo adopta una actitud positiva en el orden preventivo, hasta llegar a ser un hábito en todos sus actos, su acción será controlada y efectuada con seguridad durante toda su vida.

La educación, sobre todo en edad escolar, es sin duda la mejor vacuna contra esta mortífera enfermedad a que damos el nombre de "accidente".

No podemos aislar al niño de la sociedad en que vivimos. Nuestra escuela es fundamentalmente formativa, debe desarrollar las facultades y potencias específicas del educando, enseñar a formar hábitos y a adoptar actitudes valientes frente a los peligros del tránsito, cultivando en los años escolares la responsabilidad que les permitirá asumir, cuando sean mayores, la comprensión de los problemas de la circulación, creando conciencia de seguridad y comportamiento humano.

La prevención de accidentes se ha convertido en una de las principales medidas de todos los países adelantados, donde ya se pueden observar los excelentes resultados obtenidos.

Nuestro país ha encarado ya este delicado problema y por gestiones realizadas por el Comité de Seguridad en el Tránsito de la provincia de Buenos Aires, el Ministerio de Educación de la Provincia, ha autorizado el funcionamiento de un Centro Piloto de Educación Vial, el primero en la República Argentina, con sede en el País de los Niños, localidad de Gonnet, desde agosto de 1968, a cargo de cuatro docentes seleccionados por concurso de antecedentes y oposición.



En dicho Centro se plasma la personalidad del alumno en todo lo relativo al tránsito, despertando conciencia del peligro y enseñándole la mejor manera de afrontar con valentía los riesgos inevitables.

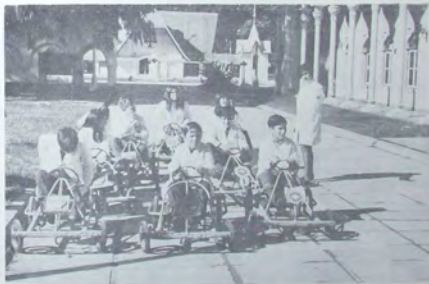
Se inició la actividad dirigida a prevenir y orientar adecuadamente a los niños, no sólo para evitar el surgimiento de los problemas, sino para respetar las limitaciones psicósomáticas y ambientales de cada uno y utilizar las ventajas en favor del mejoramiento educacional y del progreso comunitario.

Los objetivos perseguidos por este Centro son los siguientes:

- Transmitir a los diferentes niveles de la comunidad en que actúan la necesidad de una conducta vial responsable en beneficio de sí mismo y del prójimo.

- Procurar que las formas de conducta logradas en el aprendizaje se adapten a la realidad de su medio ambiente.
- Captar, por la convivencia en grupo, que el goce de derechos trae apareado el cumplimiento de deberes.
- Dar a los alumnos la posibilidad de desempeñarse con eficacia en una sociedad en constante cambio, función de la escuela en su deber de cuidar de la seguridad de los educandos.
- Orientar el aprendizaje para ayudar a comprender qué puede hacerse para proponer soluciones al problema planteado.
- Promover en el alumno una actitud responsable en resguardo de la seguridad propia y ajena, aprendiendo a ser un buen peatón, un buen pasajero y un buen conductor, respetando las señales y normas de tránsito.

Para que el alumno sienta motivos propios, íntimos y personales que lo impulsen a realizar el esfuerzo necesario y despierten su actividad creadora, se utilizan "a modo de estímulo" modernos medios audiovisuales adecuados al tema. De esta manera se despierta el interés del alumno por contribuir a la solución de tan grave problema.



Seguidamente se imparten las clases sobre "Señalamiento", "Peatón" y "Conductor", con el propósito de crear conciencia vial. Se utilizan materiales adecuados al nivel de los alumnos que concurren.

Se los coloca frente al contenido del Código de Tránsito para que el niño asiente a las providencias necesarias de seguridad social, dadas como dote de responsabilidad que se le brindan con el propósito de que gradualmente al crecer, se convierta en una persona madura con autoconfianza, consciente del deber de respetar las leyes y normas que rigen al tránsito, en beneficio de sí mismo y de la comunidad.

En la clase sobre "Señalización", se dan a conocer las señales que constituyen un tipo de recursos y que responden a los intereses de todos los habitantes, que cubren parte de la necesidad y deseo de cada individuo de equilibrarse con el bienestar del grupo social, con vistas al desarrollo de criterios más significativos de admisión, adquiriendo hábitos eficaces y enseñando a utilizar esta información aprovechable.

La clase sobre el "Conductor" se organiza en forma teórica y práctica, donde el niño tiene amplia oportunidad para poner libremente en juego sus propios poderes creadores y elaborativos, utilizando material apropiado; crea situaciones y accidentes dando ellos mismos las soluciones; de esta manera se gesta la formación integral de su personalidad y la responsabilidad vial en el futuro.

En la clase sobre "El peatón" se trata de que el alumno adquiera una conciencia vial actual, teniendo como base los siguientes objetivos:

1. Dar a conocer los peligros actuales del tránsito.
2. La forma de evitarlos.
3. Qué es lo que legalmente puede hacer.
4. Qué es lo que le corresponde.
5. Dónde terminan sus derechos.

Se prepara al niño para que enfrente el peligro con valentía y sobre todo con conocimiento práctico de la materia.

Para finalizar las clases se realiza una evaluación de conocimientos, actitudes y destrezas adquiridas en el aprendizaje por medio de la proyección de diapositivas elegidas especialmente y de preguntas presentadas a la discusión general.

Posteriormente se lleva a cabo una expresión práctica por calles adecuadamente preparadas para tal fin, donde los niños transitan como peatones y conductores de Karla, siendo a la vez jueces que señalan las infracciones cometidas por sus compañeros.

Al mismo tiempo otro grupo de niños realiza una expresión corporal.

Siendo un factor importante en un programa de conducción la cordialidad y el mutuo entendimiento entre nuestro Centro, la escuela y el hogar, se entregan planillas de evaluación impresas, con preguntas claras y concisas a los maestros asistentes y otras para los padres que concurren a estas clases, para obtener así una valoración completa de la tarea y poder advertir el reflejo que han tenido en el hogar y en la escuela todas las enseñanzas impartidas.

Para finalizar diremos que el problema es tan grave que también la Iglesia ha dejado oír su voz; es así que ya en el año 1961 el Papa Juan XXIII, demostrando su inquietud, dijo:

"Constantemente se leen noticias dolorosas de trágicos choques, a veces familias enteras son segadas de pronto por la muerte. Lo que antes era consecuencia funesta de guerras y epidemias, ahora es el resultado espantoso de falta de criterio acertado, de disciplina y de prudencia. Es necesario reflexionar que cuando el accidente mortal es provocado por falta de reflexión y negligencia, se trata de violación del Mandamiento de Dios: No matarás. Es muy doloroso tener que comprobar que el progreso en vez de traer los beneficios que todos esperan, se convierte en cambio, en medio de destrucción y muerte".

Esta labor de formar una conciencia vial ha de resultar lenta y difícil, pero se puede llegar a ella iniciándola en la propia escuela, dado que el maestro es una personalidad que se brinda sin perder nada de sí, por lo que es necesario incorporar al mismo una conciencia vial, para que éste pueda transmitirla.

REGISTRO ACUMULATIVO DE LAS ENCUESTAS FORMULADAS A PADRES Y MAESTROS

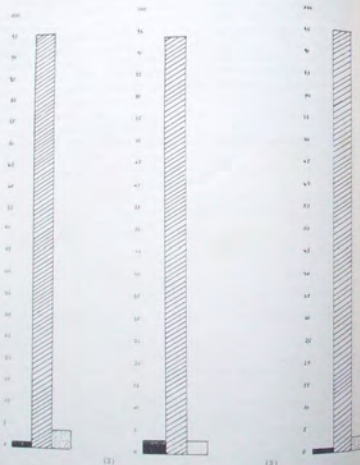
Los resultados de dichas encuestas dieron a conocer los aspectos objetivos de la experiencia, aquellos que fueron eficaces y los que permitieron advertir el reflejo que han tenido en el hogar y en la escuela, todas las enseñanzas impartidas.

Encuesta a docentes Encuesta a alumnos Encuesta a los padres

a)

b)

c)



Mucho interés 95 % Mucho

Relativo interés 4 % Relativamente

Ningún interés 1 % Nada

94 % Mucho interés 832 96 %

3 % Relat. interés 27 3 %

3 % Ningún interés 9 1 %

(1) Interés despertado en los alumnos.

(2) Influencia en actitudes positivas lograda en los alumnos.

(3) Comentarios y consejos introducidos en el hogar.

CENDIE

EL ATOMO Y LA ENERGIA NUCLEAR

Trabajo práctico de alumnos de Radio y TV de la Escuela Profesional Mixta N° 2 de Avellaneda, dirigidos por el

Prof. Luis E. Aguirre.

Alumnos: H. Aldana, R. Bonnefous, C. Cabrera y M. Brumec.

SEGUNDA PARTE

EL ATOMO — LA ENERGIA ATOMICA

INTRODUCCION: La energía atómica es exactamente lo que su nombre expresa, o sea la energía que proviene del interior de diminutas partículas de materia que llamamos "átomos".

Debido a que esta energía se halla normalmente encerrada en el centro del átomo en un pequeño y estrecho haz llamado "núcleo", la energía atómica recibe también el nombre de "energía nuclear".

LA ENERGIA ATOMICA O NUCLEAR

En el año 1938, en el Instituto de Química de Berlín, el sabio Otto Hahn y sus colaboradores bombardearon el átomo de uranio con neutrones y consiguieron que se partiera en dos.

Se había descubierto la "FISION NUCLEAR" y el hallazgo de una nueva forma de energía.

Cuando un neutrón choca contra un átomo de uranio lo parte en dos, pero a su vez desprende neutrones que parten a otros núcleos, y así sucesivamente, como puede verse en la lámina N° 10. Es lo que se llama la "REACCION EN CADENA", la acción es tan rápida que parece que todos los átomos se rompan simultáneamente. Como cuando se parte un átomo se libera energía, la enorme cantidad de átomos que se fislan en segundos provoca que se liberen grandes cantidades de energía.

En el año 1945, durante la segunda guerra mundial, el mundo se vio sorprendido por el estallido de una bomba que se basó en el proceso de la fisión, explicado anteriormente, que se arrojó sobre la ciudad japonesa de Hiroshima y la destruyó por completo y se llamó: «BOMBA "A"».

Pasada la guerra, los sabios se dedicaron a investigar la forma de producir la fisión del átomo, pero de modo que pudiera "controlarse" la misma e impedir los tremendos efectos de la ruptura violenta. Después de muchos trabajos el sabio italiano Enrico Fermi creó la PILA ATOMICA o REACTOR NUCLEAR. En la lámina Nº 11 pueden verse sus partes principales: Entre las barras de combustible que están formadas por uranio, se introducen barras de regulación compuestas de cadmio, que absorben los neutrones y retardan la reacción.

La otra forma de energía atómica es la "FUSION", que consiste en la unión de las partículas de los átomos livianos que se unen transformando parte de su masa en energía, como se ve en la lámina Nº 12. La fusión es el proceso que se cumple en el sol, ya que en su interior y a temperaturas elevadísimas los átomos de hidrógeno se fusionan dando lugar a la formación de helio.

En el principio de la fusión se basa la bomba "H", que se hizo estallar en una isla del Océano Pacífico en 1952. La bomba "H" consiste esencialmente en una bomba atómica rodeada por una mezcla fuertemente comprimida de hidrógeno, deuterio y tritio. De acuerdo con la teoría se descubrió que el deuterio (H^2 , hidrógeno pesado con 2 electrones) y más aún el tritio (H^3 , hidrógeno aún más pesado con 3 electrones) generaban más energía. Un Kg. de tritio equivale en violencia a 140.000 toneladas de T.N.T., o sea 7 veces más que la primera bomba atómica. El proceso es el contrario de lo que ocurre con la fisión del átomo, o sea en la bomba "A".

Los científicos tratan ahora de lograr el desarrollo práctico del método de la "reacción fusión", tal cual se ha logrado en la fisión; para ello es menester no sólo facilitar la iniciación de la reacción sino mantenerla y, sobre todo, controlarla.

LA BOMBA ATOMICA

En la bomba atómica se trata de liberar la energía atómica de una sola vez, empezando una reacción en cadena en la cual se multiplican los neutrones liberados, acelerando la reacción hasta convertirla en explosiva. La energía liberada es considerable, ya que la fisión de un gramo de uranio libera 24.000 Kw.h.

En el cuerpo de la bomba existen dos masas de uranio 235 o de plutonio separadamente inferiores al volumen crítico cuando están reunidas. Una de estas masas está sujeta al fondo del recinto en acero espeso. La segunda está fijada a un embolo y está mantenida en la otra extremidad de la bomba, tal como se ve en la lámina Nº 13.

En el momento propicio, esta última parte se envía fuertemente sobre la segunda por una pequeña carga de pólvora o cualquier otro procedimiento. Una fuente de neutrones empieza la reacción y provoca la explosión. Según algunos cálculos realizados esta explosión produciría una temperatura de 280.000 millones de grados, es decir, una temperatura 15 veces más elevada que la que se supone en el centro del sol. A pesar de ser muy problemático, estas cifras indi-

Figura Nº 10

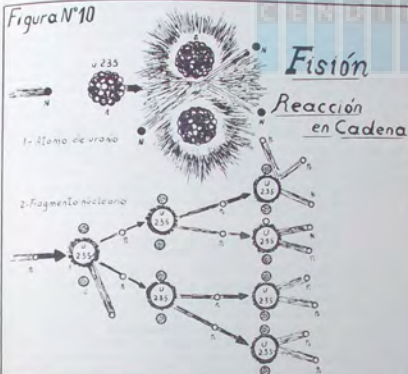
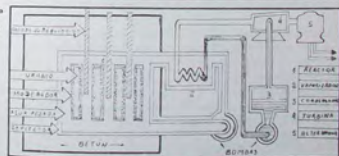


Figura Nº 11



REACTOR NUCLEAR

LA ENERGIA ATOMICA EN LA ARGENTINA

El suelo de nuestro país posee apreciable cantidad de minerales nucleares, como lo han probado los estudios que realizó la Comisión Nacional de Energía Atómica. La producción total y las reservas estimadas nos colocan entre las diez naciones del mundo que poseen mayor cantidad de uranio. El 20 de enero de 1958 se inauguró el primer reactor atómico construido íntegramente en la República Argentina.

Es conveniente destacar, que el poder de las radiaciones atómicas es tan grande que es necesario someterlas a un severísimo control. Las personas que trabajan en esos laboratorios usan trajes que les protegen todo el cuerpo, y en la elaboración de los radioisótopos se trabaja detrás de vidrios y se manipula con manos de acero.

Podemos decir, que de este modo el átomo, luego de haber sido antes una simple especulación filosófica y ayer todavía un "juguete" para los sabios, que gastaron tesoros de inteligencia para penetrar en sus misterios, hizo su aparición bruscamente en la vida de los pueblos como una amenaza temible. Pero si las aplicaciones militares de los conocimientos de física atómica moderna han preocupado a los espíritus, esta misma ciencia puede crear riquezas por el aumento de la acción del hombre sobre la materia. Ya son de uso corriente los radioelementos artificiales en medicina y en los estudios biológicos; asimismo se está generalizando el empleo de la energía nuclear para la obtención de electricidad, lo que remedia en parte la escasez de otras fuentes de energía. También se estudian otras formas de aplicación de la energía nuclear, de modo que se puede considerar que en la historia humana, se ha iniciado una nueva etapa: LA ERA ATOMICA.

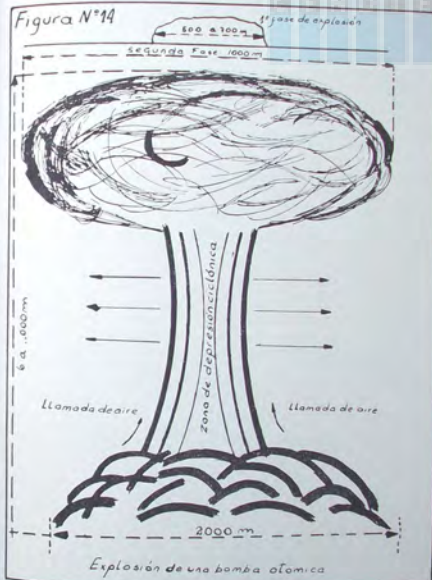
DESCUBRIDORES DEL ATOMO, DE SU ESTRUCTURA Y DE LA ENERGIA ATOMICA

Para finalizar con esta sencilla conferencia no nos podemos olvidar de los descubridores del átomo, de su estructura y de la energía atómica, así también, de todos los demás progresos en el campo de la electrónica, que se deben a los esfuerzos de los científicos de todo el mundo, siendo algunos de ellos:

DEMOCRITO: Este filósofo griego, nacido hacia el año 460 antes de Cristo, pensó que todas las cosas y seres de la naturaleza estaban formados por partículas indivisibles que llamó "átomos", palabra que significa lo que no se puede cortar o partir.

JOHN DALTON: Físico inglés (1766-1844). Considerado el padre del átomo en la concepción moderna. Sostuvo que la materia se compone de átomos unidos por una fuerza y que todos los átomos de un elemento son iguales.

SIR JOSÉ JUAN THOMSON: (Premio Nobel 1906). Físico inglés (1856-1940). En 1897 anunció el descubrimiento de una partícula de electricidad de signo negativo que constituía el átomo y que había sido denominada "electrón" por Johnstone Stoney.



SIR JAMES CHADWICK: (Premio Nobel 1935). Físico inglés nacido en 1891. En 1932 descubrió que en el átomo existían partículas sin carga eléctrica, es decir neutras, a las que llamó "neutrones". Los mismos tuvieron decisiva importancia en la desintegración atómica.

HIDEKI YUKAWA: (Premio Nobel 1949). Sabio japonés nacido en 1907. Hacia 1935 y mediante especulaciones teóricas pensó que debía existir otra partícula causante de las fuerzas nucleares, a la que llamó "mesón" o "mesotróon". Tiempo después se comprobó su existencia.

OTTO HAHN: (Premio Nobel 1945). Sabio alemán nacido en 1879. Realizó numerosas experiencias con neutrones y el núcleo de uranio y en 1938 sostuvo que era posible la división del mismo (fisión del núcleo de uranio) con gran desprendimiento de energía.

ENRICO FERMI: (Premio Nobel 1948). Sabio italiano (1901-1954). Sus trabajos permitieron el uso controlado de la energía atómica y construir la primera bomba atómica. Se le debe la invención de la "pila atómica", de gran importancia en la utilización pacífica del átomo.

GLENN T. SEABORG: Químico norteamericano nacido en 1912. Bombardeando el uranio con el ciclotrón en su laboratorio, descubrió la fabricación de elementos que no existen en la naturaleza, tales como el americio, curio, berkelio y californio.

IRÈNE JOLIEOT CURIE: (Premio Nobel 1935). Física francesa (1897-1956), hija de los descubridores del radio, Pierre y Marie Curie. Junto con su esposo, Federico Joliot, descubrió la radiactividad artificial, de gran importancia para conocer el átomo.

ALBERT EINSTEIN: (Premio Nobel 1921). Físico alemán, naturalizado en los Estados Unidos de América (1879-1953). A principios de este siglo este sabio tuvo una intuición genial y concretó su pensamiento en una fórmula clave:

$$E = m \cdot c^2$$

que significa que la energía (E) es igual a la masa de la materia (m) multiplicada por la velocidad de la luz al cuadrado (c^2). Esta fórmula indica que la materia y la energía son dos formas de una misma cosa; la materia puede transformarse en energía y viceversa.

Si no hubiese sido por el esfuerzo conjunto de todos los científicos que hemos nombrado, así como también otros muchos, no se hubiese llegado a la EDAD ATOMICA.



crónica argentina

LA CONQUISTA DEL DESIERTO

Fragmentos de algunos documentos

Ahora la gran Misteriosa del Sud está entrando en el pensamiento del pueblo argentino como un vasto cono de porvenir fantástico y sus denodados pobladores van mostrándonos lo que, en su aislamiento, han hecho para incorporar la Patagonia en el pujante avance de la civilización.

Lo más indómito de la población aborígen se fue refugiando en esas tierras a medida que el conquistador hispano iba avanzando. Los indígenas lucharon con saña y con tenacidad por defender sus tierras, hostigando a la población europea.

Toda esa lucha, que duró siglos, se conoce con el nombre de "La Conquista del Desierto". Uno de los libros más notables, por lo completo y documentado, que lleva ese título, es el del Coronel Juan Carlos Walther, editado por el Círculo Militar (2ª edición, 1964) y premiado varias veces.

La provincia de Buenos Aires fue campo de batalla, juntamente con el Sud de Córdoba, las provincias de Mendoza y San Luis y la región del Río Colorado, por eso consideramos interesante proporcionar a los maestros algunos documentos que el Coronel Walther ha buscado en Archivos y Bibliotecas.

Nos limitaremos a fragmentos, conservando la ortografía original, transcrita en el libro.

1) Del 8 de mayo de 1779 es una "INSTRUCCION QUE DEBE OBSERVAR EL COMANDANTE DE LA FRONTERA, SUBINSPECTOR DE LAS MILICIAS DEL CAMPO..." firmada por el Virrey Juan J. de Vértiz, desarrollada en 32 artículos.

19) "Como las Distintas Juntas celebradas con el fin importante de resguardar esta Frontera y los caminos por donde se transita a las otras Provincias: repetidas providencias y reconocimientos, que asegurasen el acierto; y una

continúa e incesante meditación que me ha debido con preferencia este grave asunto á error de los medios útiles para contener las hostilidades que de algunos años á esta parte han exercutado los Indios infieles, me indugiese á la resolución no sólo de restablecer á su primera creación las tres compañías de la frontera sino también de aumentar dos más, con igual fuerza, situando por toda ella distintos Fuertes y fortines para el mismo resguardo: así consiguientemente he creído necesario por este aumento de Tropas y Puestos fortificados como también por el conocimiento de que á los más de los sucesos funestos ha contribuido en mucha parte la poca, o ninguna vigilancia, nombrar un Comandante de frontera Subinspector de todas las Milicias del Campo, y dos Ayudantes Mayores; á efecto de que teniendo el primero su residencia en el centro e inmediaciones de la Guardia de Luján y los dos últimos á los costados en las Vecindades de la Laguna del Monte, y fuerte del Salto: discurren proporcionalmente por toda la frontera, y hagan observar el buen orden y disciplina que conviene." Arts 2ª y 10 se refieren á las obligaciones de los milicianos, á la vigilancia que sobre ellos deben hacer los superiores, los castigos á los desertores etc.

11. "La segunda diligencia del Comandante Subinspector y también de los dos Ayudantes Mayores ha de ser imponerse perfectamente de los terrenos e inmediatos Campos en que está situada la Frontera: asimismo de los Caminos, y travesías por donde regularmente hacen sus entradas los Indios infieles, de los Pantanos, Aguadas, Ríos, Arroyos, Pastos, Bosques y de cuanto pueda conducirlos á un cabal conocimiento geográfico, importantísimo para el desempeño de sus encargos, y éxito feliz de las operaciones, que emprenden especialmente al fin de prevenir, y cortarles la retirada en caso de irrupción".

13. "Entre estos Fuertes y puestos de la Frontera unos son principales á saber Chascomús, San Miguel del Monte, Luján, Salto, Rojas y Melingue, designados los cinco primeros de otras tantas compas de Blandengues á sueldo, y en la fuerza de su primera creación y otros fortines y menos principales, como son el de la Laguna de los Ranchos, Lobos, Navarro y Areco, que los deben guardar las Milicias de la Campaña, igualmente que el de Melingue: ...".

Muchas y severas disposiciones sobre el orden, la obediencia la moralidad convertien al documento en un testimonio del espíritu del Virrey, pero también de la licencia en las milicias.

II. Tres años mas tarde, se celebró en la ciudad de Buenos Aires, un TRATADO DE PAZ CON LOS INDIOS:

"En la Ciudad de la Santísima Trinidad, Puerto de Sta Maria de Buenos Ayres á veinte y siete dias del mes de Julio de mil setecientos ochenta y dos. En consecuencia Dado dispuesto por el Exmo. Sr. Virrey con fin de 15 del corriente sobre los puntos que propone el Cazique Pascual Cuyupulqui en nombre de su hermano Lorenzo Calpaqui para que se le conceda como preliminares de la paz que se está Tratando. Hize comparecer en mi presencia al Comandante de las Guardias de las Fronteras, D. Juan José de Sarden alos Sargentos Mayores

de Milicias, D.ñ Mathías Corro, D.ñ José Miguel De Salazar y D.ñ Franco Leandro de Sosa, que lo son respectivamente de los partidos de Luján, Cañada de Moron y Magdalena, y al Cazique Pascual Cuyupulqui, para que en presencia de Todos propusiese nuevamente los partidos que por ahora solicitava, para establecer la paz, y habiendolo executado por medio Del Lenguaraz Almiron y reduciéndose á que se le permitiera á los Indios De su nación Auaraz Almiron y otras campañas inmediatas sin que se les incomode ni haya perjuicios por las partidas exploradoras, y guardias de la frontera, se acordó De Coman Acuerdo en señalarse al dho Cazique y los suyos los Parajes y limites hasta donde deven llegar con tal que no puedan exceder de ellos, que con otras condiciones que se le propusieron y aceptó dho Cazique son los sigtes.

"Respecto á que la extensión de estas Campañas es dilatada y que franquea su utilidad, á todas las naciones de Indios que las pueblan sin perjuicio de nuestros usuales Territorios, siempre que se contengan en los que les son á ellos proporcionados, se le concede al referido Cazique, y á su hermano Lorenzo, el que puedan potrear en las campañas incultas que están á los frentes de los Fuertes de Chascomús, Ranchos, Laguna del Monte y Luján, en esta forma: desde el frente de Chascomús hasta el rincón del Tuyu y Corral del Venmo; Desde el frente de los Ranchos h.ta las Lagunas Delos Camarones; De el frente de la Laguna del Monte, hasta la Laguna blanca; y desde el frente de la Guardia de Luján, hasta el paraje llamado Palantelen, sin que puedan ocupar otra extensión fuera de los limites referidos por motivo alguno y si lo hizieren principalmente si pasaren de Palantelen que es el camino de Salinas, deberán tenerse y tratarse como Enemigos y como que faltasen así estipulado.

"Para conocer que los referidos Caziques y los suyos proceden De buena fe en el uso De los territorios que se le franquean por este tratado, tendrán obligación de encargarse á los Indios que siempre que vengan á potrear á los parajes señalados, den aviso de su destino á la guardia más inmediata nuestra que esté á su frente, para que De esta forma sean conocidos. ...

"Será del cargo del referido Cazique, y su hermano, y desde luego se obligan á darnos avisos anticipados siempre que los Indios Rancacheles (enemigos suyos) con quienes estamos en Guerra, intenten atacar nuestras fronteras y se comprometerán desde ahora á auxiliarnos recíprocamente p.á hazerles la guerra á esta nación, atento á que siendo contrarios de ambos partidos, sean castigados con más facilidad por n.ras superiores fuerzas o reducidos á una Paz general.

"Se le darán al expresado Cazique 2 Indios en cange de las dos Cautivas Cristianas que han traído, y para que conozca que por nuestra parte guardamos buena armonía, se le concede la India infiel que solicita, con calidad que ahora ni en ningún Tiempo han de tener acción á pedir ni por cange ni sin él, India Christiana que se halle entre nosotros, y solamente podrán cangear aquellos Indios o Indias que no hubieren recibido el agua Del Baptismo.

"Se le conceden los diez cavallos que pide para conducirse á sus Toldos y para transportar el regalo De Aguardiente, Tabaco, Yerba y Ropa de uso que en nombre Del Exmo. Sr. Virrey, se le entrega para el su Hermano el Cazique Lorenzo, por un efecto De venignidad y amor que los tiene.

"Instruido por el Lenguaraz palabra por palabra de Todo lo relacionado al referido Cacique en prueba de su agradecimiento y satisfeccho del buen trato haber venir a su hermano Loró a concluir enteramente las paces trayendo en su compañía todos los Cautivos y Cautivas que están entre ellos y campearon por los Indios y Indias que hay en esta Capital, aptos para entregárselos y que nose comprendan en la clase de Christianos, que por este tratado queda negada su extracción..."

III Casi medio siglo después otro documento interesante es testimonio de que el problema de la convivencia pacífica con los indios no se había resuelto. Se trata de las INSTRUCCIONES REMITIDAS POR ROSAS A RUIZ HUIDOBRO, en febrero de 1833, explicando una carta geográfica que acompaña y las posibles operaciones. Fechada en "Buenos Ays 5 Feb 26 de 1833 - Año 24, de la libertad y 18 de la Independencia", dirigida "AL GEFE QUE MANDA LA DIVON DEL CENTRO compuesta arazo del Regimiento de los Andes, y tropas de San Luis 5 Cordova destinadas contra los Indios enemigos" por "EL INFRASCRITO GRAL. DE LA DIVON DE LA IZQ. procedente de esta provincia y destinado contra los Indios enemigos".

"En Bahía blanca se halla en el día la Vanguardia de la División que sale de esta Prova compuesta de trecientos hombres, fuera de la guarnición del punto.

"En el n° está situada la División de Bosoganos a la que están agregados cien soldados también de la fuerza que sale de la Prova. Desde este punto hacia la laguna de Salinas, y desde Salinas por el mismo rumbo del Oeste-Nor-Oeste sigue el camino hasta el n°, en cuyo punto aseguran Delgado y los demás individuos que acaban de llegar de la División de Bosoganos ya indicada, que está situado el Cacique Llanquitrux con los Indios de su mando que cuando más serán trecientos; y con toda la porción de haciendas que ha robado en sus incursiones, teniendo entre estas muchas majadas de ovejas.

"Resulta por la escala de la carta que de donde están los Bosoganos hasta donde está Llanquitrux hay de setenta a ochenta leguas, y que desde el Fuerte de San Rafael costando el Diamante hay que andar igual distancia para dar con Llanquitrux.

"Aseguran también al Infrascripto que en todo el río n° (Diamante, Chirleufu o Salado) no hay indio ninguno; y que los Ranqueles están poco más o menos citados en el punto n°. Es decir de cincuenta a sesenta leguas al sur del río quinto.

"Los mames que han venido del punto donde están los Bosoganos dicen al Infrascripto de parte de estos, que Llanquitrux se preparava para invadir y robar hacienda en la Prova de Cordova, en la presente luna, ó más tardar en la próxima entrante."

Dadas estas noticias sugiere al Jefe de la División del Centro las medidas que considera convenientes para ese Cuerpo a fin de atacar primero a los ranqueles y después seguir a batir a Llanquitrux y finalmente marchar al Colorado. Pero enseguida agrega:

"Todo esto se comunica al Gefe de la Divon del Centro por lo que puede servirle, considerando que si este aviso no se le pasase directamente, ya acaso no tendría tiempo de recibirlo del S.or Gral. en Gefe D.n Juan Facundo

Quiroga; pues por lo de mas el enunciado Gefe de la Divon del Centro podrá proceder segun fuese mas conforme a las instrucciones y ordenes que hubiese del indicado Gral. en Gefe.

"No se sabe si el Río Colorado desde el n° sigue directamente al n° o si sigue de la gran laguna n° a juntarse con el n°, al infrascripto parece que es lo primero y que el Diamante y Tunillan marcados con los números dos y tres acaban en el gran lago n°.

"Fudiera haber algunos Indios enemigos aliados sobre el Colorado. Si los hay, considera el infrascripto que no pasarán de trecientos y que en tal caso estarán sobre la costa en el punto n°.

"La Vanguardia de la Divon de Buenos Ays cree el infrascripto que estará del 15 al 20 del próximo marzo sobre la margen interior del Colorado en el punto n°; y tendrá orden de atacar a los Indios que pueda encontrar a derecha o a izquierda, a una distancia capaz de poderlo verificar, sin dejar cortadas las relaciones con la fuerza de su dependencia y que Comandada por el infrascripto irá mas a retaguardia. — Tendrá también orden de hacer buscar por la derecha costando siempre el río, a la Divon del Centro, sirviendo de pretexto que la señal para conocerse las partidas será el abastarse tirar un tiro que deberá ser contestado por otro, saliendo después un hombre de cada una de ellas para juntarse en un punto medio y conocerse...

"La Divon de Buenos Ays no se moverá del Colorado hasta ponerse en respecto a la fecha en que las tres Divisiones puedan moverse en rumbo al río Negro de Patagones; pero si el infrascripto por noticia que adquiere del Comandante de Patagones sabe que Chocorí, Quinigua, y sus aliados permanecen en la Isla n° de Chuelechel, o poco mas arriba ó abajo, en tal caso dejando algo pequeña fuerza en el punto n° p.a. que pueda tomar noticia de la División del Centro, marchará a atacar al indicado Chocorí, situándose después en la Isla enunciada donde esperará hasta adquirir noticia de la Divon del Centro, de la de Mendoza, y lo que disponga el Gral. en Gefe. Mas la marcha sobre Chocorí, solo la emprenderá el infrascripto antes de tener noticia de la Divon del Centro, en el caso que sepa a no dudar, que por la demora ha de haber la llegada de la fuerza al Colorado, p.r. que en este caso es natural que se retiren y pierda el golpe, si no se le carga con tiempo."

"El Comandante de Patagones con fecha 4 de Enero dice al Infrascripto entre otras cosas lo siguiente:

"Segun declaracion del individuo de que hago referencia (es un cautivo pasado) puede asegurar a Vs. que a mas de la fuerza que manda Chocorí, se hallan reunidos trecientos Indios en Chuelechel, mil trecientos en las manzanas y doscientos cincuenta sobre la Isla n° del Río Colorado; cuya fuerza total de dos mil cincuenta Indios deberá reunirse precisamente en el presente mes en las tolderías de chococí, distante cuarenta leguas de este punto con el objeto de invadir a este establecimiento o al de Bahía Blanca.

"Estas noticias las considera el infrascripto ciertas en cuanto a los puntos donde están citados estos Indios y solo cree que no serán tantos los que están en las manzanas; y que si es ese número no han de estar juntos si no divididos en varios puntos inmediatos. Las manzanas no sabe el infrascripto el

punto fijo donde están; pero le parece que debe ser donde poco mas ó menos está colocado el n^o 1 y q.e por esta razón la Divon de Mendoza se aproxima más a los Indios q.e están cituados en ese punto. Me aseguran los que han venido de la Divon de Bosoganos, q.e por la parte interior y exterior del rio Neuquén (n^o 1), en las manzanas n^o 1 y en Llayma n^o 1 están cituados esos mil trescientos Indios de q.e habla el Comadte. de Patagones. El rio o arroyo no va colocado en la carta si no con una pequeña señal con lapis por q.e no se sabe el punto fijo, pero el infrascripto cree que poco más o menos debe ser donde está el n^o 1.

"El rio Neuquen n^o 1 se me asegura confluye en el Negro de Patagones seg.n aparece señalado con lapis.

"Es todo lo q.e por ahora ha creido conveniente el infrascripto comunicar al Gefe de la Divon del Centro, por lo que pueda serbirle sin perjuicio de las órdenes q.e tenga del Gral. en Gefe.

"Dios gue. á Vs. m.s años".

J. M. R.

NOTA: Los tres documentos, que en parte reproducimos, forman los Anexos números 1, 2 y 3 de la obra del coronel Juan Carlos Walther, "La Conquista del Desierto", editada por el Círculo Militar. Los originales de tales documentos están en la Biblioteca Nacional, 1 y 3 y en el Archivo General de la Nación, 2.

Hemos conservado la ortografía y las abreviaturas de los originales.



noticias del exterior

GENERALIDADES Y ALCANCES DE LA EDUCACION NORTEAMERICANA

Eddy Marini de Ricci.

Directora de la Escuela Nº 16 de Barker Juárez

SEGUNDA PARTE

LOS FINES DE LA EDUCACION (Continuación).

En los años 40, ciertos educadores señalaron que el principal fin de la educación era la adaptación del niño al medio físico y social. Esto fue luego criticado, indicándose que la adaptación social podía confundirse con conformismo, y que el hombre debía prepararse para mejorar al mundo y no para adaptarse a él.

Muchos educadores creen que el verdadero fin de la educación es la continuidad cultural. Sostienen que el estudio de la historia, literatura, filosofía, arte y ciencias del pasado, permiten al niño participar de la cultura en forma integral y evitar los errores de sus antepasados. De todos los fines de la educación, éste parece el más seguro y duradero.

Las escuelas que han intentado realizar todos estos fines a la vez, lo han encontrado difícil, ya que no todos son compatibles. Es necesario establecer prioridades, para evitar el exceso de actividades, que es uno de los mayores problemas de las escuelas americanas.

La responsabilidad de determinar la política escolar: Las palabras "parroquial", "independiente" y "público", indican la clase de control que opera sobre las escuelas y su fuente de recursos. Así, la política de una escuela **parroquial** tendrá carácter religioso y la de una escuela **privada** estará de acuerdo con los fines perseguidos por su fundador.

En cuanto a las **escuelas públicas**, las fuerzas que conforman su política son muy complejas. Legalmente, cada estado controla las escuelas bajo su jurisdicción. Algunas legislaturas son más autoritarias que otras en materia educacional, pero todas tienen leyes de asistencia escolar y requisitos para ejercer el magisterio. Dentro de estos límites, las escuelas son controladas por el Consejo Escolar. En las grandes ciudades, éstos se concentran en problemas

financieros y de edificación, dejando la parte académica a cargo de los inspectores. En las ciudades chicas, se ocupan además de este último aspecto.

Pero la pregunta: ¿Quién determina la política educacional? es difícil de contestar, ya que las leyes escolares, por ej., no son redactadas por los legisladores sino por consejos escolares u organizaciones de maestros, que las presentan en la legislatura.

Todos los consejos escolares responden hasta cierto punto, a influencias de grupo, organizaciones patrióticas o religiosas, grupos profesionales y prensa, radio y televisión. Esto es natural, ya que así opera la democracia, pero hace difícil que se establezca una política consistente, basada en fines preestablecidos.



Escuela Hernán Meno: aula de 1er. Grado. El prof. prepara material

Debido a que las escuelas públicas son del pueblo, la filosofía que las gobierne deberá reflejar la voluntad popular. Y el interés público es, según Walter Lippmann, "lo que los hombres elegirían si vieran claramente, pensarían racionalmente y obrarían desinteresadamente".

La filosofía que gobierna la escuela pública deberá permitir la diversidad, procurar el cambio, y al mismo tiempo poseer un arraigo que le proporcione estabilidad.

Listas de fines educativos: Para ayudar a determinar la política educacional, muchos educadores han confeccionado listas de los fines educativos, apropiados para las escuelas públicas. Algunas han sido más útiles que otras.

En 1938, la Comisión de Política Educacional redactó una lista de 43 objetivos que comprendían, desde la capacidad para leer, hasta el buen juicio para gastar dinero y el "participar en muchos deportes". Esta lista no tuvo mayor aplicación, ya que es tan amplia que prácticamente todo es un objetivo educacional.

En 1955, la Conferencia de Educación de la Casa Blanca redactó otra lista, más breve, que incluye entre sus 14 puntos: los fundamentales medios de comunicación (lectura, escritura), sentido democrático, respeto de los valores humanos, capacidad de razonamiento, conducta ética, sentido estético, salud física y mental. Ya no aparecen aquí fines tales como: "cortesía" y "participación en deportes", que figuraban en la lista anterior.

Sin embargo, este informe tiene serias limitaciones, pues no distingue entre los fines primarios (lectura, escritura, capacidad de razonamiento) y los secundarios (salud). Además no se señalan claramente las prioridades.

En 1965, apareció un "Proyecto de Instrucción", redactado por la Asociación Nacional de Educación, que establece estas prioridades, entre otras: Responsabilidades de la escuela: Lectura, escritura y conversación, razonamiento creativo, conocimiento de humanidades, ciencias sociales, y naturales, arte y matemáticas, apreciación de literatura, música, y artes visuales, educación física. Responsabilidades de la escuela y otras instituciones en conjunto: desarrollo de los valores e ideales, preparación vocacional.

De todas las listas, es esta última la más útil, pues determina claramente las responsabilidades propias de la escuela y las que son compartidas.

La preparación vocacional como fin educativo: En un sentido amplio, toda educación es una preparación para el trabajo. El niño que aprende a leer y escribir, da el primer paso en su preparación para una gran variedad de vocaciones.

La preparación de profesionales ha sido siempre tarea de las universidades, que están preparadas para ello. Pero cuando las escuelas secundarias preparan alumnos para vocaciones no-profesionales (operador de maquinarias, mecánico de automóviles, carpintero) deben introducir cursos ajenos a la naturaleza de la escuela. La demanda de estos cursos ha originado una controversia entre los que apoyan la educación intelectual y los que prefieren una educación práctica. Se discute si los cursos vocacionales deben realizarse en la escuela secundaria o en escuelas industriales, especiales, después de completar el ciclo secundario. Los que sostienen esto último indican que para las tareas técnicas hace falta una cierta preparación intelectual, que sólo se puede adquirir en la escuela secundaria. Si el alumno emplea esos años en seguir un curso práctico, jamás tendrá esa preparación académica.

Es prudente que el alumno esté bien seguro de lo que desea antes de seguir un curso vocacional, para evitar pérdidas de tiempo y esfuerzos.

Algunos sostienen que debe darse este tipo de educación a los que encuentran difícil estudiar las materias académicas, pero muchos educadores rechazan este argumento, sosteniendo que hace falta un buen nivel de inteligencia para operar con máquinas.

A pesar de las críticas, la enseñanza vocacional se expande progresivamente. Es bueno, sin embargo, que ocupe sólo una parte del tiempo escolar, para así permitir al alumno un amplio conocimiento del hombre y su medio.



Profesor de 1er. grado de la Escuela Horace Mann Explica a los Niños la aplicación de métodos audiovisuales. Acompaña la interpretación americana y polaca Miss Calvert

Educación liberal: La educación liberal prepara al educando para que desarrolle sus capacidades como ser humano, sin tener en cuenta el aspecto profesional. Su fin es enseñarle a pensar por sí mismo y a tomar decisiones.

Surgió en Atenas en los siglos V y IV antes de Cristo. A través de la historia ha cambiado de formas y a veces ha desaparecido, pero tiene una vitalidad tal que siempre vuelve a surgir. Es muy difícil que una nación independiente pueda mantener sus instituciones libres sin la educación liberal.

Esta es un fin esencial para las escuelas. Su enseñanza debe iniciarse en la escuela primaria, continuar en la secundaria y llegar a su más alto nivel en la universidad. Puede combinarse con otros objetivos, pero nunca ser dejada de lado.

LA ENSEÑANZA COMO PROFESIÓN:

Como el significado de la palabra "profesión" no es muy claro, he aquí algunos rasgos que la distinguen de otras vocaciones.

1. Una profesión realiza un servicio esencialmente social, en el cual basa sus ganancias personales.
2. Requiere conocimientos científicos o académicos adquiridos en un centro de enseñanza superior.
3. Los miembros de una profesión asumen completa responsabilidad sobre los juicios que emiten basados en su conocimiento especializado.
4. Selecciona sus propios miembros y puede excluir los que considere ineptos.

Fuera de estas características, las profesiones tienen poco en común. Cada una establece sus propios standards, independientemente de las demás.

La enseñanza requiere conocimientos profesionales y académicos. Tradicionalmente, se ha creído que los profesores universitarios debían tener la mayor amplitud de conocimientos posible, y los secundarios un título universitario, por lo menos. Hasta hace poco se suponía que los maestros primarios requerían más enseñanza pedagógica que los secundarios, pero menos conocimientos científicos. Actualmente, sin embargo, todos los maestros de ambas categorías poseen títulos universitarios.

Generalmente, los profesores universitarios tienen amplia libertad de acción en la enseñanza, no así los maestros primarios y secundarios que se ven más limitados y controlados en su actividad.

Todo esfuerzo para evaluar el status actual de la educación como profesión se ve dificultado por el hecho de que esta palabra no indica una sola profesión, sino un grupo de profesiones, que incluye inspectores, administradores escolares, consejeros o asesores, psicólogos y maestros en general. Todos ellos difieren grandemente en preparación y concepto de sus responsabilidades. No existen canales de comunicación entre ellos.

Mientras que todos los médicos poseen el título de Doctor en Medicina, los de los maestros son variados (Bachiller en Artes, Maestro en Artes, Maestro de Artes en Educación, Doctor en Filosofía, Doctor en Educación, etc.). Ello hace del magisterio la menos homogénea y más variada de las profesiones.

Organizaciones profesionales: Existen muchas organizaciones profesionales en EE. UU. que reúnen a determinados grupos de educadores: maestros primarios, secundarios o universitarios; profesores de historia, artes, matemáticas, etc. Pero hay dos organizaciones nacionales que agrupan a los educadores de todos los niveles: La Asociación Nacional de Educación (N.E.A.: National Education Association) y la Federación Americana de Maestros (A.F.T.: American Federation of Teachers).

La N.E.A. es la organización profesional más grande del mundo, y comprende cerca de 900.000 miembros. Agrupa a la mitad de los maestros de escuelas públicas y a la mayoría de los administradores escolares. Su influencia es mayor en ciertas regiones y en las escuelas chicas. Es una organización muy compleja, ardiente defensora de las escuelas, que comprende la investigación y una vasta empresa editorial que publica 20 revistas mensuales, 36 anuarios y una vasta empresa de publicaciones diversas. Es además, coordinadora de la numerada boletines y tiene un presupuesto anual de 9.000.000 de dólares, que educación nacional. Tiene un presupuesto anual de \$ 10 anuales que paga cada miembro, previene en gran parte de la cuota de \$ 10 anuales que paga cada miembro.

La Federación Americana de Maestros es un distinto tipo de organización, es un Gremio de Maestros, que se ocupa de mejorar las condiciones de trabajo y los sueldos. Admite maestros de todos los niveles, pero no administradores. Su mayor influencia se encuentra en las grandes ciudades. Cuenta con cerca de 100.000 miembros. Antes de 1960, renunció al derecho de huelga, pero lo ha usado en ciertas cosas. Aprueba, en cambio, el uso de "sanciones", que consisten en aconsejar a sus miembros que no se empleen en ciertas escuelas.

Existe una gran competencia entre ambas organizaciones.

Educación y certificación de los maestros: Los maestros americanos estudian en 1.150 colegios y universidades. Casi todos las universidades preparan maestros, y su demanda es tan grande, que un tercio de los estudiantes se preparan para ejercer la enseñanza.

La preparación de los maestros se ha debatido durante muchos años.

La preparación profesional de los maestros y la educación liberal de los maestros primarios son recientes. Hace 100 años, muy pocos de ellos tenían educación universitaria, y los secundarios eran graduados del colegio de Artes Liberales, que no proporcionaba preparación profesional. No existían todavía los Colegios de Maestros (teacher's Colleges).

En el siglo XIX los colegios americanos no preparaban maestros primarios. La demanda de maestros originó la creación de las escuelas normales, fundadas en 1839 y que se difundieron por todo Estados Unidos después de la Guerra Civil.

En 1860 casi todos los maestros de ciudad tenían educación normal. Estas escuelas eran a nivel secundario. Enseñaban materias como álgebra, geometría, historia, geografía, literatura y ciencias. Además, los alumnos aprendían teoría educacional y realizaban "estudios sobre el niño", recibiendo instrucción práctica sobre organización escolar y conducción de una clase.

A principios de siglo, las escuelas normales empezaron a exigir diploma de enseñanza secundaria para la admisión de alumnos, transformaron la enseñanza impartida a nivel universitario, y se convirtieron en Colegios de Maestros, con cursos de 4 años.

Estos colegios independientes duraron poco, pues se transformaron en colegios o universidades generales.

En la década del 50 hubo un continuo debate sobre el programa de estudio de los maestros, que no ha sido del todo resuelto. Pero es opinión generalizada que la educación esencial para los maestros primarios y secundarios debe incluir tres elementos: Educación liberal, conocimiento científico de la materia a enseñarse y educación profesional.

La educación liberal permite al educador considerar su materia con relación al conocimiento en general, y lo prepara para desempeñarse como líder intelectual en su escuela y la comunidad.

Nadie duda de que el maestro debe conocer bien su materia, pero existe discusión sobre cuanto conocimiento debe poseer. Algunos educadores creen que se deben reemplazar los cursos actuales por un sistema de exámenes.

Pero el objeto de las mayores discusiones ha sido la preparación profesional. Es opinión unánime la necesidad de los cursos prácticos (que incluyen metodología y práctica de la enseñanza) y de la enseñanza de psicología educacional (que comprende el estudio del desarrollo y crecimiento del niño, teoría del aprendizaje, motivación, diferencias individuales, conflictos y adaptación emocional, y psicología social).

Hay menos acuerdo en cuanto al valor relativo de los cursos sobre los fundamentos históricos, psicológicos y sociológicos de la educación. Existen divergencias sobre el modo de desarrollarlos, pero no hay duda de que son necesarios.

La mayoría de los futuros maestros eligen su carrera durante los primeros cuatro años de universidad. Pero también hay cursos para graduados, que otorgan el título de Maestro de Artes en Enseñanza. (Master of Arts in Teaching).

En su último año de estudios, el maestro trabaja 6 meses como interno en una escuela pública, donde es cuidadosamente controlado. Antes de ser empleado, debe obtener una licencia o certificado otorgado por el Departamento de Educación del Estado en el cual va a enseñar. Los requisitos difieren en cada Estado, pero, en general, la preparación universitaria allana las dificultades.

Carreras en Educación: Las carreras que se ofrecen a los maestros son muchas y variadas. Muchos maestros pasan con el tiempo a ser supervisores, especialistas, administradores escolares o asesores educacionales en industrias, fundaciones o en el gobierno.

El estudiante debe elegir entre ser maestro primario o secundario al comienzo de su carrera, pues los requisitos son distintos en los dos niveles. La elección debe basarse principalmente, en la preferencia a trabajar con niños o adolescentes. El sueldo no es factor a considerar pues se opera con el sistema de salario único.

La mayor demanda de maestros es en la escuela primaria. En 1963, el 60% de las vacantes se produjeron en este nivel mientras que sólo el 40% de los nuevos maestros estaban preparados para enseñar en la escuela primaria. En el pasado, un solo maestro enseñaba muchas materias, por lo cual no necesitaba especializarse en la universidad. Hoy, en cambio, esta especialización es necesaria, (en parte debido a la tendencia hacia la enseñanza por equipos) y por áreas, incluyendo rotación de maestros.

Se requiere una especialización para casi todos los maestros secundarios. Algunos enseñan una sola materia, otros, en las escuelas más pequeñas, enseñan varias materias relacionadas entre sí.

Existe una mayor demanda de maestros en ciertas materias que en otras, por ejemplo en idiomas extranjeros, matemáticas, física e inglés. En cambio, existe excesiva cantidad de maestros en la educación física de varones, los estudios sociales, materias comerciales, arte industrial, música, biología, declamación y economía doméstica.

Cuando el maestro se muda de Estado, debe conseguir un nuevo certificado de enseñanza. Si tiene el grado de Master, esto no es difícil, aunque a veces debe seguir cursos adicionales. Aunque algunos Estados ofrecen certificados permanentes sobre la base del grado de "bachelor" (bachiller), hay una clara tendencia a exigir el de Master, o por lo menos, 5 años de universidad.

La mayor demanda en el futuro se producirá en los colegios Junior o de la comunidad, seguidos de los colegios de 4 años de estudios y de las universidades.

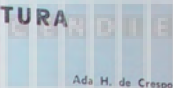
Para los supervisores y administradores, las oportunidades son ilimitadas—las escuelas americanas emplean 13.000 inspectores, y 86.000 directores y supervisores—. Algunos cargos administrativos poseen gran responsabilidad: el Inspector de Escuelas de la ciudad de Nueva York, por ejemplo, administra un sistema que incluye 40.000 maestros y más de un millón de alumnos. Casi todos los cargos administrativos son desempeñados por maestros experimentados.

El pueblo cada vez es más consciente de la importancia de la buena enseñanza; los ciudadanos y la legislatura demuestran una mayor disposición para proveer de equipos y edificios escolares. Estos juegan un papel cada vez más importante en el liderazgo de la vida intelectual de la Nación.



la escuela en acción

COLLAGE Y APERTURA



Ada H. de Crespo

Los cubistas introdujeron los "papiers collés", primera forma de aparición del collage, allá por el año 1911. La inclusión de materiales no habituales en los cuadros tuvo extraordinarias consecuencias; llevó al artista a lo informal y a la apertura.

"Apertura —dice Romero Brest— con la que nos oponemos a todas las formas de cierre que la historia proporciona, sea del que ve y piensa, sea del que siente y fabula. Ya que ser informal es ser veraz en cuanto se abre uno a lo existente más allá y más acá de cuanto ve, piensa, siente o fabula". Esos "papiers collés", ideados por Braque y Picasso como punto de contacto con el mundo objetivo, se convirtieron para Juan Gris, en elementos constructivos de la pintura, particularmente alrededor de 1914 en que se llevó esta técnica hasta la perfección.

Pero le correspondería al movimiento Dadá —que significó fundamentalmente una actitud anti-todo, crear un anti-arte con materiales no artísticos y comprender la trascendencia del factor azar— y el azar **ingresó así como un ingrediente más de la creación artística**, y esto se constituyó en uno de los mayores aportes del dadaísmo. Los materiales más diversos se divorciaron de su significado habitual y adquirieron nueva imagen; un carácter de protesta contra lo convencional y "la sorpresa —antítesis de lo conocido, lo tradicional, lo clásico— es el eje de las estéticas movidas por el espíritu innovador" (L. Gowingland Moreno).

Aplicado así, con el criterio dadaísta, el collage se inscribe como una técnica valiosa que permite al ser humano angustiado por haber cerrado los caminos de la exploración, lanzarse hacia estructuras desconocidas e investigar en el fondo de su alma.

En este trabajo se analiza la producción de un niño de 7 años, que cursaba 2º grado y que presentaba estas características:

- 1º Adultez de expresión gráfica, que se revelaba en una casi correcta figura humana de perfil, dominio de la perspectiva y el sombreado.
- 2º Rechazo ante cualquier posibilidad de experimentación plástica que pudiera modificarla.
- 3º Necesidad compulsiva de perfección que lo llevó a un estéril esfuerzo agotador. Sus dibujos se tornaron cada vez más minuciosos, más pequeños, más prolijos, al rechazo final del color en su afán de obtener "el color exacto del objeto real" y la final caída en un dibujo repetido y estereotipado de autos y calles en perspectiva.



La novia se asoma entre flores, cuyo centro es un campé. Borbujas y un ingenio papavero, rodean al ambiente festivo.

Antecedentes del caso:

Carlos, era un niño pequeño y menudo, serio, formal, el mejor alumno, tanto por su comportamiento como por su aplicación. Disponía de un vocabulario amplísimo para su edad; su inteligencia unida a un gran poder de atención y concentración hacían que siempre fuera el más rápido y el primero en Matemáticas. Con su expresión oral y escrita fluida; su letra pequeña y pareja,

estudioso, cumplidor, pulcro, vestido y arreglado con esmero, con notable habilidad manual y expresión gráfica muy madura, Carlos era el alumno perfecto, con una perfección monolítica que no irascía ni la posibilidad de presentar alguna pequeña grieta.

Historia familiar:

Hijo mayor de una familia bien constituida de clase media. Su padre de 34 años, con educación secundaria completa, estaba realizando grandes y rápidos progresos económicos. Representante de una firma comercial internacional, fue premiado por ésta durante ese año con un viaje —él y su esposa— a Norteamérica y Canadá. Su madre, de 27 años, joven, agraciada y muy cuidadosa



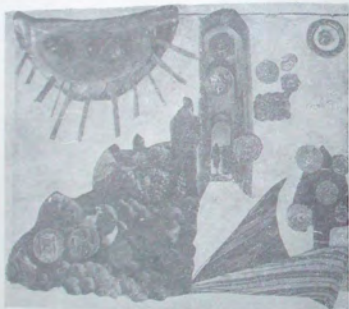
Una figura femenina aspira el aire puro entre flores "vivas".

de su persona (también con educación secundaria completa), participaba de los éxitos de su marido y se mostraba muy preocupada por continuar ascendiendo económicamente y por que su hijo mantuviera en la escuela, su actuación sobresaliente. Obsesaban frecuentemente a Carlos, libros "serios" y juguetes mecánicos y de construcción —colección que aumentaron al traer de su

viaje a Norteamérica, lo más nuevo en "juguetes científicos"—. Además con-
viene mucho con él sobre temas de actualidad, de Historia y Geografía y
versaban mucho con él sobre temas de actualidad, de Historia y Geografía y
de Cultura General, lo que redundaría en su beneficio; ya que consideraban
que así "su hijo tendría una buena base y no perdería el tiempo en pavaditas
y hacer travesuras y estaría ocupado en cosas que en el futuro serían prove-
chosas para él".

Al hermano menor de 3 años de edad, trataban de mantenerlo alejado de
Carlos, para que no lo molestara y éste lo criticaba frecuentemente por "las
tonterías que hacía" y mantenía sus útiles y sus juguetes a prudente distancia
para que no se los tocara o se los estropearan.

Ovviamente, la familia vivía en una atmósfera de furiosa competencia, e-
nfasis estaba puesto en lo "mejor", tanto para las padres como para los hi-
jos; en la propia imposición de perfección que no daba margen al humano error.



Monedas esparcidas; un arco se sumerge en el fondo, dándole profundidad.
En primer plano, una colorida barca rayada. Una gran empanada compone
un saculento sol.

Aquí residía el defectuoso enfoque familiar: se buscaba la perfección como
un fin en sí mismo. Como resultado, las relaciones familiares y sociales, el tra-
bajo y la felicidad del niño se resentían. Surgía una conducta típica y síntomas
neuróticos.

Carlos fue compelido a alcanzar una falsa adultez que había terminado por
ahogar su espontaneidad y el proceso creador.

Exploración Psicológica:

Goodenough: E. C. 7 a 3 m. — E. M.: 9 a. — IQ: 124.

W. I. S. C.: IQ verbal: 128 — IQ ejecución: 118 — IQ total: 125.

B. G.: nivel de madurez: 9 a.

Fay (Revisión Rey): P₉₀ para 9-10 años.



Los autos se enfrentarán inevitablemente. Con los cartiles de pro-
paganda que bordean el camino compone un personaje tendido.

Conclusión: todos los tests lo ubican en el grupo superior con respecto a la inteligencia. Demostró excelente razonamiento y juicio (comprensión y semejanzas), buen insight en problemas prácticos, nivel de vocabulario y conocimientos muy superiores a su grupo de edad (información y vocabulario) excelentes tiempos en Ensamble y Cubos, y excelente habilidad analítica (completar figuras).



Una cabeza de mujer con cabellera de dragones maduros, se asoma por el agujero de una misteriosa pared guarnecida con relojes.

Muy sintomático fue su relativamente bajo rendimiento en Dígitos y Código. En Dígitos se mostró muy disgustado por su actuación y se disculpó diciendo que "estaba un poco cansado y no había podido poner mucha atención". En Código, se empeñó en un trabajo complicado de observación y verificación tan prolijo que resultó en forma notable su desempeño.

Terapia expresiva:

Cuando comenzó en el grado, el trabajo de Atelier, Carlos realizó varios dibujos al lápiz, ayudado con la regla; de autos, aviones y caminos y calles en perspectiva, en tamaño pequeño (tipo ilustración de cuaderno). Algunos eran iluminados con lápices de color o con acuarelas y pinceles finos, pero esto le causaba muchas preocupaciones. Se empeñaba en obtener "colores exactos a los verdaderos", debía moverse con gran cuidado para no "salirse de los bordes", para que los tonos fueran parejos, etc., etc. Por lo tanto, concluía generalmente empleando sólo el lápiz negro y completando con sombreado, que para, plastilina) y otras técnicas (lavis, mojado sobre mojado, dibujo ciego), o, "No, no puedo", o, "Mejor que no me ponga a hacer lo que no sé".

Simultáneamente se presentó una situación nueva para él: entre los grandes dibujos coloridos y espontáneos de sus compañeros, sus dibujos desaparecían prácticamente. No recibían ningún comentario, no los apreciaban, aquí no era el mejor. Su perfección se resquebrajaba. Se empeñó entonces, en mejorar su producción, la que se hizo cada vez más alambicada y repetida, sin aceptar las posibilidades de romper ese duro molde en que estaba apretado.

Su rigidez lo sumergió en un estado de profunda angustia.

Adoptó una posición crítica frente a los trabajos de sus compañeros; se volvió mordaz e hiriente, puntualizaba todos los "defectos" y los "errores", interfería en el trabajo ajeno. Quería imponer su punto de vista (que no era ni comprendido, ni compartido, ni aceptado), discutía y porfiaba o sino se mantenía aislado sin trabajar o luchando con sus estériles representaciones.

No quedaba más que procurarle los medios para manifestar esa inconsciente actitud de anti-todo, y que pudiera crear un anti-arte con materiales no tradicionalmente artísticos. Aprovechando la habilidad de Carlos en el manejo de la tijera, le propuse que cortara figuras de revistas que luego se emplearían para un trabajo nuevo. No le aclaré más, salvo darle a entender que ese "trabajo nuevo" era bastante difícil, pero que él podría llevarlo adelante si se empeñaba. Cuando tuvo una caja llena de recortes, le indiqué que sacara algunas al azar y "tratara de armar algo".

Los primeros resultados fueron muy modestos; trabajaba con ahínco, pero se aferraba a la representación sin dar paso a la invención y al informalismo. Rápidamente comenzaron a surgir atisbos renovadores. Carlos descubría una naturaleza industrial, una naturaleza publicitaria, una naturaleza urbana. Las imágenes rotas —animadas, despedazadas, descompuestas, superpuestas— se ordenaron y reconstruyeron, pero imposibilitaban su lectura global directa. Llegó así al recorrido orientado, apto para estimular la participación del espectador que se convierte en actor.

Los resultados inesperados de su búsqueda, los efectos singulares de su apertura, terminaron con su actitud despreciativa hacia las obras de sus compañeros. Su óptica se transformó: evolucionó desde la preocupación obsesiva

de "lo perfecto" hacia la actitud positiva de "lo logrado", lo que es esencialmente diferente. Los árboles no tenían que ser necesariamente verdes y los gatos podían ser azules.

Comprendió intuitivamente que hay muchas cosas que decir y hay muchas maneras de decirlos. Que hay ideas pictóricas, ideas poéticas, ideas literarias, ideas de espacio exterior y concepciones de espacio interior, y muchas otras ideas que sólo pueden expresarse con materiales y formas.

Conclusión:

Si bien su expresión gráfica se mantuvo adulta, perdió rigidez. El empleo del color se hizo más libre y sus preocupaciones se manifestaron más por la armonía y el equilibrio de la composición que por la perfección. Experimentó la importancia que tiene en cualquier realización el factor no intelectual, la sorpresa y el azar. El collage así interpretado, le permitió que afloraran sus capas más profundas y sus posibilidades encubiertas de creatividad.

No se trata de considerar al niño como un artista *dadá* o bien pretender incluirlo en el Nuevo Realismo, se trata en cambio, de poner en evidencia que esos artistas han dado expresión a estados inconscientes que en esencia no eran diferentes de las suyas. Y que "ellos experimentaron y expresaron claramente en esa forma de arte, un estado de terror existencial que en algunos niños provocó enfermedades o por lo menos desdicha". (Argan and Traversa).

BIBLIOGRAFIA

ARGAN AND TRAVERSA: *Children's drawings and their bearing on the doctor-patient relationship*.

GOWLAND MORENO, Luis: *El collage*.

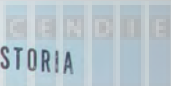
MEILACH AND HOOR: *Collage and found art*.

RICHTER, Hans: *Dada, art et Anti-Art*.

ROMERO BREST, J.: *Catálogo Premio Internacional de Pintura*, Instituto Torcuato Di Tella, 1963.

STEVENS, Harold: *Ways with art*.

STEVENS, Harold: *Design in photocollage*.



ENSEÑANZA DE LA HISTORIA EN LA ESCUELA PRIMARIA

UNA GUIA PARA LA PLANIFICACION EN SEPTIMO GRADO

Isabel Straatman de Dierna
Profesora de Historia y Geografía Humana en
la Escuela Normal Superior de Lanús, y

Nora Straatman de Capelli
Maestra de 7º grado en la Escuela Nº 55 de
Avellaneda.

I

El tiempo no es, paradójicamente, el elemento que más dificultades presenta cuando se trata de planear un curso de historia universal para el último grado de la escuela primaria, pues basta recurrir a las síntesis para cubrir amplios lapsos y cumplir con programas prefijados. Pero el caso es que esa manera resulta perfectamente inoperante. La síntesis es un elemento inapreciable en el trabajo intelectual, pero sólo es una vivencia de aquel que ha manejado la masa de información y luego concretado en un esquema sus conclusiones al respecto. Lo contrario es una enumeración recitativa cuya validez de respaldo vital apresurará su rápido olvido. ¿Cómo abordar entonces el estudio de diversas culturas, unidas sucesivas y otras coetáneas, durante varios milenios, en el breve intervalo entre el principio de marzo y mediados de mayo —que es cuando llegados a la Revolución Francesa, se entra a los antecedentes de la Revolución de Mayo y ya se continúa el resto del año con la historia argentina?

La respuesta es obvia: la selección de temas. Dentro de cada cultura, buscaremos momentos, lugares o personas que contengan el mayor número posible de elementos sugestivos (1). En algunos casos se podrán elegir momentos en que dos pueblos entran en contacto (la invasión de Sennaquerib a Palestina, por ejemplo), y ello nos permitirá trasladarnos luego con el rumbo señalado por el elemento nuevo introducido. Podemos hacer infinitud de planes cambiando esos temas; ello depende del material con que contemos para elaborar

(1) Según Kroeber, cada civilización se compone de elementos que aunque fueron tomados de otra parte, son reorganizados en un "pattern" o estilo que le es particular. Los principales monumentos artísticos e intelectuales de las grandes civilizaciones tienden a aparecer en constelaciones, en épocas cuya duración es breve y netamente definida.

la planificación. Es conveniente, justamente, cambiarlos con frecuencia, para encontrar nuevas experiencias que resultarán de efecto acumulativo, pues cada vez la maestra estará más capacitada para abondar determinados aspectos.

Aunque parezca una redundancia afirmar categóricamente una verdad tan evidente, lo fundamental en la planificación de historia universal para séptimo, es que la maestra conozca el tema. Me refiero exactamente a que se haya mo, es que la maestra conozca el tema. Me refiero exactamente a que se haya preparado convenientemente con la bibliografía adecuada, no con los manuales corrientes para la escuela secundaria, pues éstos adolecen de las mismas fallas que criticamos en sus homólogos de la escuela primaria. Siempre hay a dónde recurrir por información, si se tiene el deseo de hacer bien las cosas, y la nueva distribución de la enseñanza por áreas permite a la maestra libertad para abordar este trabajo extra. (2)

Partimos, entonces, de una buena preparación del maestro; si la primera vez le costará tiempo y molestias, no debe olvidar que está echando buenas bases para su trabajo ulterior, y para su propia realización personal. Es fundamental que el maestro adquiera una preparación seria para que posea la perspectiva necesaria a fin de que pueda seleccionar los temas a enseñar. No se trata por ejemplo, de preparar "los egipcios", sino de dar a conocer algunos enfoques vividos, lo más a fondo, dentro de lo posible, de Egipto. Un par de temas en profundidad valen por su impacto en la imaginación y sensibilidad del niño mil veces más que cualquier síntesis.

En el proceso de sus lecturas, el maestro habrá encontrado la ilustración pertinente—reproducciones fotográficas, textos documentales y literarios—; así, pues, hará su planificación teniendo en cuenta ese material ilustrativo, el que responde exactamente a la masa de información. Deberá tratar de formar su equipo propio de material para la enseñanza de la materia. El material ha sido prácticamente el único elemento, o casi, que hemos visto emplear durante años, tanto en la escuela primaria como en la secundaria, con honrosas excepciones. (3)

Esa llama piloto que quiere Spranger que encendamos en la voluntad del niño, nunca podrá obtenerse con el manual y la recitación de lecciones. La clase de historia recurrirá al diálogo-descripción de diapositivas, lectura y comentario de textos, mapas y esquemas, y si, también, a la síntesis, pero la síntesis hecha por nosotros, sobre nuestro material, como así al cuestionario, tanto el dado por el maestro como el preparado por los alumnos, ya que este último tipo de trabajo es uno de los mecanismos más efectivos para separar lo importante de lo secundario al estudiar un tema.

(2) En mis escritos los alumnos de la Escuela Normal Superior prominentemente están siendo educados para manejar la mejor bibliografía dentro de lo accesible, con el doble objetivo de hacer a su formación personal y su investigación científica. Toda una mínima terminología que hoy encontramos en publicaciones científicas en muchos casos se reduce a las limitaciones que impone el material que convenientemente se utiliza para la enseñanza. Ferrocarriles insustitibles e insustituibles, por ejemplo, de geología y astronomía.

(3) Quiero hacer saber a los Sr. Mercedes Roca, maestra de grado y profesora de historia en la Escuela Normal de Maestros N° 3 de la Capital Federal, recordarle, como si fuera yo, su visita a la Gran Pirámide de Keops, en base a fotografías pasadas en el proyecto, o su Guerra de Troya ilustrada con lecturas y comentarios de la Ilíada y trozos de las tragedias griegas.

II

CIENCIA

Los materiales básicos, sugestivos, para presentar cada tema, consisten en diapositivas, mapas, diagramas cronológicos, lecturas y una microbiblioteca del grado.

Diapositivas. Si el maestro puede hacerlo, o si la Cooperadora de la escuela colorea para el gasto, lo ideal es hacer en un laboratorio las diapositivas que se requieren, tomadas de ilustraciones bien escogidas y que responden exactamente al asunto. Si ello no es posible, se deberá buscar en los comercios especializados aquellas que puedan utilizarse; resultan más económicas en cierto modo, pero no mucho, ya que no se venden sueltas sino en series de 4, 6 o más, y muchas de ellas habrá de desecharlas. Las láminas claras (siempre reproducciones fotográficas y no dibujos) pueden completar este aspecto o sustituirlo, pero el impacto sobre la imaginación del niño es incomparablemente menor.

Mapas. Los mapas murales deberán ser hechos por la maestra o los niños, sobre un buen ejemplar cartográfico, en tamaño adecuado para su buena visualización. Es importante colocarle coordenadas para su ubicación exacta en el espacio, por lo menos un paralelo y un meridiano básicos. Deberá ser claro y exacto; el contorno grueso en marcador de color ayudará a que hable por sí mismo, así como la utilización de determinado tipo y tamaño de letra para cada tipo de denominación (ciudades antiguas, localidades modernas, ríos y montañas, etc.).

Diagramas cronológicos. Como la intención principal es establecer los sincronismos, se buscará siempre un esquema muy simple, para que el dato salte a la vista sin lugar a dudas. Es conveniente que cada niño tenga sus fichas individuales de sincronismos para consultar cuando lo necesite; se prepararán colectivamente en clases de recapitulación y quedarán en un ejemplar grande fijadas en las paredes del aula, como punto de referencia rápida. En el caso que hemos experimentado, se dibujó una gran escalera en la pared, y periódicamente se debate cuáles son los sucesos importantes a colocar en cada peldaño.

Lecturas. En muchos casos la motivación surgirá no de ilustraciones gráficas (diapositivas o láminas) sino de lecturas a comentar extraídas de la bibliografía que la maestra utilice para su preparación. Podrán ser trozos de fuentes documentales, o bien adaptación de capítulos enteros. Tienen la ventaja de que pueden sustituir al libro de lectura, pues éste se irá formando paulatinamente en el transcurso del año, y lógicamente será la base para las ejercitaciones de lenguaje.

Biblioteca del grado. La biblioteca circulante del grado incluirá un mínimo de obras destinadas a alimentar el interés del niño por los temas trabajados, ya dentro de los relatos de ficción, la divulgación científica, los viajes y biografías, etc.; se incluirán algunas de las enciclopedias corrientes, y a la vez con recortes de diarios y revistas encarpetados, se formará una especie de enciclopedia del grado.

Entre los títulos podrían figurar: Historia de la Humanidad, de van Loon; Historia Universal de Codex; Dioses, tumbas y sabios, de Ceram; la Ilíada y la Odisea, de la Editorial Atlántida; el Poema del Cid, de la Colección Biliken;

Los últimos días de Pompeya, Los Vikingos y Las Cruzadas, de Editorial Brujara; Ivanhoe, de Walter Scott; Los viajes de Marco Polo; Enciclopedia de la Aventura, de Larousse, etc.

Antes de pasar al bosquejo que hemos utilizado en la experiencia de 1969 en la Escuela N° 55 de Avellaneda, debemos subrayar lo que se desprende de las observaciones que anteceden: si toda la filosofía de este siglo está tratando de incorporar la vivencia como clave del conocimiento, y el aprovechamiento de ese atajo personal que es la intuición, tratemos de ver qué puede hacerse en ese sentido cuando abordamos una planificación. La que sigue ha sido ya probada en un séptimo grado con un resultado notable de aprovechamiento.

III

Tema I. El hombre primitivo.

Bibliografía: Historia de la Humanidad (Unesco), vol. I. Ed. Sudamericana Arterama Codex Nos. 1 y 2.
Enciclopedia Estudiantil Codex N° 40 (4).

Diapositivas: [Hechas sobre ilustraciones fotográficas de las obras que se citan]. Lámina III Unesco —Bisonte— Altamira.
Lámina II Unesco —Vaca y caballos— Lascaux, Francia.
Lámina 4 Unesco —Esculturas: caballo salvaje-jabali-bisonte— (Francia).

Arterama N° 1: Mamut y caballo, Francia.

Arterama N° 1: Vaca y caballos, Francia.

Unesco, fig. pág. 253: Brujo, Francia.

Arterama N° 2: cuatro escenas de Tassili, N. de Africa: cacerías, ganado vacuno, danzas rituales, etc.

a) Actividades del maestro: Comenzando por el descubrimiento de la cueva de Altamira, descripción de los animales que figuran en las pinturas rupestres de Francia: bisontes, mamuts, rinocerontes, renos y caballos. Grandes figuras sueltas, rara vez la figura humana. Colores rojo, negro, amarillo. Indicios que demuestran su vinculación con ritos mágicos, cacerías, danzas rituales. En Sicilia y Levante, de España, escenas movidas, de hombres y animales; gran sentido realista que fija el movimiento en vez de los detalles. Todo esto pertenece al Paleolítico Superior.

En el Norte de Africa, las famosas figuras de Tassili, en pleno Sahara que era entonces rico en agua, plantas y animales (fin del Paleolítico y Neolítico).

(4) La bibliografía que se cita en este y los demás temas, es exclusivamente la accesible y disponible de más fácil de conseguir, que incluye obras más completas o mejor ilustradas que pueden utilizarse, por lo menos en algunas partes. Aquí cada otra actividad que tiene este proyecto quiere decir que los autores han detallado en todos los casos la clasificación de cada una de las diapositivas y textos. Los autores tienen presente en su facilidad su progreso más, de lo que se ofrecen profundizando, sino buscando a líneas para ponerlos a trabajar. Nada sirve sino aquello que ha estado el propio profesor, quien ya se fue ha incorporando durante la lección, sólo hemos indicado la ubicación precisa en cada momento.

tico). Observar la vivacidad y movimiento. Identificar formas y colores y dinámicas de las figuras: deducir vestido, vivienda, actividades. Caracterizar la división en Paleolítico y Neolítico, no por la industria de la piedra sino por la aparición de la agricultura y núcleos de vivienda pre-urbana, alfarería, etc.

b) Actividades del niño: A medida que avanza el diálogo-descripción de las diapositivas, anotar las palabras-clave: por ejemplo, cueva, Altamira, ru-Sahara, agricultura, alfarería, etc.

Ayudándose con el vocabulario anotado, redactar sus notas. Pueden contestar por escrito a un cuestionario del tipo siguiente: ¿Cómo vestía el hombre sus ocupaciones? Dibujos de interpretación personal, respondiendo a los títulos de "Paleolítico" y "Neolítico". Otros de investigación sobre publicaciones accesibles, como la Enciclopedia Estudiantil Codex N° 34. Correlación: Como se habrá trabajado en Geografía sobre Eras de la Tierra, colocar la aparición del hombre en el cuadro cronológico, luego la división en Paleolítico y Neolítico y una breve caracterización.

Tema II. Visita a Egipto.

Bibliografía: A. Moret: El Nilo y la Civilización Egipcia. (Puede ser también J. A. Wilson: La cultura egipcia, Breviarios P. C. Económica). Ceram: Dioses, tumbas y sabios.
Pierre Montet: La vida cotidiana en el antiguo Egipto.
Georama Codex N° 50.

Diapositivas: En Georama N° 50, dos fotos del Nilo en el Bajo y Alto Egipto: vista de conjunto de las Pirámides de Gizeh; pirámide escalonada y mastabas.
Ceram, p. 113: Valle de los Reyes.

Serie Diacolor: pinturas en las tumbas: actividades del noble o funcionario, artesanos, agricultores, caza en los pantanos, etc.

a) Descripción (sobre las diapositivas) del paisaje en el Delta y el Valle del Nilo; significación de la inundación para la agricultura, importancia del control por medio de canales y esclusas; leer comentario de Napoleón en Moret. Apreciar la cordillera líbica detrás de la franja cultivada (sancionada que será observado más de cerca cuando visitemos las tumbas del Valle de los Reyes). Paisaje de cultivos inmediatos al río, orilla occidental; al fondo las pirámides de Gizeh, correspondientes al Imperio Antiguo. Ir armando un cuadro cronológico de la historia egipcia en la pizarra, con unas pocas fechas fundamentales. Observar que el conjunto de pirámides y mastabas reproduce la imagen de la corte alrededor del faraón. Elementos fundamentales de la tumba y el porqué de los mismos.

Ver hipogeos del Valle de los Reyes: leer pasajes del descubrimiento de la tumba de Tutankhamón, dinastía XVIII, Imperio Nuevo. Enumerar objetos que se encontraron en las tumbas, a fin de deducir cómo vivía el egipcio. Ver pinturas

ras y bajorrelieves: trabajos rurales, artesanos, cacerías. (Explicar en razón del clima por qué siempre se trata de tumbas y no de casas o palacios, material empleado, etc.). Conversación sobre un resumen de Pierre Montet, página 280, sobre ciencia, religión y educación.

b) Ficha cronológica y vocabulario anotados durante el desarrollo de la clase: dinastía, esfinge, faraón. Menfis, pirámides, Gizeh, Tebas, hipogeos, papiro, escribas, juicio de los muertos, jeroglíficos, etc. Preparar y contestar un cuestionario sobre lo que antecede: ilustraciones de interpretación personal y de investigación.

Tema III. Los pueblos de la Biblia.

Bibliografía: La Biblia.

Enciclopedia Superior Codex números 2 y 27.

James B. Pritchard: La arqueología y el Antiguo Testamento. Eudeba.

H. de la Humanidad, Unesco, vol. I.

S. N. Kramer: History begins at Sumer.

The National Geographic Magazine, enero 1951. (2).

Diapositivas: Serie asiria sobre Nínive: también sobre ilustraciones de Pritchard. De Arterama Codex números 7 y 8: sobre Asiria y Babilonia. Del N. G. Magazine: Red de canales sobre el Eufrates, página 51.

a) El primer trabajo será de investigación: consultar la Biblia e informar sobre las partes que la componen: Antiguo y Nuevo Testamento, y dentro de cada una, clasificar según el tipo de literatura, con ejemplos. Se puede adoptar la clasificación de la Enciclopedia Monitor de Salvat: Libros históricos: Génesis, Exodo, Reyes, etc. Libros didácticos: Job, Salmos, Proverbios, Eclesiastés, etc. Libros proféticos: Isaías, Daniel, etc. Para el Nuevo Testamento, en la misma forma: Históricos: Mateo, Marcos, Lucas, Juan, Hechos de los Apóstoles. Didácticos: Epístolas a los Romanos, Corintios, etc. Proféticos: Apocalipsis. Hacer notar cómo es una recopilación que nos muestra la vida de un pueblo a veces directamente, como el hebreo, y a veces indirectamente como cuando habla de los cananeos, hititas, egipcios y asirios. Antiguamente esos datos se consideraban sólo de valor religioso; hoy han sido corroborados o ampliados por la Arqueología.

Para lectura y comentario, dos textos que se pueden sugerir son: el relato del Diluvio, en Génesis capítulos 6 a 8, y en la lucha con los filisteos, el episodio de David y Goliath (1 Samuel 17), que ofrece numerosos detalles sobre costumbres, vestimenta, armas, etc., de esa época (siglo XI a J. C.) y lugar.

Un segundo trabajo de investigación podrá hacerse sobre el tema "¿Qué es la arqueología?". Sobre dos artículos de la Enciclopedia Superior Codex números 2 y 27, titulados "¿Qué es la arqueología?" y "Excavación a mano", que los niños leerán, deberán informar según un cuestionario del tipo siguiente:

Asistencia de la historia en la escuela primaria

¿Cómo se consideraba hace aproximadamente un siglo la guerra de Troya o el Diluvio universal?

¿Por qué se ha cambiado después de opinión?

¿Qué material es el que obtienen las investigaciones arqueológicas? ¿Qué permiten reconstruir esos objetos?

¿Con qué herramientas trabaja el arqueólogo?

Describir cómo se organiza una excavación y qué precauciones se toman.

¿Cómo se procede con las paredes y murallas?

¿Cómo se procede con los objetos delicados, como las alfaras de Ur?

Leer y comentar, en Pritchard, páginas 20-21, la importancia de la alfabetización para establecer una cronología.

Sobre una serie de diapositivas de los relieves asirios de Nínive, donde registra Sennacherib sus campañas en Palestina, describir los métodos de guerra (rampas de tierra, aríetes, minas, brechas, zapas, etc.), vestimenta, armamento, construcciones, etc. Confrontar (Pritchard, páginas 190 y 192) los relatos asirio y bíblico.

Un tercer trabajo puede basarse en un buen mapa de la región mesopotámica; ubicar Asiria, Akkad y Sumer; descripción física, y anotar en ficha cronológica sus épocas respectivas de predominio. De este modo tendremos a la vista: ficha cronológica, mapa, y ficha con descripción geográfico-económica. Agregaremos lectura de textos para caracterizar:

a) Para Akkad (babilonios): la ciencia: Cuestionario sobre: UNESCO. H. de la Humanidad, vol. I (ver índice por materias).

b) Sumerios: leer y comentar trozo de Kramer, sobre la escuela y la educación entre los sumeros. (Traducción al final de esta Guía). Puede ampliarse con el desciframiento del cuneiforme, que ofrece aspectos novelescos muy del agrado de los niños; ver Pritchard, página 199.

c) Sobre hebreos, para destacar el importante papel de los profetas, se leerá y comentará un trozo abreviado de Isaías, cap. 10.

Volver al cuadro cronológico y tras la caída de Jerusalén en poder de Nabucodonosor, hacer una breve referencia a la segunda época de brillo de Babilonia; se puede ilustrar con diapositivas o láminas de la Puerta de Istar en Arterama Codex número 8.

Recordar los movimientos de pueblos que se mencionaron a fines del Imperio Nuevo egipcio, y ubicar a los indoeuropeos en la India y en Asia menor (hititas y mitanos). Otros, establecidos posteriormente en Media y el Irán son los que van a dominar a Babilonia. Volviendo a la Biblia, y refiriéndose a la actuación del profeta Daniel, se pueden leer trozos de su profecía de la caída de Babilonia en manos de los persas (Daniel, cap. 2 a 5). Los niños pueden investigar sobre los persas haciendo cuestionario y resumen sobre el Arterama Codex número 12, o Arterama Codex número 8; diapositivas tomadas de estas publicaciones permitirán describir y comparar el arte persa (palacios de Persépolis y Susa). Nota: en el tema siguiente, el enfoque principal será el choque del imperio persa con los griegos.

(Continuara en el próximo número 25).

(2) El National Geographic Magazine ofrece magníficas fotografías para hacer diapositivas. Pueden obtenerse dichas fotos en el punto bajo la avenida 9 de Julio.

Ficha de la traducción citada en la página 114.

KRAMER, Samuel N.
History begins at Sumer.
Anchor Books - N. York, 1950.

pp. 1-16 Las primeras escuelas. La escuela sumeria era consecuencia directa de la invención y desarrollo del sistema uniforme de escritura, la contribución más significativa de Sumer a la civilización.

Los primeros documentos escritos han sido hallados en una ciudad sumeria llamada Erech; consisten en más de mil tabletas pictográficas de arcilla conlaminadas. Eran de tipo económico y administrativo, pero hay entre ellas también anotaciones de tipo literario, como poemas, oraciones, etc. Las listas de palabras preparadas para estudio y ejercitación, varias que contienen listas de palabras preparadas para estudio y ejercitación. O sea que unos 3000 años antes de Jesucristo, ya se pensaba en la enseñanza. No sea que unos 3000 años antes de Jesucristo, ya se pensaba en la enseñanza. No sea que unos 3000 años antes de Jesucristo, ya se pensaba en la enseñanza. No sea que unos 3000 años antes de Jesucristo, ya se pensaba en la enseñanza.

El objetivo original de la escuela sumeria era lo que nosotros llamaríamos "profesional", es decir, que el propósito era entrenar escribas que llenaran las necesidades económicas y administrativas del país, y especialmente del palacio y el templo. Pero con el tiempo se convirtió en el centro de la cultura y el saber, y floreció en ella el hombre de ciencia que estudiaba lo que se conoce de teología, botánica, zoología, mineralogía, geografía, matemáticas, gramática y lingüística, y aún ampliaba esos conocimientos. Las creaciones literarias se estudiaban y copiaban en la escuela, y también se componían obras nuevas.

En un principio apéndice del templo, se convirtió en una institución secular, con maestros pagados al parecer con las cuotas de los alumnos. La educación no era universal ni obligatoria; la mayoría de los estudiantes procedía de familias pudientes, ya que el pobre difícilmente podía haberse costado un largo aprendizaje. En una lista administrativa donde figuran 500 escribas con el nombre y ocupación de su padre, se ha observado que éstos eran gobernadores, embajadores, oficiales militares o funcionarios del templo, archivistas, contadores, empleados de impuestos, etc.

Al frente de la escuela estaba el profesor llamado "padre de la escuela" así como el alumno era el "hijo de la escuela"; los maestros auxiliares eran llamados "hermano mayor", y algunos de sus deberes consistían en escribir las tablas nuevas para que copiaran, así como examinar las copias hechas por los discípulos. Otros ayudantes eran "el hombre a cargo del dibujo" y "el hombre a cargo del idioma". Había monitores responsables de la asistencia y un "hombre a cargo del látigo".

Como se poseen los trabajos realizados, podemos clasificar el plan de estudios en una primera etapa escolar, semicientífica, y una segunda literaria y creativa. En la primera, listas de palabras y frases que los alumnos debían memorizar y copiar hasta que podían reproducirlas con facilidad. Son largas listas de árboles y plantas, animales incluyendo insectos y pájaros, países, ciudades, aldeas, minerales y piedras, que revelan considerable conocimiento de las respectivas materias. También preparaban diversas tablas matemáticas y

muchos problemas detallados junto con su solución. En cuanto a la gramática, hay largas listas de formas sustantivas y verbales complejas; y además, como resultado de la conquista gradual de los sumerios por los semíticos, acadianos, a fines del tercer milenio, los maestros prepararon los más antiguos "diccionarios" que se conocen. Los acadianos no sólo adoptaron la escritura sumeria, sino que apreciando altamente su literatura, la estudiaron e imitaron largo tiempo después de que el sumerio ya era una lengua extinguida. De ahí la necesidad de esos diccionarios en que palabras y frases sumerias se traducían al lenguaje acadio.

En cuanto a la parte literaria y creativa, existían principalmente en estudiar, copiar e imitar las numerosas obras existentes—centenares de ellas—casi todas de forma poética, y con una extensión que varía desde cincuenta líneas hasta cerca de mil. Las composiciones que se conocen hasta ahora tratan de mitos y relatos épicos en forma de poemas narrativos celebrando las hazañas de los dioses y héroes sumerios; himnos a dioses y reyes, elegías por la destrucción de ciudades, y sabiduría popular incluyendo proverbios, fábulas y ensayos. No pocas de las grandes obras literarias sumerias que poseemos están escritas por la mano inhallable todavía de un escolar.

He aquí un ejemplo: una composición que trata de un escriba y su hijo, que al parecer no le obedecía. Empieza con un diálogo más o menos amistoso entre padre e hijo, en que éste es aconsejado para que vaya a la escuela, trabaje diligentemente y regrese a su casa sin callejear. Para asegurarse de que el muchacho le ha prestado atención, el padre le hace repetir sus palabras. Después viene un monólogo del padre con una serie de consejos para que se convierta en hombre de provecho: no ambular por las calles, ser obediente con el monitor, asistir a la escuela y aprender de los que tienen experiencia. Reprocha amargamente al hijo disoluto, que lo ha hecho enfermar con las constantes preocupaciones, y es un desgraciado, pues él nunca lo ha obligado a ganarse el sustento ni a trabajar detrás del arado. Especialmente le duele que se niegue a seguir su profesión, cuyas ventajas enumera, y termina dándole su bendición e invocando para él el favor de los dioses.

"Ve a la escuela, párate delante del "padre-de-la-escuela", recítale tu deber, abre tu cartera y escribe tu tablita, y haz que el "hermano-grande" escriba un modelo nuevo para ti. Cuando hayas terminado tu tarea y te hayas presentado al monitor, ven conmigo y no te quedes paseando por las calles. Veámos, ¿entendiste lo que te he dicho?"

"—Sí, y voy a repetírtelo (sigue la repetición palabra por palabra)".

"—Tú, que merodeas ocioso por la plaza pública, ¿crees que así lograrás éxito? Busca a los mayores, y ve a la escuela, que eso sí te será de provecho... Otros sostienen a sus padres trabajando, pero yo no te he hecho trabajar... Imita a tu hermano mayor... Entre todas las artes de la humanidad que habita la tierra, tantas como Enki (dios de las artes y oficios) ha creado, ninguna es tan difícil como el arte del escriba... Noche y día paso mortificado pensando qué será de ti, que pasas noche y día en diversiones... Te has puesto grande, fuerte y vanidoso... Quieran los dioses salvarte de tus enemigos... Que llegues a estar a la cabeza de los sabios de tu ciudad, y se profiera tu nombre con respeto..."

LE JOURNALISME SCOLAIRE: UNE EXPERIENCE EDUCATIVE

Avec les élèves de la classe de 4ème de l'école N° 10 de Carlos Casares, située dans une région rurale, et la collaboration de tout le personnel, on a édité la revue scolaire "Polidora" qui a permis d'étendre l'action éducative à la communauté. Dans la classe on a organisé différentes commissions qui se sont occupées de la publicité, de la rédaction, de la distribution et de la vente de la revue.

L'argent obtenu de la vente et de la publicité fut destiné au paiement du matériel graphique, et le reste fut donné à l'Association Coopérative de Tércola.

Cet effort solidaire permit d'atteindre différents buts éducatifs.

SCHOLASTIC JOURNALISM: AN EDUCATIVE EXPERIENCE

Pupils of 4th. grade of the School N° 10, situated in the rural area of Carlos Casares were advanced with the collaboration of its personnel to the issue of the review "Polidora" with made possible to expand the educative action towards the community.

To perform this task different commissions were arranged taking at their charge the advertising, writing, compilation, distribution and sale of it.

With the amount obtained from sale and advertising was purchased the material needed for the issue, being handed the rest to the Cooperative Association of the School.

This common effort made possible the development of different educational purposes.

GIORNALISMO SCOLASTICO: UN' ESPERIENZA EDUCATIVA

Con la collaborazione degli alunni della quarta classe della Scuola N° 10 di Carlos Casares, in zona rurale, e del personale tutto, è stata editata la rivista scolastica "Polidora", che ha agevolato la diffusione dell'azione educativa nella comunità. All'uopo sono state costituite varie commissioni incaricate della pubblicità, redazione, stampa, distribuzione e vendita del suddetto periodico.

Una parte del ricavato della vendita e pubblicità è stata data in pagamento del materiale adoperato e la rimanenza all'Associazione Cooperativa della scuola.

Questo comune sforzo ha reso possibile l'attuabilità di vari obiettivi educativi.

PERIODISMO ESCOLAR

UNA EXPERIENCIA EDUCATIVA

Marta Cecilia Santo Domingo
Maestra de la Escuela Rural N° 10 de Bellocq.
partido de Carlos Casares.

Dentro de los objetivos específicos de la escuela actual, existe la extensión de la acción educativa hacia la comunidad.

Con los alumnos de 4º grado y la colaboración de toda la escuela, hemos realizado una interesante experiencia educativa, haciendo llegar a sus hogares, como así también a otras escuelas próximas, la revista escolar "Polidora".

Su nombre surgió inspirado en el amigo imaginario de un niño, depositario de confidencias y compañero de juegos.

Dentro de la clase se formaron pequeñas comisiones distribuyendo las distintas tareas. Así, mientras unos eran encargados de recopilar los trabajos, otros recogían noticias de la escuela y la comunidad o se ocupaban de los avisos de propaganda.

Considerando que el niño es fuerza creadora, se recopilaron en ella expresiones que nos han asombrado con su riqueza y su frescura.

Las tareas se realizaron con enorme entusiasmo. De ese modo, veía complacida y emocionada, cómo llovían redacciones, cuentos, poesías, expresiones gráficas, acertijos, entretenimientos, historietas, etc., en las que el niño volcaba su propio canto, expresándose libremente, con asombrosa claridad, transparentando su mundo interior y manifestando sus tendencias, aptitudes, preferencias, conflictos.

La selección y corrección de los trabajos se realizó respetando la modalidad infantil.

Esta tarea demandó de este modo una buena dosis de tacto y discreción, pues resultaba imposible insertar todos los trabajos y muy difícil complacer a todos.

Esta fue ocasión propicia para inculcar en los niños la necesidad de respetar derechos ajenos, a fin de lograr que los propios sean considerados por los demás, como también valorar la ayuda mutua y el rendimiento del trabajo en equipos, donde se tienen en cuenta y se sopesan las opiniones de todos sus integrantes.

La comisión de propaganda pidió colaboración voluntaria a los distintos comercios del pueblo, cuyos avisos se insertaron en las páginas de "Polidora" y que permitieron costear en gran parte el gasto del material empleado. Los alumnos de los grados superiores ayudaron en las tareas de pintar las tapas, pasar las copias mimeográficas, recopilar los trabajos, seleccionarlos y agruparlos.

Ya impresa y lista, "Polidora" pasó luego a manos de los alumnos "camillitas" que la distribuyeron en los distintos grados y en las calles del pueblo, donde la vendían a un precio mínimo (la mayoría de las veces voluntario) y cuyo saldo se destinaba a la Comisión Cooperadora de la Escuela.

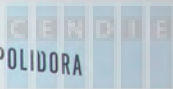
Los niños participaron en forma activa y responsable. Allí, el "yo hice" se transformaba en "hicimos en mi grado" y muy pronto la revista se convirtió en "alguien" familiar y esperado con ansiedad.

Este esfuerzo común, depuró a los alumnos un sùmmum de posibilidades educativas, como asimismo el cumplimiento de diversos objetivos, tales como:

- a) Prolongar la acción de la Escuela hacia la comunidad.
- b) Realizar un esfuerzo unido y cooperativo.
- c) Despertar y desarrollar la imaginación infantil.
- d) Permitir el despertar de sus gustos y su curiosidad.
- e) Desenvolver sus facultades creadoras.
- f) Estimular su capacidad de expresión.
- g) Despertar y cultivar valores estéticos.
- h) Desarrollar hábitos de compañerismo, solidaridad, cooperación, amor al trabajo y respeto mutuo.
- i) Formar actitud crítica.
- j) Acostumbrarse a planificar las tareas.

En esas páginas, elaboradas con verdadero y voluntario tesón, se refleja el quehacer de los niños, que estimulados convenientemente, pueden muy bien llegar a asombrarnos.

ALGUNAS PAGINAS DE POLIDORA



El espacio disponible en REVISTA DE EDUCACION y los originales enviados no permiten la reproducción de todo el material que integra el simpático número dedicado a la FIESTA NACIONAL DEL GIRASOL y, particularmente, a la primavera. Por eso elegimos algunos trabajos de los alumnos para publicarlos como ilustración de lo expuesto en el artículo precedente y dar idea de la alegre colaboración de que es fruto este periódico escolar.

1. CARATULA.

2. Los alumnos de 4º grado son los periodistas; algunos alumnos de otros grados son los colaboradores.

De los periodistas:

- a) EL COLMENAR, de Relén N. Jaureguilorda.

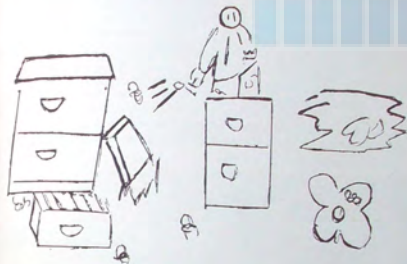
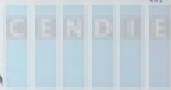
Las abejas van a visitar a las flores y las flores les regalan néctar. Ellas con el néctar hacen la miel.

Papá y yo vamos a molestarlas, se enojan mucho y nos pican. Les echamos humo ¡y se van corriendo a sus colmenas! (sic)

Les sacamos la miel mientras ellas trabajan mucho, pero en invierno las dejamos tranquilas.

Ellas, contentas, dirán: ¡Qué felicidad!

Publicación de la A. Cooperadora Esc.
Adhesión Fiesta Nacional del Girasol



b) EL CHACARERO, de Joselito Marichelat.

Yo soy chacarero; recorro los campos y reviso la hacienda. Una vez se había muerto una vaca. Le fui a avisar al patrón y me mandó a que la cuere. ¡La tuve que cuerear!

Otro día nació un potrillito; su madre se llamaba "La Calandria" (que era mi yegua) y yo le puse "Banderín". Nació de carrera; cuando cumplió los tres años hubo una yerba ¡y yo lo domé!

¡QUE FELIZ ME SIENTO CON MI OFICIO DE CHACARERO!

c) LA LECHE Y EL NIÑO, de Alicia Mabel Bin.

Cierta vez se encontraron la leche y el niño.

—¡Qué blanca eres y qué tibia!

—¿Te parece, niño? Yo te aconsejo que antes de beberme me pongas al fuego y me hiervas bien.

—Nuestros huesitos están más fuertes tomándote a ti, lechita. A veces me sirves para quitarme la sed; yo te tomo con café, té, chocolate, como manteca, queso, dulces, caramelos y mil formas más.

—Bueno, amiguito, hasta otro día.

—Adiós, lechita, sigues siendo deliciosa.

—Adiós, niño, hasta cuando gustes.

d) POLIDORA (en el Rincón Poético) de Licia V. Capri.

Esta revista es muy linda
y si a nadie le incomoda
la hice con mis compañeros
y se llama Polidora.
En ella habrá versitos
y bonitas relaciones;
las habrán hecho los niños
(con ayuda de los mayores).

De los colaboradores: (de todos los demás grados).

a) Expresión gráfica: EL GIRASOL, por Roberto G. Baldrés, 2º grado.



b) HISTORIA DE UNA SEMILLA, de Liliana Raquel Bin, 6º grado.

Una niña tiró un paquetito en el jardín de su casa.
El viento llevó el papel lejos y me dejó solita. Otra niña, al pasar,
me pisó y me enterró.
Me fui hinchando... ¡No sabía lo que me iba a pasar!

De pronto, la capita que me cubría reventó y un verde talluelo salió hacia arriba, en busca de la luz y del sol.

Una raíz en busca de humedad partió para abajo.

Hoy ya tengo tres flores y muchas hojitas.

Así de sencilla es mi historia.

c) EL TRIGO Y EL MAIZ, de Helle E. Jaureguilorda, 7º grado.

—¡Hola, señor Maíz! ¿qué anda haciendo por aquí?

—Eso le tendría que preguntar a usted, yo hace ya mucho que prospero en estas tierras; a mí me cultivaban ya los aborígenes.

—Yo no podría decir eso; a mí me trajeron los colonizadores.

—Estas tierras son muy buenas ¿no le parece?

—A mí me parece que esta noche va a llover.

—No se crea, amigo mío, aquí las tormentas engañan mucho.

—Sí, pero tengo un presentimiento.

—Cambiendo de tema; ¿qué le pasó que todavía está aquí?

—Me escapé de la trilladora.

—¡Con las ganas que tengo yo de hacerme alimento para estas tierras!

—Usted me hace sentir avergonzado.

—¿Se da cuenta? ¡Júntese con otras espigas y lo vendrán a segar!

—¡Magnífica idea, señor Maíz! Usted siempre fue un buen compañero mío.

Y así terminaron la conversación, separándose con un fuerte abrazo.

d) En el Rincón Poético.

EL TERNERITO, de Stella M. Marchesani, 7º grado.

Tenia un ternerito
requetebonito
que al oír retumbos
cerraba los ojitos;
su cara era blanca
con muchas manchas
y al perderse, solo,
tal vez él balaba.
Su madre era vieja
con largas orejas
y varias arruguitas
entre las dos cejas.
Subía a los cerros
con su viejo dueño
y trotaba fuerte
al ver a los perros.

Un día, la madre murió
y el ternerito solo quedó.
Jugaba con una niña
entre los claveles
y las margaritas.
El ternerito
creció y creció
y con otros amiguitos
él se juntó.
Viajó a un extraño país
y con sus amiguitos
¡vivió muy feliz!

FIESTA DE LA PRIMAVERA, de Ete. Tramontini y Susana Sánchez, 6º grado.

Ha llegado la primavera
hay fiesta en el colmenar
zumbando forman la orquesta
las abejas del lugar.
Cantan los ruiseñores
mil canciones de cristal
llegan las mariposas
con una danza original.
Así se irá la primavera
la fiesta ha de terminar,
y otra vez irá a empezar
en el mismo lugar.

"POLIDORA" tiene secciones especiales de: interpretaciones gráficas, adivinanzas y juegos de ingenio, recetas en la página femenina y pequeñas labores, modas infantiles, avisos comerciales, etc.

REVISTA DE EDUCACION considera altamente recomendable la iniciativa y de gran valor educativo si se les enseña a los niños la importancia de que estos trabajos sean originales, vale decir personales, y que no permite la ley poner el propio nombre al pie de trabajo ajeno, acto que se llama plagio y es castigado.

¡RECUERDE!

LA RABIA ES UNA ENFERMEDAD MORTAL. CUANDO YA ESTA DECLARADA NO EXISTEN TRATAMIENTOS EPICACES.

Lidia L. Merelli



LA VACUNACION ANTIRRABICA INMUNIZA A SU PERRO Y ALEJA EL PELIGRO DE SU HOGAR.



Carlos
Saavedra
5ºg.

EL PERRO NO ES UN ANIMAL CUALQUIERA; SE HA DICHO Y REPETIDO QUE ENTRE TODOS LOS ANIMALES ES EL MEJOR AMIGO DEL HOMBRE. COMPARTE SUS PENAS Y ALEGRÍAS. A VECES TAMBIEN SU COMIDA Y SU VIVIENDA....

SEÑORA, SEÑOR:

NO OLVIDE QUE LA VACUNACION ANTIRRABICA ES OBLIGATORIA POR TRATAR SE DE LA SALUD DE SU PROPIO HIJO. EVITARLE ASI ESE MAL TAN TERRIBLE QUE ES LA "HIDROFOBIA".

La dirección



comentarios de libros

CIENCIA

MEDICI Angela: "La Nueva Educación". Biblioteca "El Tema del Hombre". Ediciones Troquel, Buenos Aires, 1967. Trad. del francés: V. D. Bourdieu.

La edición que sirve de base a la traducción es de 1966, pero la obra ha tenido una edición anterior a la que se refiere la autora en el prólogo. El título responde al importante movimiento pedagógico, surgido en las primeras décadas de nuestro siglo, que recibió el nombre de "NUEVA EDUCACION" ("Ecole Nouvelle" o "Education Nouvelle"), muy unido al nombre de Adolfo Ferrière. La psicología de la infancia se imponía con Alfredo Binet, Eduardo Claparède, Pedro Bo- vet, Juan Piaget, Ernesto Meumann y ensayos de centenares de maestros de escuelas públicas formaron la base para la Educación Nueva.

A ese movimiento pedagógico se refiere la autora —italiana— con el título de su interesante estudio. Pero no se queda en aquellos ya remotos tiempos.

Se pregunta: "¿Qué queda actualmente de todas aquellas tentativas de renovación escolar, de todo aquel esfuerzo por adaptar la escuela a las necesidades del niño? En todos los países de hoy, y particularmente en Francia, se ha puesto gran empeño en encarar, por medio de reformas en la educación, las nuevas condiciones de vida". Se refiere a las notas salientes de las preocupaciones de política educacional de nuestro tiempo: explosión demográfica y, por lo tanto, escolar, igualdad de oportunidades para todos los niños y jóvenes, preparación para el progreso técnico y científico, para una economía y una vida social muy diferentes.

"Es innegable que se han efectuado importantes progresos en disci-

plinas cuyo objeto es servir y auxiliar al niño. Servicios de encasamiento psicopedagógico, de orientación, reeducación y terapia, medios técnicos cada vez más ricos y variados; los alumnos pueden aprovechar hoy día todas estas actividades especiales o parciales que les están dedicadas. Pero debemos confesar que nunca más, después de la segunda guerra mundial, hemos vuelto a encontrar un verdadero movimiento de renovación escolar centralizado en la persona del educando".

"Sin embargo, más que nunca en nuestros días parece necesaria una escuela al servicio del niño, tal como la desearon los iniciadores de la nueva educación".

En el prefacio, que es nuevo, la autora se coloca totalmente en el ambiente actual, caracterizado por los problemas sociales perturbadores del normal desarrollo de los niños —ante todo la orfandad afectiva provocada por la ausencia de la madre, entregada a su profesión u otras actividades fuera del hogar. También la renuncia del padre al ejercicio de la patria potestad, que prefiere delegar en la madre. Dice la autora: "...son cosas de que ha de padecer, no solamente el ser en formación, sino algún día, quizás la sociedad enfrentada con miembros suyos que no habrán tenido oportunidad de atravesar biosocialmente las etapas que conducen a la edad adulta".

Muy ajustados a la triste realidad sus conceptos relativos a la delincuencia juvenil y el comportamiento aso-

En cuatro capítulos desarrolla su tema: 1º) Relaciones de la pedagogía con la escuela nueva; 2º) Nacimiento de una nueva pedagogía; 3º) El método Montessori; 4º) La pedagogía Deweyana.

El simple enunciado de los títulos evoca los dos factores de innegable valor positivo en la educación: el juego y los centros de interés.

Con claridad y precisión desarrolla su tema, intercalando algunas útiles anécdotas.

Es un libro instructivo que puede sugerir importantes innovaciones y rectificaciones en la actividad docente.

Naturalmente corresponde reflexionar acerca de los resultados de la "Nueva Educación" que centró su atención en los métodos que debían liberar al niño del odioso "magister dixit" y del penoso aprendizaje reiterativo, muy generalizado pero de ninguna manera exclusivo (siempre hubo excelentes maestros en alguna parte). Por otro lado, la "Nueva Educación" dio lugar a muchas manifestaciones anodinas—piénsese en el recurso fácil y engañoso de los recorridos pegados en cuadernos y carpetas,

sin relación vivencial con el alumno y faltos de sentido práctico, aparte del incalificable destrozo de publicaciones de valor que muchas veces denuncian. Con tales apariencias y otras similares se pretendió—¿cuántas veces?—estar dentro de la corriente de la "Nueva Educación". Consultense las estadísticas de repitencia y de deserción escolar, camino seguro al analfabetismo de regresión, y se verá la eficacia, no digamos de los métodos, ya prestigiados, pero sí de su aplicación. En consecuencia, estos métodos requieren maestros que los vivan, maestros adecuadamente formados.

Mucho más seria es una objeción que cabe hacer al afán exagerado de poner todo al servicio del niño—que es el eje de la "nueva" pedagogía—y es que descuida la formación de la conciencia moral, que es educación del sentido de responsabilidad. Juan XXIII, en la famosa "MATER ET MAGISTRA", decía sabiamente: "La educación de la generación joven pasa un profundo sentido de responsabilidad es una tarea de la mayor importancia".

MIALARET G.: "Psicopedagogía de los medios audiovisuales en la enseñanza primaria". Edición original, en francés, por la U.N.E.S.C.O., 1964. Trad. Flora Setaro. Editorial Sudamericana. Buenos Aires, 1968.

La Organización Educacional, Científica y Cultural de las Naciones Unidas (U.N.E.S.C.O.), creada en 1945 para la protección de las libertades humanas y el desarrollo de la cultura, dependiente de la Organización de las Naciones Unidas, ha dedicado su atención con empeño a promover el estudio, el empleo y la producción de medios auxiliares didácticos, reali-

zando entre 1953 y 1961 seis reuniones internacionales, en los distintos continentes, consagradas especialmente al estudio de este asunto. Además, una reunión de expertos en París, en 1962, y el SEMINARIO DE CAEN, en 1962.

A lo tratado en ese Seminario está dedicado el libro que nos ocupa, es el autor es el profesor Mialaret, di-

rector del LABORATORIO DE PSICOPEDAGOGIA de la Universidad de Caen.

Se trata de un estudio, ampliamente fundado, de la psicopedagogía de ciertos medios audiovisuales utilizados en la educación, que puede hacer tomar conciencia a los estudiantes de los cursos de magisterio de que los someros estudios del material didáctico, que figuran todavía en algunos manuales, parecen estar superados y de que los modernos medios audiovisuales, para ser utilizados con provecho, requieren conocimientos acerca de los fenómenos perceptivos básicos que producen en el educando.

Fija en la introducción el sentido de algunos conceptos; así considera como campo de los estudios psicopedagógicos el de la conducta de un sujeto en situación pedagógica, tomando el término conducta en sentido amplio como conjunto de las reacciones e interacciones fisiológicas, psicológicas y sociales integradas por la personalidad. "La utilización de nuevas técnicas audiovisuales en la escuela crea una nueva situación pedagógica que induce nuevas conductas, tanto en el maestro como en el alumno. Estas nuevas conductas son las que comenzaremos a estudiar en este informe".

La introducción de nuevas técnicas pedagógicas se hace más bien empíricamente, por tanteos y comprobaciones sucesivas. En cambio, la investigación científica se caracteriza por su afán de control en función de criterios suficientemente elaborados y explícitos, derivados de un trabajo de análisis a veces demasiado laborioso. Las hipótesis son sugeridas, sea por la observación directa, sea por el resultado de experiencias anteriores o bien por la intuición del investiga-

dor o la situación general. De esta manera expone el autor el significado de la investigación científica realizada en el seminario, que recogerá en su informe, del cual tomaremos colaboradores a los participantes en el Seminario.

Dado que la introducción masiva de las técnicas audiovisuales exigirá una obra demasiado extensa, ha resuelto—y así lo hicieron los colegas—eliminar dos grandes campos, que por sí solos plantearían una serie de problemas específicos: la radiodifusión y la televisión, sin que ello impida tomarlas en consideración cuando el caso se presente propiamente.

Organiza luego el desarrollo en cuatro capítulos I) Algunas consideraciones sobre la investigación científica; II) Los fenómenos perceptivos básicos; III) Estudio de algunos otros aspectos psicológicos; IV) Conclusiones. Terminando con una nutrida bibliografía (234 obras citadas).

En el primero, advierte al lector que el investigador en esta materia tropieza con serias dificultades a causa de la complejidad de las situaciones. Especifica cuáles son los métodos y procedimientos adecuados para la investigación científica en este campo: observación, bajo todas sus formas y completada por todas las técnicas actuales para registrar los hechos; entrevistas con el sujeto para analizar sus reacciones y su conducta; entrevista clínica según las reglas de Piaget; indagación mediante cuestionarios, etc.; comparación de los resultados obtenidos en grupos análogos; lleva a la posibilidad de experimentar variando algún factor de una situación determinada, se presta a múltiples formas de combinar; variar o el documento audiovisual, o el modo de usarlo, o los sujetos.

En la investigación científica la medición tiene extraordinario valor; precisamente en este campo la medición es difícil, a veces imposible. También es difícil en este tipo de investigación separar efectos directos e indirectos, distinguir los inmediatos y los mediatos, etc. Sucesivamente va analizando las dificultades de esta investigación científica, para finalizar dando tres reglas básicas.

Aunque es un tanto artificioso separar los problemas perceptivos de los que se relacionan con la motivación y la comprensión, el autor, en el capítulo segundo se limita al estudio de los fenómenos perceptivos básicos, para ocuparse luego, en el tercero, del estudio de algunos otros aspectos psicológicos, entre los que están los fenómenos de empatía, la comprensión y la creación de una motivación.

El capítulo segundo es el más extenso y trae un estudio profundo y documentado, ilustrado con gráficos y cuadros analíticos, aunque limitado a examinar, sobre la base de los fundamentales, los datos utilizados en las investigaciones y aplicaciones audiovisuales.

En forma clara y precisa explica la psicología de la percepción. Los tres elementos principales de la situación perceptiva: ambiente, objeto y sujeto y las interacciones entre estos tres elementos. Aclara el desarrollo del proceso perceptivo con un gráfico muy expresivo: el mensaje obra sobre los sentidos (recepción sensorial exterior), actúa sobre los elementos específicos, es transmitido como impulso nervioso, se produce la recepción cortical y resulta la percepción. Explicadas claramente las generalidades, procede a analizar algunas aplicaciones directas a las situaciones

audiovisuales, distinguiendo tres partes: situación, mensaje audiovisual y sujeto. No pierde de vista el objeto del informe que redacta, que es examinar los aspectos científicos de la psicopedagogía de algunos medios audiovisuales utilizados en la educación, pero lo hace en forma accesible a todos. Pone al lector frente a los fenómenos que él mismo ha experimentado, al escuchar la transmisión radiofónica o seguir la proyección de una película (*el mensaje*) en condiciones favorables de silencio o de luminosidad atenuada, situación que permite la focalización, fenómeno consistente en la orientación particular de la atención hacia la fuente de los mensajes. Interesante su análisis de la situación "ocurrida". Al tratar del mensaje audiovisual, estudia sus cualidades físicas, su estructura y el contenido representativo, su transmisión. Luego estudia el sujeto: distingue su percepción de la realidad de la percepción en la pantalla, citando la opinión de H. Piéron y la de Wallon. Señala el peligro a causa de "consecuencias graves en lo que concierne al niño que se había por medio del cine a una forma de percepción que parece muy distinta de aquella a que estamos acostumbrados". Analiza otras consecuencias que pueden ser perjudiciales.

A nivel superior desarrolla el tema de la percepción visual y luego el de la percepción auditiva, dando por conocidos los conceptos elementales.

De interés para nosotros es lo que, en el capítulo IV dice de los problemas metodológicos que plantea la utilización de las técnicas audiovisuales en la escuela. "Uno de ellos es la relación entre el maestro y los medios técnicos. A nuestro juicio, el proceso de la enseñanza y de la educa-

ción de la joven generación no puede reducirse a la transmisión mecánica de los conocimientos, de los hábitos, los mecanismos y las normas de conducta. En consecuencia, el papel principal en el complejo y variado proceso pedagógico incumbe al maestro. Todos los medios técnicos no son más que auxiliares para el maestro y multiplican sus posibilidades de ejercer una acción sobre el niño. Los medios técnicos por sí solos tienen posibilidades limitadas. Por esta razón creemos que no cabe plantear el problema de reemplazar al maestro de carne y hueso por un maestro robot de televisión o de cibernética". La finalidad de la investigación científica es "elaborar la técnica más perfeccionada para equipar con ella al maestro y crear los métodos más eficaces para que el maestro utilice esta técnica en el proceso de enseñanza".

Igualmente importante pero más complejo es el problema de la relación del alumno con la técnica utilizada; todavía no resuelto satisfactoriamente. Hay muchísimos problemas más que exigen métodos de enseñanza más activos, diferenciación de la enseñanza respecto de cada alumno, etc. El autor encara con profundo conocimiento de las necesidades actuales de la actividad escolar, múltiples problemas y sugiere inteligentes soluciones. Para terminar sólo nos referiremos a un asunto: la preparación de los educadores o sea la formación de maestros. "Una buena utilización de

estas técnicas sólo será posible si el educador posee una formación general psicológica y pedagógica. Uno de los medios de prepararlo sin deformarlo consiste en utilizar precisamente las técnicas audiovisuales en el curso de su formación misma: esto nos conduce a estudiar el aporte específico de las técnicas audiovisuales a la psicología y la pedagogía".

Muy ilustrativo es el apartado titulado: "Enseñanza de la psicología", que presenta el ejemplo de los filmes de Gesell que permiten analizar todo un proceso, o sea las distintas fases por las que pasa un niño entre los 5-6 meses y los 14-15 meses. Su uso ahorra tiempo, la ilustración del curso puede hacerse en el acto, mientras que la observación real no puede ser ordenada a voluntad, ni es posible presentar siempre ciertas reacciones emotivas. Además se asegura una observación mejor por cuanto con el filme se posibilita la repetición y la reproducción de un fenómeno psicológico, lo que difícilmente se obtendría en la realidad. "Gesell, ayudado por sus estudiantes, pudo así describir minuciosamente, semana por semana, la aparición de comportamientos extremadamente rútiles que pasan desapercibidos en una primera observación".

Sólo cabe recomendar calurosamente la lectura, mejor dicho, el estudio de este libro pleno de sugerencias y de material para progresar en la difícil, pero grata, tarea de educar.

DOTTRENS Robert: *Nuestros hijos en la escuela*. Trad. del francés por Christina Souverbielle. Edición suiza: 1934. Ed. Troquel, Bs. As., 1963.

Dice el editor en la misma cuberterilla: "Un libro indispensable para padres y maestros". La simple lectura del índice parece corroborar tal afirmación. Pensamos que el maestro, aparte de una mejor comprensión de ciertos conflictos generacionales, podría aconsejar a los padres que no colaboran con la escuela, ayudándoles a interpretar la nueva educación y lo que la escuela espera de ellos, en beneficio de sus propios hijos. En las reuniones con los padres sería útil leer algunas páginas, y guiarlos por las reflexiones del profesor suizo, de consuno, ahondar el estudio de la personalidad, de las aptitudes y capacidades de sus hijos, a fin de ayudarlos a descubrir su vocación y orientarlos hacia la realización de su auténtica personalidad.

El tema del primer capítulo es básico: *¿Qué es la educación?* Dottrens dice: "Educar consiste en dar al ser humano, en el curso del período de crecimiento, los medios intelectuales y morales que le permitirán *valerse honrosamente en la vida*". Claro está que en tal definición está implícita la suposición de que quien ha de dar, recibió antes una educación adecuada para "saber valerse honrosamente en la vida", saber "comportarse", "usar sanamente su libertad", para sentirse "responsable de sus actos" —que todo "eso es educación", dice Dottrens. Es evidente que resulta difícil —acaso imposible— dar lo que no se tiene.

"Babemos en la actualidad que las influencias que se ejercen sobre el niño, desde la primera hora de su vida, así como las impresiones que recibe de quienes lo rodean, poseen una repercusión de importancia extraordinaria sobre su evolución psíquica,

Sabemos que con frecuencia determinan las ulterioridades particulares de su carácter".

"Pestlozzi tuvo una intuición genial al insistir, durante toda su existencia, sobre la responsabilidad de la madre..." (Dottrens).

En estilo fácil y atractivo desarrolla, en amable discusión con los padres, discutiendo sobre aspectos interesantes de la difícil misión de educar a los hijos. Creemos que la mención de algunos de los subtítulos sugerirá el enfoque dado al tema: "niños de hoy"; "autoridad y disciplina"; "la escuela tiene la culpa"; "en mi época"; "¿Educación por el esfuerzo o para el esfuerzo?"; "El juego y la actividad sensorio-motora" en que trata de convencer a los padres de que cuando el niño juega, en realidad trabaja y no hay que disturbarlo.

En los capítulos II y III estudia críticamente la actuación de los padres en la vida escolar de sus hijos, titulándolos "Pequeños dramas de la vida escolar" y "Problemas familiares" con algunos subtítulos tan sugestivos como éstos: "¡Y sobre todo, no te dejes pegar!", "¡La maestra no lo comprende!", "¡Sin embargo, en casa ni se mueve!", "Niños víctimas de sus padres", etc.

Muy importante y acertado lo que el renombrado pedagogo ginebrino dice sobre la ocupación del tiempo libre, en el Cap. IV, comentando tanto las tareas adicionales que los padres imponen a sus hijos escolares como también las diversiones (deportes, cine, radio, lecturas infantiles). Falta la televisión porque en la fecha de la publicación de la edición original todavía no estaba difundida en

la medida de hoy. El autor refiere los comentarios que sus interesantes charlas —por Radio Ginebra— sugerían a sus oyentes y los contesta con ejemplos que su experiencia de educador le proporcionaba. Es categórico en su rechazo del cine como entretenimiento y utilización del tiempo libre de los escolares y explica a los padres los peligros a que exponen a sus hijos permitiéndoles la frecuentación del cine. Los exhorta a vivir por lo menos algunas horas diarias "en familia", a acostumbrar a los hijos —varones y mujeres— a colaborar con la madre en la atención de la casa (limpieza, ordenación, mesa, compras de comestibles, etc.), a compartir paseos, charlas después de cenar y alrededor de la mesa familiar, etc. Todo ello contribuye a formarlos y prepararlos para la vida de adultos.

El último capítulo, titulado "A modo de conclusión", le sirve para hacer un balance de sus charlas radiales y señalar las posturas contradictorias de los padres que le han comunicado sus impresiones. El autor está en la línea de la "Nueva Educación". Dice: "Desde que hablo por Radio Ginebra hice una experiencia, reconfortante

en cierto sentido. Adquirí la convicción de que la mayoría de los padres actúan en relación a su hijo en gran parte por ignorancia y debilidad, y no con el propósito deliberado, con la voluntad firme, de educarlo de tal o cual manera". Si los padres actúan a la escuela y a los métodos modernos de ser causa de los conflictos generacionales, Dottrens afirma que la actuación carece de fundamentos porque "en el estado actual de la vida familiar y colectiva, son los únicos que permiten obtener resultados positivos, con la condición, naturalmente, de conocerlos y utilizarlos con sensateza".

Dos son los preceptos fundamentales para la educación de los hijos: *Educar es predicar con el ejemplo y Educar es liberar.*

Corresponde recomendar este libro a los maestros para que en las reuniones y conversaciones con los padres los ilustren sobre los asuntos y puntos de vista que el autor expone con tanta claridad y con el deseo de tender puentes entre el hogar y la escuela, en beneficio de la niñez y juventud que hoy, como siempre, necesita la mano firme que las apoye.